

LA República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

EDICIÓN DE HOY: 24 PAGINAS

SON RIESGOS DE EMPRESA LA FALTA DE CAPITAL O DE TRABAJO

"El empresario se expone como consecuencia natural y previsible de las incidencias que hay en toda inversión; no se considerarán tales hechos como justas causas de terminación, sin responsabilidad para el patrono.

Dice el Ministro Fallas
—(TEXTO EN PAGINA 23)—

SATISFACTORIOS CAMBIOS EN ACTIVIDAD ECONOMICA

El medio circulante anotó un aumento del 2% para situarse en ₡ 353.9 millones. Las colocaciones de los Bancos Comerciales continuaron marcando un ritmo expansivo al subir en un 12%, con un per cápita en las fechas extremas del período de ₡ 330.92 y ₡ 355.99

Los depósitos en los Bancos Comerciales mantuvieron el ritmo normal de crecimiento. Los Depósitos de Ahorro y las Pólizas de Seguro en Vigor, tuvieron aumentos sustanciales. La Deuda Pública, a pesar de su aumento de ₡ 3.8 millones, bajó en su distribución por habitante

Datos sobre el movimiento económico del país en el curso del año que termina el 31 de marzo último, dados por el Banco Central (TEXTO EN PAGINA 3)

EMPIEZA A DESTRUIRSE LA INFAME INTRIGA ULATISTA



PRIO SOCARRAS
...otra vez al exilio...

Ante el escándalo ulatista, el Tribunal Supremo de Elecciones tomó cartas en el asunto. Procedió a investigar de inmediato los cargos lanzados contra funcionarios del Registro Civil. En el más estricto secreto se iniciaron los procedimientos, y fue llamado a declarar, ayer en horas de la mañana, el Lic. Mario Herrera, Oficial Mayor del Registro Electoral, de antemano "destituido" por el señor Ulate

No han trascendido los detalles, pero estamos seguros de que el Tribunal no se dejará influenciar por la campaña difamatoria que contra él ha iniciado el señor Ulate, con el objeto de llevar a esa alta posición a un allegado suyo

A no dudarlo, las informaciones que van poco a poco apareciendo van retratando, con toda crudeza, al interés político del señor Ulate en llevar agua a su molino. (PAGINA 5)

EXPULSADO NUEVAMENTE DE CUBA EX-PRESIDENTE C. PRIO S.

Inesperadamente llegó ayer a Miami el doctor Prío quien declaró que la policía de Batista fue a buscarlo a su casa y a llevarlo al aeropuerto.— El gobierno de los Estados Unidos ha tomado medidas de investigación de la llegada del destacado político cubano.—

Prío declaró a la prensa de los Estados Unidos: "el gobierno de Batista tiene el objetivo único de permanecer en el poder todo el tiempo. (TEXTO PAGINA 8)

DESTACAN ACTUACION DE C. R. EN LA CONFERENCIA DE CACAO

Hay anarquía en el mercado internacional, afirmó el representante Bernardo Van Der Laet, Presidente del Banco de Costa Rica, y pidió la inmediata intervención de las Naciones Unidas para solucionar la situación.— Sugirió que la FAO establezca un organismo subsidiario internacional para explorar el problema y tratar de poner fin a la anarquía prevalente.— Los niveles de precios fluctuantes presentan un problema grave de carácter económico a los productores de cacao.— (TEXTO EN PAGINA 8)

Debe Procederse a Demoler la Torre de Radio Excelsior

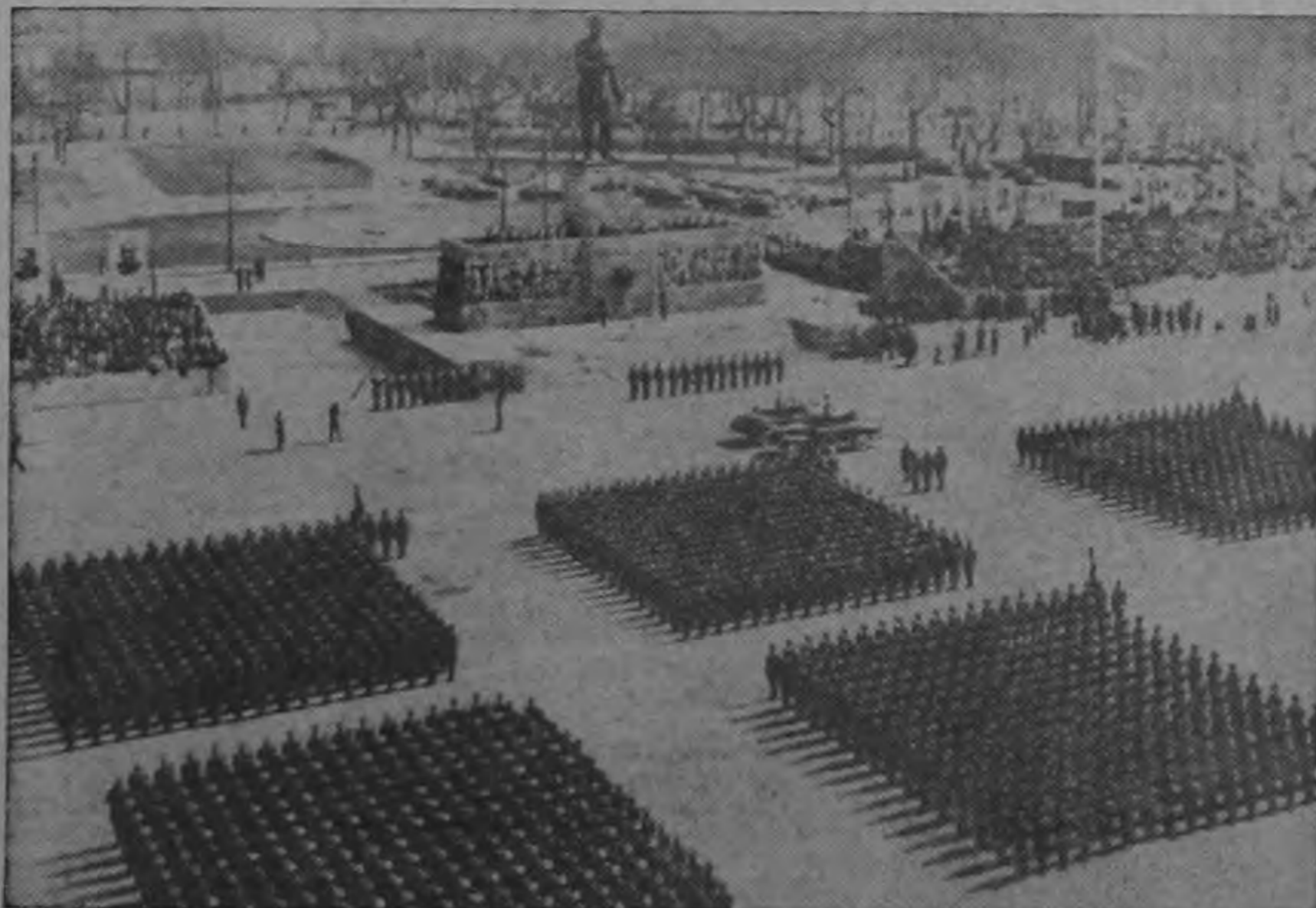
En acción enderezada por la Procuraduría General de la República ante el Juzgado Civil de Hacienda, se logró se declarara con lugar el interdicto de derribo de la torre de Radio Excelsior, por cuanto encontrándose actualmente con un desplome notable y con varios tramos "vencidos", y el larguero en forma de "combas" ofrece grave peligro para la seguridad de empleados de la emisora, de la Lavandería Sixaola y de cualquier otra persona que por allí transite

—(TEXTO EN LA PAGINA 11)—

Tienen Abierto el Camino de los Tribunales de Justicia

Para la atención de un grupo numeroso de personalidades extranjeras que con motivo de la campaña electoral fueron invitadas por el Partido Liberación Nacional, éste adelantó una cantidad de dinero mientras el Ministerio de Relaciones Exteriores podía entregarnos algún dinero.

CELEBRAN EL UNDECIMO ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE HUNGRIA



A pesar de la campaña para acabar con el culto al difunto premier soviético un inmenso busto de José Stalin domina la escena de Budapest mientras las tropas se forman para las ceremonias del undécimo aniversario de la liberación de Hungría de los nazis. Junto al busto sin embargo se ven grandes retratos de los actuales líderes comunistas húngaros y rusos. (INP).—

Es una declaración que envía la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

Aclara Lic. Villalobos actuación de Notarios con relación a informe de Contraloría

Nuestra situación se ha circunscrito únicamente a la Notarial, y hemos actuado aceptando la declaración de cancelación de la persona que legalmente podía otorgar esas cancelaciones. El Registrador que examinaba las escrituras para inscribir las, las encontraba correctas, ya que no había persona alguna con personería legal que no fuera don Ricardo, y ni la Ley que había creado el Consejo, ni el Acuerdo que había nombrado los miembros de ese Consejo, habían sido derogados o modificados a la fecha de la última cancelación hecha an

Son Párrafos de la carta enviada al señor Director General de Deportes. (TEXTO EN PAGINA 9)

Duele se haya querido hacer escándalo de un asunto que no se justifica

No tengo temor alguno de la "investigación minuciosa" que se quiera hacer. Al buen pagador no le duelen prendas. Se ha querido hacer escándalo por el único afán de algunas personas de querer enlodar a los funcionarios de este Gobierno, con evidente mala fe. Pero como la honra es muy sagrada, procuraré cobrar la ofensa como es debido, recurriendo a los Tribunales de Justicia; y si éstos no me escucharen, como me ha sucedido algunas veces que a ellos me he acercado, estoy seguro de que alguna forma he de encontrar para hacerlo.

Es una aclaración del Lic. Julio Caballero, Gobernador de San José. (TEXTO EN PAGINA 3)

A punto de convertirse el Congreso de Panamá en Asamblea de Gobernantes Americanos



El Ministro de Relaciones Exteriores don Mario Esquivel, ofreció un agasajo al Lic. Otto Cortés, Presidente de la Asamblea Legislativa, con motivo de haber dejado de ejercer sus funciones en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Legislativa, para ocupar la Presidencia de este alto cuerpo.— Aparecen de izquierda a derecha los diputados Curling, Quirós Quirós, Chacón, Obregón de Dengo, Chaverri, Paris, el Vice-Presidente Blanco Cervantes, el Lic. Otto Cortés, y el Ministro de Relaciones Exteriores don Mario Esquivel.—

EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

UN PREMIO CADA TRES MESES...

Recorte esta postal y péguela en el ALBUM de CURIOSIDADES: ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de LA REPUBLICA TIENE DERECHO A UN ALBUM presentando el último recibo de sus suscripción

Y CADA 3 MESES SE RIFARA UN PREMIO

ENTRE LAS PERSONAS QUE TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL Nº 36

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

DUELO A MUERTE

EL DINGO, PERRO SALVAGE AUSTRALIANO, ATACA A UN GRAN CANGURO.



EL CANGURO SE APOYA SOBRE SU COLA... ¡Y SE DEFIENDE!



Y EL CANGURO GANA... ARREGLÁNDOSE LAS PATA PARA LLEVAR AL PERRO HASTA EL AGUA Y SUMERGIÉNDOLE LA CABEZA EN ELLA.

Se asegura:

Que han venido ocurriendo algunos hechos que ponen en peligro las buenas relaciones que con motivo de sus operaciones sobre financiación de vivienda mantienen el Instituto de Vivienda y Urbanismo y la Compañía Nacional Financiera (FINSA). De acuerdo con nuestros informes, existe un acuerdo aprobado por ambas partes para operar en la colocación de contratos sin hacer uso de argumentos que vayan en perjuicio de la obra.

Personeros del INVU han sabido no obstante que uno de los agentes de FINSA, el señor Toledo, opera en forma totalmente contraria, y ya se cuenta con cantidad de testimonios que muestran claramente que la campaña que dicho señor hace contra el INVU es constante y desleal. En vista de ello, el INVU reunirá los testimonios, los cuales acompañará a una carta que enviará a personeros de FINSA denunciando el caso y rompiendo las relaciones existentes.

Como se puede notar es un grave problema que se le presenta a la mencionada compañía, que a no dudarlo no podría contar con recursos suficientes para hacer frente a una competencia del INVU.

Ochocientos niños en la Escuela Portirio Brenes Castro de San Vicente de Moravia se encuentran actualmente sin un solo servicio sanitario en uso. El problema sanitario es muy grave, por lo cual se ha enviado telegramas al Ministerio de Salubridad Pública y al de Educación, para que se proceda a la mayor brevedad a solucionarlo.

Dicha escuela recibió la ayuda del Ministerio de Obras Públicas recientemente, cuando se denunció el mal estado de varias aulas que ponían en peligro la seguridad de los alumnos. Ahora se presenta este nuevo problema que está causando serios trastornos en las labores normales de ese centro educativo. Se espera que las autoridades sanitarias y educacionales tomen cartas en el asunto y no dejen pasar más días sin poner remedio a un asunto tan delicado.

El Ministerio de Obras Públicas no ha utilizado la suma de ₡ 75.000.00 que por ley le correspondía para realizar trabajos de reparación en la cañería y Planta Eléctrica de Liberia. El MOP procedió a realizar las reparaciones de la cañería con sus propios fondos y el ICE tomó a su cargo la realización de la obra de la planta eléctrica. Así, el Municipio resultó ganancioso ya que en conversaciones sostenidas con el señor Ministro de Obras Públicas se acordó que esos dineros que todavía están en Caja fueran utilizados en obras de bien público, como la construcción de cordón y caño para las calles de la ciudad.



EL ZORRO

El zorro, chorro medorro, animal circunvecino, sin pimienta al comino, escribe como cotorro.

El zorro, martin pederro, oloroso a lo zorrino, ha equivocado el camino, escribiendo a lo cachorro.

¡Ay, zorro, martin pederro, debieras hacerte un chorro...!

MAMIFERO

JUAN PEDRO...

LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

¡Grato suceso para ti, Pedro! Acabo de leer la extensa carta que el coronel Rojas Pinilla en su carácter de Presidente de Colombia, le ha dirigido al ilustre periodista don Enrique Santos, de la familia periodística de los Santos, en la cual expresa su voluntad de que le gran diario "El Tiempo" de Bogotá, de larga e insigne tradición en el mundo de las ideas liberales y de las bellas letras, reaparezca, tras el escabroso cierre forzoso que viene de varios meses atrás.

Tu has sido siempre, bien lo recuerdo, un amigo y admirador de aquel periódico. De modo que me acordé de ti, en cuanto me enteré de la noticia.

—El gobierno colombiano ha reconsiderado, en efecto, así parece a la distancia, las drásticas medidas adoptadas por la Censura oficial. Es en verdad una grata noticia. Mas no sólo para mí, Juan. Es una halagadora noticia para todos los amantes de la libertad.

—Por algo se ha dicho que un cautivo es siempre un predicador de libertad. Sin embargo...

—¿Sin embargo que, mi excelente amigo?

—No se puede cantar victoria todavía. La libertad de prensa es siempre incómoda para los gobernantes. Sobre todo, para los que presiden regimenes que, a imagen del que impera en Colombia actualmente, que no es precisamente un dechado de libertades democráticas, necesitan mantener controlada a la prensa para evitar que ésta ejerza su derecho de crítica irrestricta. Irrestricta, tal como debe ser la crítica en países de tipo democrático efectivo, y no tan sólo de nombre.

—La crítica honrada, Pedro...

—Desde luego, Juan. No es crítica a la altura de la misión de la prensa, aquella que no tiene, en primer lugar, sentido cabal de responsabilidad.

—A propósito, la carta del presidente de Colombia reedita la pregunta tantas veces hecha sobre la libertad y la responsabilidad de la prensa, al analizar el caso de lo que ha venido ocurriendo en aquel país en los últimos tiempos.

—No cree usted que el periodista dentro de su misión — pregunta el señor Rojas Pinilla al periodista Santos Montejo — de su misión de informar y comentar con un armónico criterio de libertad y responsabilidad no debiera ocuparse exclusivamente de las críticas y ataques al gobierno, sino que también debiera tener en cuenta todos aquellos actos administrativos, benéficos para la colectividad, todas aquellas grandes obras que por su importancia y denuedo en ejecutarlas significan un factor de progreso económico y social, todas aquellas iniciativas cumplidas o en vías de realización, destinadas al mejoramiento de las condiciones espirituales y laborales del colombiano?"

Yo creo, Pedro, que el punto está tratado con una perspicacia muy grande. Porque no se puede negar, que a veces la prensa se excede en sus funciones y llega a extremos inconvenientes al interés no sólo de la obra de los gobiernos, sino al de los pueblos.

—Soy periodista, Juan. Amo mi profesión y la defiendo. Pero no me ciego por pasión al punto de considerar que todo lo que haga o diga la prensa, sea santa palabra. Creo firmemente en la libertad y creo firmemente también en la responsabilidad. Creo sobre todo, que es cuestión de hombres. Quiero decir, de la clase de hombres que ejercen el periodismo. Y en la prensa, como en la vida, hay de todo: buenos y malos. Por ello creo, asimismo, que la única censura admisible, es la que impone la honestidad personal, el concepto de la ética y, en fin, el sentido claro de la denuncia y de la responsabilidad propias.

—Pero dime, Pedro... ¿Y cuando la prensa se excede, miente, calumnia, difama y recurre a los peores extremos de su oficio...?

—Pues ni aún en esos casos puede justificarse la censura. La prensa es quizá la suprema institución del régimen democrático. Y es casi una regla también que en todo el país existe verdadera libertad política, los periódicos dicen lo que les parece, difaman incluso, y siguen viviendo.

Hoy día, a mi modo de pensar, una prensa agresiva contra el poder público, si recurre al ataque soez, a la distorsión, a la calumnia, al escándalo, no afecta gran cosa el prestigio de aquél y antes, por el contrario, lo levanta. Porque los gobiernos que se comportan respetuosos con los vehículos de expresión de la opinión pública, aún cuando éstos no se elevan a la altura de sus deberes y responsabilidad, dan muestra con ello no sólo de su apego a la ley, sino de la recta intención de sus actos.

Lo malo está pues, mi querido amigo, cuando los gobiernos, con razón o sin ella, pretenden imponer normas de lo que ellos llaman responsabilidad, y recurren a extremos de violencia que generalmente degeneran en censura irritante y al fin en sanción para los periódicos. Más mal le irroga al nombre de un país el gobierno que recurre a hacerse justicia por propia mano sobre la prensa, que el mal que ésta le produce cuando lo ataque y haga la difama.

—¿Hasta dónde puede ser cierto o ser admitido?

—Los pueblos son siempre los jueces, Juan. Y a la larga, la justicia siempre llega. Lo que pasa, mi viejo amigo, es que los gobiernos pocas veces tienen una mirada cierta hacia el exterior. A la Colombia actual, yo creo que lo que le ha hecho más daño, ha sido el cierre de periódicos ¿Qué ha ganado en tanto el gobierno? En buena hora pues, que vuelva por las rectificaciones. Ya verá los resultados, si sigue en ellas. Aún cuando yo, como te dije antes, todavía no me atrevo a cantar victoria. Digo esto, por el cariño que le he tenido siempre a ese país.

APARECIO REVISTA DE EDUCACION IBEROAMERICANA

Acaba de aparecer el número 43 de la revista "NOTICIAS DE EDUCACION IBEROAMERICANA", que publica la Oficina de Educación Iberoamericana, organismo Intergubernamental con sede en Madrid.

Con este número, "NOTICIAS" ha iniciado una nueva etapa. Ha sido reformado el formato, al que se le ha dado una apariencia más agradable por el tamaño y la confección.

En cuanto al contenido, sigue la misma línea de interés y rigurosa selección de los temas, para conseguir — como se consigue plenamente — una publicación informativa, que cumple su finalidad de intercambiar legis-

laciones, experiencias y realizaciones entre los Gobiernos de los países de habla español y portuguesa y entre los hombres dedicados a la educación.

El número 43, al que nos estamos refiriendo, contiene además de las secciones fijas de la revista, los siguientes reportajes e informaciones:

- Enseñanzas Técnicas
- Convalidación de Estudios. Proyecto de Convención Iberoamericana.
- Los gastos públicos de educación (estudio comparativo).
- La educación en Colombia
- La enseñanza en Italia

ME DUELE SE HAYA QUERIDO HACER ESCANDALO DE UN ASUNTO QUE NO SE JUSTIFICA

La siguiente aclaración es del señor Gobernador de la Provincia, Lic. Julio Caballero:

Es efectivamente cierto, como asegura el señor Director General de Deportes, que don Ricardo Saprissa estuvo firmando escrituras, con la aprobación de él, en su carácter de Presidente del Consejo de Educación Pública, en relación con los terrenos situados al Oeste del actual Estadio de Base Ball, que habían sido obsequiados a sus partidarios por el doctor Calderón Guardia, por medio de un señor Mario Valverde, si mal no recuerdo, que le había cobrado a todos distintas sumas de dinero, según me manifestaron, por su intervención como intermediario, aun que sin hacerles traspaso alguno legal.

De lo anterior se respone que si el señor Saprissa puso su firma con la autorización del señor Escarré, sencillamente fue porque este último no tenía todavía personería legal y era necesario que aquél lo hiciera, para poder continuar con las gestiones que se habían iniciado en tiempo del Consejo. A eso, exclusivamente, se concretó la intervención de don Ricardo, y si lo hizo, estoy seguro, fue con el objeto de cooperar, para que no se entorpecieran las mismas. Por que de lo contrario, su actitud debió haber sido negativa, toda vez que la Administración anterior no le guardó al Consejo ninguna consideración, toda vez que sin comunicar a sus miembros nada, ni en forma verbal ni por escrito, de la noche a la mañana decidió crear la Dirección General de Deportes, y aunque ésta se encuentra en muy buenas manos, merecían un trato muy distinto. En lo que respecta a la expresada personería legal el traspaso se debió a que la ley que se encuentra en vigencia, toda-

vía no había sido promulgada, razón por la cual son perfectamente válidas todas las escrituras suscritas por el señor Saprissa, estando equivocada la Contraloría al sostener lo contrario.

Aunque cualquier otro abogado pudo haber hecho lo mismo, la realidad es que si no hubiera sido por las medidas que tome, autorizado por el Consejo, nunca se hubiera recogido un cinco de lo que se recuperó, puesto que muchos de los actuales propietarios, para entonces, ya tenían cinco, siete y hasta diez años de poseer, con casas construidas de su propiedad.

Todos firmaron escrituras de hipoteca a favor del Consejo, el cual estuvo de acuerdo en darle toda clase de facilidades, en atención a que, por la circunstancia dicha al comienzo, la verdad es que se estaban comprando terrenos para pagar un terreno que ya había pagado.

Así las cosas, al señor Escarré le consta que el Consejo le debía a la firma "Compañía Constructora Costarricense", de esta plaza, alrededor de ₡ 40,000 (Cuarenta mil colones, 00/100), entiendo que por la construcción del Estadio de Base Ball citado y que, existiendo esa deuda, era obligación cancelarla, tanto para una Entidad como para la otra. De manera que con la aprobación del Consejo y del Señor Director, yo entregué a esa Empresa aproximadamente ₡ 20,000.00 (veinte mil colones, 00/100), cuyos comprobantes le serán entregados al señor Escarré el lunes o martes de la semana entrante, junto con toda la documentación respectiva, para que sea examinada por la Dirección, por la Contraloría o por la Procuraduría General de la República, según la decisión que se sirvan tomar.

No tengo en consecuencia temor alguno de la "investigación minuciosa" que se quiera hacer. Al buen pagador no le duelen prendas. Lo que sí me duele es haya querido hacer escándalo de un asunto que no lo justifica, por el único afán de algunas personas de querer enlodar a los funcionarios de este Gobierno, con criterio de oposición de mala fe. Pero como la honra de uno es muy sagrada, procuraré cobrar la ofensa como es debido, recurriendo a los Tribunales de Justicia; y si éstos no me escucharen, como me ha sucedido algunas veces que a ellos me he acercado, con una acusación por injurias y calumnias por la prenda, estoy seguro de que alguna forma he de encontrar para hacerlo.

Fuera de lo manifestado, también tengo que agregar que parte del dinero recogido se usó para pagar el traslado de dos casas que habían sido construidas frente a la entrada del Estadio, que estaban estorjando y que hubo necesidad de levantarlas para volverlas a construir más hacia el Sur de donde se

hallaban. Eran propiedad de la señorita Thelma Obregón Espinoza y de la señora doña María Rosa Bonilla Obando. La escritura de esta última no ha sido todavía inscrita en el Registro Público, debido a que hay necesidad de otorgar otra rectificación de medida, por la razón de que en el terreno existe una área mayor de la que aparece inscrita. Hasta hace poco me fueron entregados los planos correctos y también serán puestos en poder del señor Escarré

par los efectos consiguientes. El informe que al señor Director he de entregar, tendrá que constar de muchas páginas, porque es muy grande la relación de hechos ligados a la tramitación de venta de los expresados lotes, y muchos los gastos que hubo que hacer con el mismo fin; y esa es la razón de por qué, a cuando contra mi voluntad, he tardado tanto en la rendición del mismo. Durante los dos años y unos meses que hace que estoy en la Gobernación de

San José, con la función de Ejecutivo Municipal, han sido tantas las ocupaciones que me han obligado a ocupar todo mi tiempo, y eso creo que a nadie escapa, que esa y no otra ha sido la razón de la tardanza. En fin, espero que el informe ha de aclarar todas las dudas, para poder así, como ya lo dije, cobrarle el daño moral que de mala fe y con toda intención, se me ha causado.

JULIO CABALLERO AGUILAR.

DATOS DEL BANCO CENTRAL:

Caracteres satisfactorios muestran los cambios producidos en la actividad económica

Sobre el movimiento económico del país informa el Banco Central en el período que finaliza el 31 de Marzo último:

Las cifras que preceden muestran los cambios anotados en algunos indicadores de la actividad económica, en el curso del año que termina el 31 de marzo último. Los guarismos por capita y las variaciones porcentuales que se muestran en el cuadro, son elementos adicionales que permiten ponderar en mejor forma los cambios ocurridos en las cifras absolutas.

El Medio Circulante anotó un aumento del 2% para situarse en ₡ 353.9 millones, pero el per capita bajo de ₡ 368.03 a ₡ 361.51 posiblemente afectado por la ligera disminución de \$ 345.000 que tuvieron las Reservas Monetarias Internacionales, al bajar en el año de \$ 26.8 a \$ 26.5 millones. Las Colocaciones de los Bancos Comerciales continuaron marcando un ritmo expansivo al subir

en un 12%, con un per capita en las fechas extremas del período de ₡ 330.92 y ₡ 355.99; los Depósitos en los Bancos Comerciales pudieran decirse que mantuvieron el ritmo normal de crecimiento al permanecer los per capita en una cifra igual de ₡ 276.00; debido al mecanismo financiero es probable que este renglón esté igualmente afectado con la ligera declinación de las reservas de divisas. Los Depósitos de Ahorro y las Pólizas de Seguro en Vigor, que constituyen dos indicadores del crecimiento económico de gran importancia, tuvieron aumentos sustanciales en el curso del año al pasar respectivamente de ₡ 34.5 a ₡ 43.7 y de ₡ 1.395.0 a ₡ 1.521.9 millones; las cifras per capita revelan la naturaleza más proporcional de esos cambios, las cuales variaron por su orden de - - 36.67 a ₡ 44.64 y de ₡ 1.480.95 a ₡ 1.554.58.

La Deuda Pública a pesar de su aumento de ₡ 3.8 millones

bajó en su distribución por habitante de ₡ 373.12 a ₡ 362.90, o sea que su variación fue menor que proporcional. Los ingresos fiscales en el primer trimestre de 1955 y 1956, anotaron una caída de ₡ 10.8 millones, la cual se explica en Información Económica Semanal N° 288, del 18 de abril; los Egresos del Gobierno en el primer trimestre anotaron una pequeña disminución, por lo que las cifras per capita bajaron de ₡ 74.12 a ₡ 71.57.

No hubo variaciones en el año en los tipos de venta del dólar de Estados Unidos, que se mantuvieron en el mercado oficial y libre en ₡ 5.67 y ₡ 6.65 respectivamente.

El Índice de Precios para el Consumidor Medio y Obrero de la ciudad de San José, que calcula la Dirección General de Estadística y Censos, subió apenas un 1%, al pasar en el año de 106.77 a 107.89.

CIFRAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Datos a marzo en miles de colones. Excepciones anotadas. Per capita en unidades monetarias.

| | 1955 | | 1956 | | Absoluto | % | % |
|---|-----------|------------|-----------|-------------|----------|----|---|
| | Absoluto | Per capita | Absoluto | Per capita | | | |
| Medio Circulante | 346.679 | 368.03 | 353.921 | 361.51 | 7.42 | 2 | |
| Colocaciones Bancos Comerciales | 311.718 | 330.92 | 348.514 | 355.99 | 36.793 | 12 | |
| Depósitos Bancos Comerciales | 259.767 | 275.77 | 270.053 | 275.85 | 10.286 | 4 | |
| Depósitos de Ahorro .. | 34.542 | 36.67 | 43.698 | 44.64 | 9.156 | 27 | |
| Pólizas de Seguro en Vigor | 1.395.024 | 1.480.95 | 1.521.919 | 1.554.58 | 126.905 | 9 | |
| Deuda Pública | 351.470 | 373.12 | 355.281 | 362.90 | 3.311 | 1 | |
| Ingresos Fiscales (1er. Trimestre) | 65.587 | 69.63 | 54.753 | 5.93 | 10.834 | 17 | |
| Ingresos Fiscales 1er. Trimestre | 69.815 | 74.12 | 70.071 | 71.57 | 258 | — | |
| Reservas Monetarias Internacionales del Sistema Bancario Nacional (1) | \$26.323 | \$ 28.48 | \$ 26.478 | \$ 7.05 | \$ 345 | 1 | |
| Población | | | 941.977 | 979.000 (2) | | | |
| Índice de Precios para el Consumidor Medio Obrero de San José (3) | | | 106.77 | 107.89 | | | |
| Tipo de Cambio Oficial (Venta) | | | 5.67 | 5.67 | | | |
| Tipo de Cambio Libre (Venta) | | | 6.65 | 6.65 | | | |

(1) Datos en miles de dólares.
(2) Estimación del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central.
(3) Dirección General de Estadística y Censos.

Al cerrar edición:

MEXICO D. F. 9 (INS) Fuentes del Banco Nacional de Comercio exterior señalan que el Panorama de las últimas negociaciones entre México y algunos países de Europa se presenta promisorio, y el ambiente entre hombres de negocios y gobiernos respectivamente, de México y Alemania Occidental y Bélgica, es favorable al establecimiento de amplias relaciones comerciales.

—oO—

LONDRES 9 —INS— El Primer Ministro Sir Antony Eden dice que el AS de los buzos británicos Comandante Lionel Crabb desapareció el mes pasado en la bahía de Portsmouth en una misión no autorizada por el Gabinete. Prometió castigar a aquellos que ordenaron la misteriosa operación que fue llevada a cabo mientras tres barcos de guerra soviéticos estaban fondeados en la rada.

—oO—

WASHINGTON 9 (INS) Una poderosa voz en el congreso se alzó hoy en oposición a que se dé ayuda por feamericana a Egipto para la construcción de una gigantesca represa en Aswan. El Presidente del Comité de RR. EE. de la Cámara de Representantes, James P. Richards, demócrata, dijo enérgicamente: "no me gusta la propuesta de la represa de Aswan".

—oO—

ATENAS 9 —INS— Hay muchas bajas en matines ocurridos tras una gigantesca manifestación de protesta contra la ejecución de dos nacionalistas chipriotas.

—oO—

Exclusivo.— Por Gabriel de Sabatino. 9 —INS— Un banquero costarricense advierte que hay una "anarquía" en el mercado internacional del cacao. Pide urgente intervención de las Naciones Unidas.



EVEREADY
TRADE MARK

BATERIAS para RADIO



Duran más

KOBERG



... cuando tropecé con un patín. Esta de aquí, cuando me pegó con su yo-yo... Y esta cicatriz es de cuando dejé caer el erbo de la pintura...

RECORTE
LOS
CUPONES

GANESE
UNO O MAS
REGALOS



CON 20 DE ESTOS CUPONES

CUPON Nº 81

GRAN CONCURSO de
SUSCRITORES para 1956

La República

Abril de 1956

UD. OBTIENE 1 ACCION PARA PARTICIPAR EN LA GRANDIOSA RIFA DE

50 REGALOS
UTILES Y VALIOSOS

Todo suscriptor recibirá 1 ACCION POR CADA MES de SUSCRIPCION PAGADA

13 ACCIONES

A la persona que pague un año de Suscripción por Adelantado.

Suscríbase Ud. a La República

Vea que sus amigos también lo hagan!

Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

Por HARRISON CARROLL
(Propiedad del King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

DUELLO EN

En los estudios de la Paramount se filman las escenas clave de la película del Hal Wallis "Gunfight At The OK Corral". Cuando llegó, el director John Sturges se prepara a dirigir la escena en que Kirk Douglas, q' personifica al pistolero y taurino Doc Holliday, sostiene un duelo a muerte con el malhechor Leen Van Cleef, un duelo desigual de pistola contra cuchillo.



Kirk Douglas

El set representa una taberna en Fort Griffin, Texas, durante la tumultuosa década de 1870 a 1880, y contiene todos los adinículos propios de tal lugar, incluyendo chicas que bailan con los clientes, cowboys, vagos y jugadores profesionales, todo en fin lo que corresponde a aquella época de la vida americana.

En acecho desde un rincón de lo que se conoce como la taberna de Shanssey, está Burt Lancaster, comandante de policía de Dodge City, Kansas, y está ahí para ver que se respete a la justicia.

Lee Van Cleef, un pistolero de cara de gamuza en la historia, acaba de llegar, a Fort Griffin, colérico y borracho, para vengar la muerte de su hermano, a quien Kirk Douglas —bueno, el Doc Holliday de la obra— mató con toda justicia porque el hermano de Lee hacia trampas con los naipes, y cuando jugando con Kirk éste lo descubrió, sacó una pistola y Kirk no tuvo más remedio que matarlo en legítima defensa.

La vieja Ley del Oeste, me informa Hal Wallis, era que cuando dos hombres que se andaban buscando para matarse en la misma taberna, había q' desarmarlos a la entrada. Lee ya ha dejado sus armas sobre el mostrador, y cuando Kirk entra, deja que lo registren los alguaciles para probarles que no va armado. Sin embargo, Kirk ha recibido de Burt la información de que Lee lleva un pequeño revólver escondido en la bota izquierda. Con esa advertencia, él también se ha escondido una navaja automática bajo el cuello de la camisa.

Conforme principia la escena, Kirk avanza lenta pero resueltamente. Despacio también, se acerca al mostrador y pide una copa, sin despegar los ojos del espejo del fondo en el que se reflejan los movimientos que hacen y los que pudiesen hacer Lee y dos acompañantes —sus pistoleros de seguro, q' interpretan Brian Hutton y Henry Wills.

Al camerero, pero con voz lo suficiente alta para que lo escuchasen todos, dice: "Me han informado que ha llegado un hombre de Fort Worth buscándome. No veo por aquí hombre alguno... como no sea yo mismo". Y muy despacio comienza a sorber su copa, sin quitar la mirada del espejo y de Lee.

EL VILLANO SACA LA PISTOLA QUE LLEVA ESCONDIDA

"Ese que dicen que es un hombre, sigue diciendo Kirk —debió de haberle enseñado a su hermano a jugar con una baraja que no estuviera marcada. Pero, pensándolo bien, ni es hombre ni es caballero, sino un cerdo de panza amarilla."

Al oír esto, Lee se levanta de la silla en que está sentado y se lanza sobre Kirk, a tiempo que busca el revólver en la bota, Kirk, que lo ve todo en el espejo, saca violentamente el cuchillo que tiene escondido en la parte posterior del cuello de su camisa, lo hace girar y lo lanza desde lejos, a tiempo que el Director Sturges ordena: "¡Corte! Buena. Cópiese".

Durante un descanso, Kirk se acerca y hace una mueca. "De modo dice —que... ya lo ve Ud., ahora disparo cuchillos desde lejos para ganarme la vida. Por "El Campeón" tuve que aprender a ser campeón de box, para "El Embrujo de la Vida", tuve que ser artista, y ahora soy jugador de circo. Tengo 24 cuchillos de esos y me paso las horas arrojándolos como los ingleses disparan dardos."

"Y lo hace muy bien —agrega Burt, que se ha unido a nosotros. Por más que su esposa Anne y los chicos tienen que procurar siempre guardar la distancia. Kirk tiene 12 cuchillos para practicar en su casa y 12 en su camerino del estudio."

Distingo a Hal Wallis platicando con el Director John Sturges, y súbitamente viene a mi memoria el recuerdo de que él, Wallis, quien descubrió a los dos, a Burt y a Kirk, para el cine. Hace nueve años, los incluyó a los dos en el reparto de la misma "Caminaré Solo" que fue la tercera película para Burt y la segunda para Kirk.

Para estas fechas, los tres son ya propietarios productoras: de Burt Lancaster, y la lleva...



Burt Lancaster

TIENEN ABIERTO CAMINO DE TRIBUNALES PARA PROBAR LO QUE HAYA DE IRREGULAR

El Secretario de la C. C. T. Rerum Novarum ha enviado la siguiente carta con relación a los cargos lanzados con motivo de un informe de la Contraloría sobre los gastos de la campaña electoral:

MAYO 9 DE 1956
En el informe sobre la deuda política del Partido Liberación Nacional que los Contralores salientes han presentado a la Asamblea Legislativa, se objeta una suma entregada al entonces Presidente de la Confederación

Costarricense de Trabajadores. Corresponde a ese Partido, apelar de las resoluciones emanadas de los Contralores salientes y que su juicio le perjudiquen. Sin embargo, como este hecho podría dar pie a nuevos ataques de nuestros tradicionales enemi-

gos, consideramos nuestro deber adelantarnos a la maniobra. En el curso de la campaña electoral, el Partido Liberación Nacional invitó a varias personalidades vinculadas con el movimiento sindical democrático internacional. Con motivo de las ceremonias del traspaso de poderes, se invitó a numeroso grupo de intelectuales y dirigentes sindicales. Aprovechando su presencia, la Confederación organizó un acto para recibirlos, al cual inclusive concurrió un ilustre Jefe de Estado.

Los personalidades que durante la campaña o con ocasión de las citadas ceremonias, visitaron al país, tienen nexos ideológicos y vieja amistad con nuestra Confederación. Era lógico e inevitable que al llegar al país establecieran contacto con nosotros. Con mucho gusto les brindamos atenciones que en estos casos debe, todo costarricense orgulloso de su patria.

Para la organización del acto aludido, fueron necesarios algunos gastos. Mientras el Ministerio de Relaciones Exteriores, podía entregarnos algún dinero para los detalles finales del acto y para la atención de un grupo numeroso de personalidades, así como para resarcirnos en parte de los gastos originados por vititas ocurridas durante la campaña electoral, el Partido Liberación Nacional entregó la suma que los Contralores salientes objetan. No consideramos incorrecto y mucho menos podría juzgarse de buena fe, que es hecho comprometió nuestra integridad e independencia.

Como comentario debemos agregar lo siguiente: los numerosos amigos que tiene nuestra Confederación en el campo internacional, se interesaron mucho en el recién pasado proceso electoral. A ello contribuyó la campaña que los Dictadores del Caribe, ciertos grupos financieros y el comunismo internacional, todos con vinculaciones en nuestro país, hicieron contra el Partido Liberación Nacional. De esa campaña surgieron dos cargos contra

TENIA QUE SUCEDER:

EMPIEZA A DESTRUIRSE LA INFAME INTRIGA ULATISTA

SE ABREN LAS PUERTAS

Habíamos informado en nuestras entregas anteriores que Liberación Nacional, de buena fe, entregó toda su documentación con fable a la Contraloría, sin que ésta la pidiera, en 1954. También hicimos notar que a pesar de solicitarlo la Tesorería del Partido Liberación Nacional, no se le permitió, en mayo de 1955, ir a examinar los comprobantes para rechazar la impugnación de pagos, hecha por inspectores de la Contraloría. Un año, pues, estuvieron cerradas las puertas de la Contraloría a los miembros del Partido Liberación Nacional, que eran atacados por la prensa de oposición, en notas, gacetillas, y columnas, sin que se pudiera llegar a los comprobantes (que eran suyos) a poder encontrar la explicación necesaria que se debía dar al público. El envío del informe a la Asamblea, el cambio de contralores dos días después, y el escándalo que ha tratado de hacer la prensa de Ulate, han abierto las oficinas de la Contraloría a personeros de Liberación, que procederán de inmediato a hacer el examen de las partidas impugnadas para presentar la apelación de ley ante la Asamblea Legislativa.

ha entrado de lleno en ese trabajo, ya varios "cargos" lanzados en forma irresponsable por Ulate, se han venido al suelo. Resulta que Ulate, de mala fe, hizo aparecer a don Fernando Vollo como recibiendo setenta y pico mil colones para gastos electorales en Cañas. Cómo hizo el truco? Muy bien, creyó él. En el informe de la Contraloría aparecían una partida de gastos en Cañas por pocos miles de colones. Al renglón siguiente, y bien claro, estaba otra partida por setenta y pico mil colones girados a Don Fernando Vollo por gastos normales de campaña en Cartago. Ulate de los dos hizo uno y puso a sus amigos a redactar un aviso, firmado por "miembros del Partido Liberación de Cañas" a atacar a don Fernando, por no tener ellos noticia de los setenta y pico mil colones... Esta maniobra, como declinamos, es típica de la táctica ulatista... Mentir, mentir, que algo queda.

INTERVIENE EL TRIBUNAL ELECTORAL

Ante el escándalo ulatista el Tribunal Supremo de Elecciones tomó cartas en el asunto. Procede a investigar de inmediato los cargos lanzados contra funcionarios del Registro Civil, acusados por la prensa opositora de haber recibido sumas de dinero de un partido político por la ejecución de trabajos extraordinarios. En el más estricto secreto se iniciaron los procedimientos, y fue llamado a declarar, ayer en horas de la mañana, el Lic. Mario Herrera, Oficial Mayor del Registro Electoral, de antemano "destituido" por el Sr. Ulate. El cargo lanzado le acusa de haber recibido la suma de mil seiscientos colones del Partido Liberación, por trabajos extraordinarios. No han trascendido los detalles de la declaración del Sr. Herrera, pero estamos seguros de que el Tribunal investigará cuidadosamente los cargos y no se dejará influenciar por la campaña difamatoria que contra él ha iniciado el Sr. Ulate, con el objeto de llevar a esa alta posición a un allegado suyo, que se preste, dentro del Registro, a actuar como delegado suyo.

QUE HAY DE ESA ACUSACION?

Interrogamos a personeros del Liberación Nacional quienes nos informan no saber nada sobre el caso de que se trata, pues, como lo apuntamos antes, no han tenido acceso, por más de un año, a los comprobantes que guarda la

Contraloría. Nos dijeron que desde principios del año cincuenta y dos, cuando por falta de fondos de los organismos electorales, tuvieron que asumir la cara y dura tarea de inscribir costarricenses aptos para votar, el Partido Liberación tuvo que asumir por entero los gastos de trabajo en el campo y en el Registro. Que varias veces se hicieron peticiones al Tribunal Supremo de Elecciones para que permitiera pagar las horas extraordinarias de trabajo de empleados del Registro, con el objeto de adelantarse a la avalancha de inscripciones de partidarios. Que tuvieron que imprimir, con permiso del Tribunal, hasta las fórmulas oficiales de inscripción, pero que en ningún momento se hizo pago a los funcionarios electorales de su ma alguna por concepto de trabajos extraordinarios. Están seguros de que se trata de una confusión y nos añadieron de que quieren dejar esa investigación en manos del Tribunal de Elecciones, que juzgará en la forma más seria y justa la validez de los cargos lanzados. Si llama la atención que los periódicos del Sr. Ulate han estado, desde tiempos de campaña, empeñados en separar de su puesto al Sr. Herrera.

GASTOS DEL PARTIDO Y DURACION DE LA CAMPAÑA

La campaña duró más de dos años, como lo dijimos antes, por la prórroga de la fecha de elecciones, hecha a petición del Sr. Ulate, entonces Presidente. Y, desde luego, Liberación Nacional fue el

(Pasa a la Pág. 11)

PERO NO SERA ESO TODO

Resulta que, antes de enviar el informe a la Asamblea (Informe que estaba listo desde febrero de 1955) se tiene la certeza absoluta que personas ajenas a la Contraloría, en varias ocasiones, tuvieron acceso a los documentos de Liberación. Es decir, se negaba la entrada a Liberación a ver sus propios documentos para poder defenderse, pero se le permitía a miembros de la Oposición. Y eso durante un año!!! Los personeros del PLN, preocupados por la posible alteración o desaparición de documentos importantes pidieron el último martes a don Amadeo Quirós, que era todavía contralor, que se sirviera poner cuidado con la documentación. Don Amadeo inmediatamente con testó que los documentos estaban bien guardados en las oficinas de la Contraloría. Pero ahora, al poder ser vistos por los personeros de Liberación, es que se podrá determinar si ha habido alguna irregularidad en la "custodia" de esos documentos que vienen a ser vitales para su examen por la opinión pública...

SIN EMBARGO, LAS FALLAS EMPIEZAN

A pesar de que todavía no se



Sus pollitos crecerán mejor, sanos y fuertes, si usted comienza a darles desde hoy mismo

Alimentos concentrados para pollitos Pillsbury's Best

ALIMENTOS IMPORTADOS, CIENTIFICAMENTE PREPARADOS BAJO FORMULAS ADECUADAS

Pida mayor información o solicítelos directamente a:

Laboratorios Veterinarios Crespo Ltda.

TELEFONO: 1714 — San José — Apartado 599



Sus tierras producirán más con

ABONOS IMACO

TRATAMIENTO INDIVIDUAL:

IMACO produce las fórmulas adecuadas a la demanda del suelo (contrario a fórmulas fijas), garantizando sorprendentes resultados en cada caso.

UNA FORMULA PARA CADA TERRENO

IMACO

OFICINAS: 3er. Piso del Edificio Seico

Teléfono: 5973 Apartado: 4425

¡ESE GUAJIRO VIVO, LLAMADO BATISTA!

Por: Sergio CORAZAIM.

Carlos Prío Socarrás, el terco y acerado rival del dictador Batista, acaba de realizar su viaje anual de exilado, a las doradas playas de Miami Beach. Batista, que lo había llamado de ese mismo lugar para culminar con él un diálogo cívico de perspectivas nacionales, no pudo con el dialéctico Carlitos. Las masas cubanas, bastante sensibles a lo sonoro y aparatoso —al ruido de las marcas y al tableteo de las ametralladoras— se mostraban demasiado adictas a este hombre, relativamente joven y sustancialmente combatiente, con relevantes tendencias a cambiar las armas de la palabra, por la palabra de las armas. Batista, que usa mejor el puño que la razón, así lo comprendió. Y, experimentado, en el uso del golpe con asombrosa prioridad, hizo que la policía se presentara de madrugada en la casa del líder auténtico— la madrugada es la "hora de Greenweech", para Batista — obligándolo a embarcar hacia Miami, exilio preferido por Socarrás. Desde allí, Carlos Prío embrea botellas navegantes para sus amigos de Cuba. Batista, que lo sabe, mantiene a sus destroyers y cañoneras en periplo por las costas neurálgicas. Estas botellas mensajeras son su "hobby" favorito. Por otra parte, dicen que el rebelde neomambí la suelta a propósito, y que esta guerra de nervios mantiene al dictador con un pie en el estribo. Pero, hasta la fecha, quien ha puesto el pie en el estribo y dicho adiós a Cubita bella, ha sido Prío, no Batista.

Quizás el estigma de Prío Socarrás, más que su incapacidad para aglutinar a su alrededor al anárquico pueblo cubano (ha dado muestras de ser un líder enérgico) sea su sedicente pro-socialismo. La fuerte lucha sostenida por el jefe auténtico en pro de los buenos precios del azúcar en los mercados yanquis; su ingreso al circuito de los gobiernos que no negaron su amistad diplomática a la Rusia Soviética; su ayuda moral y económica a las emigraciones centro-americanas para sacudir el cuero a las dictaduras del área caribeana; las leyes de que dotó al país durante su mandato, teñidas de un tímido socialismo rosado, concitaron contra su gobierno nacionalizador al gran capitalismo interrelacionado de Cuba y los Estados Unidos.

Por ello no hubo observador en América, ni avisado corresponsal de prensa, que no previera lo que iba a pasar con Carlos Prío, apenas su cubanismo se perfiló con un contenido nacional. El hampa política, recreada para la ocasión por los magnates azucareros, apareció de improviso asesinando líderes, secuestrando Senadores, apaleando periodistas, ametrallando edificios públicos y trastornando el ritmo de la vida en la campiña y la ciudad.

Prío Socarrás se vio obligado a crear una policía de represión dotada de poderes especiales. En este círculo de violencias él mismo quedó prisionero. Perdió adictos y el hombre civil se vio compelido a expresarse como un bozoka. Para un gobernante esto siempre ha sido fatal. La psicología popular, cuando la ley no encuentra otro camino para seguir siendo ley, que ser el instrumento de la fuerza, llama a esto terrorismo; pero cuando es la oposición degenerada en hampa, practica con la ametralladora sobre blancos humanos, el gangster que empuña la ametralladora pasa a ser héroe. Cuando los pistoleros de la oposición abatían a un representante de la Ley, o a un honesto funcionario del autenticismo, los diarios clandestinos clamaban que habían liquidado a un esbirro y las "maffias" manejadas por la plutocracia hacían que el asesino se fugara, tendiéndole un puente de oro.

Esta anarquía hecha a propósito, sirvió de pretexto a Batista para su famoso madrugón de Octubre. Viéndolo bien, la dictadura se afianza sobre un basamento de pretextos. Hoy la anarquía, mañana el comunismo. En el caso de Batista, un guajiro vivo si los hay, el comunismo y la anarquía han intervenido, por dos veces, oportunamente.

Un pretexto por partida doble.

ENRIQUE C. HENRIQUEZ

Señor
Director del Periódico
LA REPUBLICA—
Ciudad.—

Señor Director:

Para conocimiento suyo y del público costarricense, y ante una anécdota muy digna del trujillato, en cuatro líneas diré quién es el ilustre doctor don Enrique C. Hernández:

Hijo de un ex-presidente de la República Dominicana, de gran memoria para su pueblo; sobrino del gran Henríquez y Carvajal; hermano del muy ilustre y famoso Pedro Henríquez Ureña; todo esto para delinear su clara estirpe. El personalmente, Enríquez C. Henríquez, de estudiante tomó parte activa y heroicamente, junto con otros muchachos que hoy honran a Cuba, contra la dictadura de Machado, peleando en las calles de La Habana, después se fue a París, donde conquistó con honor su título de médico y cirujano. Es autor de nueve o diez libros que lo han hecho famoso como criminólogo, uno de esos libros prologado por el gran Jiménez de Asúa. Siempre, desde el primer momento, ha sido enemigo jurado de la vergonzosa dictadura dominicana, a la que ha atacado sin tregua en distintas publicaciones, especialmente en la revista BOHEMIA, muy conocida en toda América. Hombre recto, hombre honrado, hombre y profesional ejemplar e ilustre.

Todo lo dicho, para galitirle al paso a una vil publicación aparecida hasta hoy en su periódico, cuando ya el doctor Henríquez tiene cuatro semanas de haberse ausentado del país. Con gran desfachatez, como todo lo que viene de la abominable dictadura, se quiere hacer aparecer a Henríquez como complicado en el horrendo desmoronamiento de Mauricio Báez, ocurrido en La Habana hace unos años y en el reciente asesinato del señor profesor Galíndez. Pero toda América sabe quién hizo desaparecer a Báez, como ahora, pues tiene su índice, señalándolo, quién es el asesino de Galíndez. Las cosas en su lugar.

MANOLO CUADRA

Control no significa pugna

Los señores Contralores y Sub Contralor Generales de la República han llegado al fin de su nombramiento, y como despedida han enviado a la Asamblea un informe final que sintetiza la mentalidad de los funcionarios que se van. Nadie discute la probidad de los Sres Quiros y Soto, en el sentido de que se les considera incapaces de aprovecharse de sus posiciones para conquistar ventajas económicas. Ellos son, personalmente, hombres honrados, pero nunca llegaron a entender la función que estaban desempeñando. Y si a esto agregamos que frecuentemente cedieron a tentaciones de carácter político, tendremos el cuadro general de lo que la Contraloría significó en sus primeros seis años de vida.

La Contraloría es una institución necesaria en la vida política del país, y a nadie le interesa que se desprestigie. La Constitución vigente le dio un alto rango en el ordenamiento jurídico de la República, en la idea de que sus funciones deben rodearse de todo el apoyo de las leyes costarricenses. Legalmente, la Ley de la Contraloría es un buen instrumento de vigilancia fiscal, pero ha fallado en lo que se refiere al elemento personal, a la orientación superior que el organismo debe tener. Repetimos que nunca hemos dudado de la honradez de los señores Quiros y Soto, pero se les puede señalar, ante todo dos fallas importantes: una, la terquedad con que manenían sus pronunciamientos, muchas veces inspirados por razones de tipo político; y otra, la soberbia con que se suponían por encima de las leyes y de la propia Constitución, arrogándose funciones y privilegios que no les correspondían. La Contraloría, institución de enorme importancia para el ordenamiento y vigilancia de la Hacienda Pública, se vio por esos motivos envuelta en frecuentes polémicas, que llegaron a deteriorar su prestigio sensiblemente. Para los que estimamos a la institución, y tenemos fe en la bondad de su existencia, tenía que ser molesto el contemplar la forma en que la estaban dirigiendo.

Los señores Contralores son funcionarios de muy alta categoría, y deben cuidarse mucho del lenguaje que usan en sus pronunciamientos. No hay razón que explique la insistencia de los señores Quiros y Soto, en usar ironías y chistes en sus informes a la Asamblea y en sus salidas a la prensa, en un alarde de humorismo que no corresponde, realmente, a la investidura de que están revestidos. Siendo funcionarios que dependen de la Asamblea Legislativa (por más independencia de que gocen en el desempeño de sus cargos), no parece bien que se hayan sentido por encima de todos y de todo, como si fueran un poder supremo al margen de la propia Constitución de la República. Esta tendencia de los Contralores a usar el "choteo" como un instrumento de control económico, les ha sido aconsejada, probablemente, por alguna eminencia gris de espíritu sarcástico, cuyo humorismo está muy bien para comentarios ocasionales entre amigos, pero está muy mal como un sistema de informar a los costarricenses.

Todos estos factores unidos, llevaron a establecer una pugna permanente entre la Contraloría y las Instituciones Autónomas. En buena teatralidad, la Contraloría no hay ninguna razón para que el control signifique pugna; todo lo contrario: son labores paralelas que pueden cumplirse en armonía, sin necesidad de acudir a pugnas de ninguna naturaleza. Tenemos fe en los nuevos funcionarios nombrados por la Asamblea Legislativa, y estamos seguros que con ellos no se presentarán los espinosos problemas del pasado. La Contraloría merece tener el respeto y la consideración de todos los costarricenses, pero, ante todo, ella misma debe actuar imparcialmente para merecerlos.

EL MUNDO Y SUS HABITANTES

Por JULIAN PUMARABIN.

NACIONES UNIDAS, N. Y.—Por séptima vez desde 1948, las Naciones Unidas acaban de publicar su "Anuario Demográfico", un volumen de 781 páginas que informa que, de acuerdo con todas las estadísticas disponibles, el mundo tenía una población aproximada, a mediados de 1954, de 2.652 millones. El viejo refrán de "hay mucho y mal repartido" podría aplicarse al fenómeno de la población mundial. Mientras que en algunas regiones y países la vida se hace incómoda y agobiante, debido a la aglomeración, en otros lugares impera la soledad de los vastos confines deshabitados.

Según el "Anuario Demográfico", de los 2.652 millones de personas que vivían a mediados de 1954, 1.451, o sea el 55%, se hallan en Asia, excluyendo a Rusia, 404 en Europa, 357 en las Américas y 14.400.000 en Oceanía. En la misma fecha, los países más poblados del mundo eran la tierra firme de China (583 millones), India (377), Rusia (214), los Estados Unidos (162), Japón (88), Indonesia (81) y Pakistán (80). En el periodo de 1950 a 1954, la población de Asia creció en 21 millones por año, la de América Latina en 4 millones, las de América del Norte, África, Europa y Rusia, en 3 millones cada una; la de Oceanía en 325.000.

El "Anuario" destaca que a comienzos del siglo XIX la América Latina tenía una población mayor que la de América del Norte. Debido a los programas de inmigración en gran escala, la población de los Estados Unidos y el Canadá aumentó en proporciones mucho más rápidas. En 1920, los dos países del Norte tenían una población de 117 millones,

y aquellos al sur del Río Bravo 91 millones. Pero desde el año mencionado, las condiciones en la América Latina iniciaron una saludable tendencia. Se redujo la mortalidad, manteniéndose al mismo tiempo la natalidad con el resultado de que la población aumenta desde entonces con más rapidez que en el Norte, donde la mortalidad es muy baja pero la natalidad precaria. A mediados de 1954, la diferencia de población entre el Norte y el Sur, que era de 26 millones, en 1920, quedó reducida a un millón, y se supone que en la actualidad la América Latina sobrepasa en habitantes a los Estados Unidos y el Canadá por un margen de dos a tres millones.

De acuerdo con las estadísticas manejadas en el "Anuario", las poblaciones que han crecido con mayor rapidez en el periodo que va de 1920 a 1954, son las de Oceanía y la América Latina. El continente con un menor crecimiento de su población parece ser Europa. Entre los países de mayor crecimiento figuran Venezuela, Panamá, Ceilán y México. Entre los países de signo contrario aparecen Irlanda, España, Pakistán, Portugal y Polonia.

En cuanto a la distribución de las poblaciones, el "Anuario" ofrece datos muy interesantes. Hay países que se destacan por su población rural, y en los cuales menos de una quinta parte de sus habitantes viven en ciudades y pueblos. Entre estos figuran Tailandia, Pakistán, Haití, Ceilán, Yugoslavia, India y Corea. Entre los países con una mayor población urbana aparecen Islandia y la Gran Bretaña. Más del 70% de sus habitantes residen en ciudades.

Resulta difícil establecer la población de las grandes ciudades y qué es lo que se considera realmente una ciudad. En algunos países es un conglomerado bien definido de viviendas, mientras que en otros se clasifica también como ciudad el área llamada "metropolitana", que se desarrolla en torno a los conglomerados. Si se acepta esta última definición las ciudades más populosas del mundo son Nueva York 12.300.000, Londres 8.300.000, Tokio 6.300.000, Shangai 6.200.000 y París 4.800.000. El "Anuario", en el momento de su publicación, no disponía de cifras sobre ciudades en Rusia, ni de conglomerados tan importantes como La Habana, Montevideo, Manila y otras, que se supone cuentan con más de un millón de habitantes. De 51 ciudades con más de un millón de habitantes, 19 se encuentran en Europa, 18 en las Américas, 12 en Asia y dos en Oceanía.

Otro dato curioso es el mayor número de mujeres que hombres en las ciudades americanas y europeas, mientras que en los países asiáticos y árabes se produce el fenómeno inverso. Por cada 100 mujeres, en ciudades de más de 100.000 habitantes, hay en la India y Ceilán 127 y 173 hombres respectivamente. En Dinamarca, Suecia y Gran Bretaña, por cada 100 mujeres hay 89 hombres. En las Américas, el porcentaje varía desde 73 hombres por cada 100 mujeres en Haití, hasta 97 por cada 100 en la Argentina.

Las estadísticas del "Anuario" tocan también el aspecto de la alfabetización, con índices muy alentadores para muchos países de la América Latina, pudiendo compararse sus porcentajes a los de los países europeos.

En el periodo sometido a estudio, los países de la América Latina, Egipto e India proporcionan los porcentajes más altos de natalidad. Guatemala ha batido una de las marcas mundiales en ese campo, con 610 nacimientos por cada mil habitantes. Los países con menos natalidad han sido aquellos de la Europa Central y del Norte.

— ESTRICTAMENTE CUMPLIDOS LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA —

PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Por haberse publicado opiniones de algunos señores diputados ajenas a la realidad y faltas de base informativa, se cree oportuno reproducir íntegra la carta fechada el 24 de Octubre de 1955 y publicada en La Gaceta N° 248 de 5 de Noviembre de 1955.

San José, 24 de Octubre 1955.

Señores Secretarios
Asamblea Legislativa.
Palacio Nacional
Ciudad.
Señores Secretarios:

Cuando se tramitaba el actual Arancel de Aduanas en Marzo de 1954, se suscribió un documento que, como usted recordará, llevaba la firma de un estimable grupo de señores Diputados y del suscrito. Contenía dicho documento el compromiso de efectuar determinadas modificaciones del Arancel, con base en el artículo Transitorio III, así como también establecía ciertos límites relacionados con la productividad fiscal del Arancel, a efecto de que si esos límites fueran sobrepasados, se plantearan las modificaciones legales del caso.

Desde que se firmó ese documento, me he preocupado por ajustar la política y el criterio de este Despacho al contenido del mismo. Es así como, habiendo transcurrido el término de 18 meses que se fijaba para el cumplimiento de algunos de los puntos incluidos en el ya citado documento, puedo informar con satisfacción a la Honorable Asamblea Legislativa, que han sido estrictamente cumplidos todos los compromisos que en esa oportunidad contraí este Ministerio.

Antes del 30 de setiembre anterior, fecha en que concluía el plazo, solicité al señor Director General de Economía que efectuara los estudios y análisis para determinar con la claridad de los números si el Convenio había sido plenamente cumplido.

El funcionario citado encomendó los estudios relacionados con el Arancel y con la política arancelaria, a la Sección Técnica Arancelaria, cuyo Jefe presentó a este Despacho el informe que consta en oficio N° 816 del 28 de Setiembre, del cual me complace incluir una copia, para conocimiento de los señores Diputados. También me complace enviar un ejemplar del cuadro demostrativo de las rebajas introducidas por el Poder Ejecutivo al Arancel de Aduanas, a partir de su promulgación, cuadro al cual se refiere la carta N° 816 al comentar el punto tercero del Convenio.

Como complemento al informe adjunto, y en relación con el punto N° 6, ruego a usted tomar nota de que la modificación para llevar las herramientas de uso agrícola a un aforo inferior al que tenían en el anterior Arancel, se efectuó mediante decreto N° 21 de 4 de Octubre, publicado en "La Gaceta" del 7 del mismo mes.

En cuanto al punto N° 4, es de conocimiento de los señores Diputados que el proyecto de nueva ley de Fomento Industrial fue presentado a la Asamblea dentro del término convenido, tras de haber colaborado la Dirección General de Economía y el suscrito, personalmente, en algunos aspectos, con el Ministerio de Agricultura e Industrias, en la elaboración del proyecto.

El punto N° 7 del Convenio establecía que el Ministerio de Economía y Hacienda habría de realizar los estudios en relación con solicitudes que los interesados plantearan para garantizar protección adecuada a los productos agrícolas que se usan o hayan de usarse como materia prima en la industria nacional. Me complace informar a los señores Diputados, que todas las solicitudes para modificación de aforos presentadas con esa finalidad a este Despacho, se han estudiado detenidamente, y al encontrarse convenientes para la economía nacional, se han resuelto favorablemente, con base en el artículo Transitorio III del Arancel; tal como dicho artículo Transitorio que, finalmente aprobado por esa Honorable Asamblea, se hace innecesaria la remisión de los proyectos de ley específicos, según se establecía en el Convenio.

El punto N° 9 del Convenio se refiere a un asunto en el cual este Ministerio no reconoce obligación de tomar la iniciativa, y tampoco se ha interesado nadie por el mismo, quizás porque en los últimos dos años las subvenciones que en conjunto se han gi-

Antes del 30 de setiembre anterior, fecha en que concluía el plazo, solicité al señor Director General de Economía que efectuara los estudios y análisis para determinar con la claridad de los números si el Convenio había sido plenamente cumplido.

El funcionario citado encomendó los estudios relacionados con el Arancel y con la política arancelaria, a la Sección Técnica Arancelaria, cuyo Jefe presentó a este Despacho el informe que consta en oficio N° 816 del 28 de setiembre, del cual me complace incluir una copia, para conocimiento de los señores Diputados. También me complace enviar un ejemplar del cuadro demostrativo de las rebajas introducidas por el Poder Ejecutivo al Arancel de Aduanas, a partir de su promulgación, cuadro al cual se refiere la carta N° 816 al comentar el punto tercero del Convenio

Dice el Ministro de Economía y Hacienda Lic. Jorge Rossi Chavarría en carta que envió a la Asamblea Legislativa el 24 de octubre de 1955 y que reproducimos íntegra, con motivo de haberse publicado opiniones de algunos Diputados ajenas a la realidad y faltas de base informativa.

rado a las Municipalidades, han experimentado un crecimiento notable, y no se justificaría un sacrificio mayor de renta fiscal, por más que las Municipalidades hacen muy buen uso de sus fondos. En efecto, en el año 1953, las Municipalidades todas del país recibieron casi 8 millones de colones del Fisco, suma que para el año fiscal de 1956 se ha elevado a casi 13 millones.

Valga esta oportunidad también para señalar la circunstancia que resalta en el informe de la Comisión Arancelaria al analizarse el punto N° 1 del Convenio, en relación con los aumentos de aforos, cuya finalidad se estimaba meramente de carácter fiscal. Si bien se había considerado necesario aumentar impuestos a fin de que el Arancel nuevo produjera diez millones de colones en exceso de la suma que habría de producir tal como se encontraba la tarifa en su etapa de estudio antes del 1° de diciembre de 1953, es lo cierto que las modificaciones introducidas a partir de ese momento con la finalidad mencionada, sólo aumentaron la productividad del Arancel en \$ 2.491.178.00 por año, suma que es casi exactamente la mitad del valor anual de los impuestos arancelarios que posteriormente se han rebajado, según consta en los adjuntos documentos.

De los señores Diputados con toda consideración, me complace suscribirme muy atento y seguro servidor.

JORGE ROSSI
Ministro de Economía y Hacienda

Señor Ministro
de Economía y Hacienda
Lic. don Jorge Rossi Ch.
S. D.
Estimado señor Ministro:

El señor Director General de Economía se dirigió a la Comisión Arancelaria con oficio N° 1043 de 11 del corriente, para someter a su consideración, con instrucciones de ese Despacho, el acuerdo a que llegaron usted y varios señores Diputados para introducir en los primeros 18 meses de vigencia del Arancel de Aduanas, ciertas reformas en el mismo.

Pedia el señor Director de Economía un informe de lo que hasta ahora se ha hecho, así como la confección de los proyectos necesarios para dar cumplimiento al acuerdo, de no estar totalmente satisfecho con las modificaciones ya introducidas.

La Comisión Arancelaria conoció en detalle todos los extremos del acuerdo y se pronunció en la forma en que a continuación detallo:

Punto 1°—
"Dentro del término de los 18 meses siguientes a la vigencia del nuevo Arancel deberán ser rebajados todos aquellos aforos sobre artículos de consumo indispensable que se han mantenido o se han elevado en esta oportunidad, con una finalidad exclusivamente fiscal, sean los que permitieron lograr el aumento que en el artículo de producto del Arancel solicitó el Gobierno, después del 8 de Noviembre de 1953".

La Comisión Arancelaria terminó la primera revisión del proyecto de Arancel de Aduanas el 21 de Noviembre de 1953, según consta en acta N° 114 de esa misma fecha. A partir de ese momento se procedió a hacer ajustes y asignar aforos a artículos aislados que habían quedado en estudio o sobre los que estaban estudiando solicitudes recientes de protección Arancelaria.

Estando en estas condiciones el Proyecto de Arancel, se conoció una resolución del Consejo Económico que fue comunicada por el señor Miembro, don Mario Saborio, según relata el artículo 4° de la sesión N° 118 del 1° de Diciembre de 1953, que dice:

"Artículo 4°—El señor Saborio da a conocer algunos conceptos del Consejo Económico relacionados con el nuevo Arancel de -

Aduanas. En primer lugar, expresa que acordó pedir a la Comisión Arancelaria restablecer a sus niveles originales el cemento, la cal o cemento hidráulico, los envases de vidrio, las viguetas y el alambre y varilla para alambre, por motivo de que sus aforos se habían bajado en el proyecto del nuevo Arancel y se quiere que éste produzca 10 millones más de ingresos que los esperados. También que se establezca un aforo mínimo de 10% en todos los casos. Vista la anterior solicitud, se procede a revisar las partidas correspondientes en la siguiente forma...".

| Artículo | Aforo Anterior | Aforo fijado | Aforo corregido | Aumento de Ingresos |
|--|----------------|--------------|-----------------|---------------------|
| Cemento | 0.06-4% | 0.03-4% | 0.06-4% | 1,036.440 |
| Cal o cemento hidráulico | 0.30-4% | 0.04-4% | 0.06-4% | 234.979 |
| Hierro en viguetas, vigas | 0.16-4% | 0.08-4% | 0.21-4% | 327.216 |
| | | | 0.10-4% | |
| Alambre y varilla para | | | | |
| Alambre | 0.33-4% | 0.12-4% | 0.21-4% | 54.988 |
| Proyecto | | | 10% | 837.555 |
| Artículos que pagaban menos del 10% en el Total de aumentos con fin estrictamente fiscal | | | | 2,491.178 |

Conviene decir que todas las demás modificaciones hechas al proyecto de Arancel, con posterioridad al 24 de Noviembre, fueron ajustes de poca importancia general, o correcciones necesarias de índole proteccionista industrial perfectamente identificables y realizadas casi siempre por estudio de solicitudes de parte interesada. Debe quedar claro también y así consta en acta N° 125 del 29 de Diciembre de 1953, que cuando por motivos estrictamente fiscales se subió el aforo que a un artículo correspondía dentro del plan general, este aumento no fue más allá del gravamen que el Arancel anterior fijaba, excepto en algunos de los casos en que ese aforo no llegaba a representar el 10%

De los artículos mencionados, ninguno puede considerarse como de consumo indispensable y si de entre los que no pagaban el 10% sacamos el aumento de ingreso que correspondió a los de consumo indispensable, nos encontramos con que la cifra resulta ser de \$ 20.600.00 y no se puede comparar con las rebajas introducidas al Arancel después de su promulgación, que en el mismo tipo de artículos alcanza la cifra de \$ 1.022.141.00.

En consecuencia, del análisis parece deducirse que el primer punto ha sido satisfecho ampliamente con las modificaciones introducidas ya al Arancel.

Punto 2°
"En cualquier momento en que se compruebe que el monto de los impuestos de aduana por importación, con relación al valor de la importación general del país, subiere de la proporción establecida entre ciento doce millones de colones anuales sobre el valor de importación de cuatrocientos millones de colones, se procederá a hacer las rebajas de aforos pertinentes para atender la anterior proporción. Se exceptúan de esa proporción el valor de la mercadería y los impuestos que ingresen en el futuro por importaciones exentas de aforo".

Durante el primer año de vigencia del Arancel de Aduanas, de abril de 1954 a marzo de 1955, se produjo una importación de \$ 76.237.912 o sea \$ 468.863.159.00, calculado al tipo de cambio promedio de 6,15, que para ese período suministra el Banco Central. Los impuestos de Aduana cobrados durante ese mismo lapso fueron de \$ 127.77.924.00, que viene a representar en la importación un 27,25%, proporción siempre inferior a la del 26% que no se quiere sobrepasar.

Punto 3°
"También se rebajarán aforos de otros artículos de primera necesidad de consumo popular, haciendo los ajustes correspondientes en los demás artículos, si

ello fuere necesario. De estos ajustes se han de exceptuar los aforos que brindan protección agrícola e industrial".

Desde la promulgación de la ley N° 1738 hasta la fecha, se le han introducido modificaciones que afectan cerca de 100 Partidas del Arancel y una mayor cantidad de incisos, que en el total implican una liberación de impuestos que se aproxima a los \$ 5.000.000.00, un detalle de las cuales puede verse en el anexo adjunto. Estas rebajas lo han sido sobre productos alimenticios y medicinales que no se producen en el país, así como sobre artículos de importación necesaria que favorecen la capacidad productiva de nuestra industria.

Punto 5°
"Si durante el primer año de vigencia del nuevo Arancel se produjeran, por concepto de aumento de tarifas, más de 23 millones de colones sobre las cifras de impuestos de importación percibidas en el año 1953, el exceso se convertirá en planes de alimentación escolar y servicios asistenciales".

Durante el año de 1953 se produjo una importación de \$ 452.027.370 (calculada al tipo de cambio promedio de 6,136 que para ese año da el Banco Central) y un ingreso por Aduanas de \$ 101.608.594.00. En el primer año de vigencia del nuevo Arancel, de abril de 1954 a marzo de 1955, se realizó una importación de \$ 468.863.159.00 (calculado al tipo de cambio promedio de 6,15 que para este período suministra el Banco Central), habiendo las aduanas producido \$ 127.77.924.00.

Así, pues, el aumento de los ingresos ha sido de \$ 26.169.340.00 del que no es responsable en su totalidad el nuevo Arancel, pues to que también se produjo un aumento en la importación de \$ 16.335.789.00; si a esta cifra aplicamos el gravamen medio de imposición para el año de 1953, que resulta ser de 22,479, obtendremos una cifra de \$ 3.781.685.00, que corresponde al aumento en los ingresos, motivado en la mayor importación del último período. Si al aumento de ingresos total le restamos la anterior cifra, obtendremos el aumento de ingreso que en definitiva se debe atribuir a las nuevas tarifas del Arancel de Aduanas, viniendo a ser éste de \$ 22.384.991.00, que no llega a igualar los \$ 23.000.000.00 a que se refiere este punto.

Punto 6°
"Se mantendrán, como máximo, en el mismo nivel del Arancel actualmente en vigencia, los aforos que corresponden a: 1) - Medicinas, hecha excepción de las de producción nacional; y 2) - Herramientas para agricultura, industrias y artesanía".

Las rebajas que se han introdu-

cido al Arancel de Aduanas alcanzan una suma mayor muy apreciable en lo que a medicamentos se refiere y sitúa aquellos que no son de producción nacional por debajo del nivel que tenían en el Arancel anterior. Las rebajas en estos artículos implican una disminución de ingresos de \$ 231.659.00 y se efectuaron con el concurso de farmacéuticos e industriales del ramo.

En lo que respecta a las herramientas, se llevaron las de uso agrícola a un aforo inferior al que tenían en el Arancel anterior, y en las otras, todavía hay algunos tipos que están pagando ligeramente más con el Arancel vigente. En resumen para satisfacer este punto a cabalidad, habría que llevar a efecto la rebaja de aforos para todas las herramientas, lo que ya recomendó la Comisión Arancelaria.

Punto 7°
"Se garantizará la protección adecuada a los productos agrícolas que se usen o hayan de usarse como materias primas en la industria nacional. El interesado presentará la solicitud correspondiente al Ministerio de Economía y Hacienda, y esta Oficina, luego de realizar los estudios necesarios, enviará a la Asamblea Legislativa el proyecto correspondiente".

Sobre este punto no hay necesidad de hacer comentario alguno, pues forma parte de la tesis general que ha animado a la Comisión Arancelaria en todas sus actuaciones.

Punto 8°
"Los productos textiles sufrirán una rebaja que oscilará entre un veinticinco y un cincuenta por ciento de la diferencia entre los aforos recomendados por la Comisión Arancelaria y las peticiones hechas por los industriales en agosto de 1952".

Este punto ya fue satisfecho en la Asamblea Legislativa al tramitarse el Arancel de Aduanas.

Punto 9°
"Dentro de los dieciocho meses indicados en el punto primero, se emitirá una ley revisando la participación que en el impuesto ad-valorem se asigna en el proyecto de Arancel de Aduanas a las Municipalidades del país".

Concretamente el punto no es de competencia de la Comisión. Si se permite llamar la atención sobre la conveniencia de que se sustituya la forma actual de participación a las Municipalidades sobre los impuestos ad valorem, por otro sistema que permita modificar la estructura de los aforos, cuando el caso lo amerite, sin que por ello se afecte la recaudación que corresponde a las Municipalidades o al Gobierno Central.

De usted muy atento seguro servidor,

MARIO RODRIGUEZ R.
Jefe Sección Técnica Arancelaria
Dirección Económica.

U.S. ROYAL

FLEETMASTER

Sin lugar a dudas... INSUPERABLES!

Distribuidores para C. R.: **LUTZ HNOS. & CIA. LTDA.**

Tel. 4231 - Ap. 1388

LOS CAMINOS DEL EXILIO:

- EXPULSADO NUEVAMENTE DE CUBA EL EXPRESIDENTE PRIO SOCARRAS

LA HABANA Ex-Presidente Prio Socarras, quien fuera detenido brevemente hace diez días por supuesta conexión con un frustrado alzamiento contra el gobierno, partió inesperadamente por avión hoy, rumbo a Miami. Prio se negó a hacer declaración alguna antes de la partida; pero se entiende que permanecerá fuera de Cuba por algún tiempo. El ex-presidente estuvo bajo arresto durante 24 horas la semana pasada, después que el gobierno del Presidente Fulgencio Batista, sofocó rápidamente un levantamiento.

MIAMI 9 (INS) — El expresidente cubano, Carlos Prio Socarras llegó a Miami en un avión de la Pan American, y declaró en el Aeropuerto que había sido recogido en su residencia de La Habana y llevado al aeropuerto en un vehículo de la policía. En el aeropuerto, agregó, Prio, la policía le entregó dos tickets de la línea aérea y le dijo que subiera al avión. El ex-Presidente no llevaba equipaje alguno cuando llegó al aeropuerto de Miami. Aseguró Prio que hasta se le obligó a pagar por los pasajes del avión antes de salir de Cuba.

Prio llegó acompañado de un ayudante militar, Coronel Rafael Izquierdo, quien portaba un pequeño maletín de viaje.

Se informó que las autoridades de inmigración en puerto de Miami han apelado a Washington para que rinda un dictamen sobre la cuestión de la llegada a Estados Unidos del ex-Presidente cubano. En el reciente alzamiento que el gobierno de Cuba sofocó rápidamente, Prio se tuvo 24 horas bajo arresto creyéndose complicado con los rebeldes, pero después, según se informó entonces, el Presidente Fulgencio Batista ordenó que se le pasara en libertad.

WASHINGTON 9 (INS) — El Comisionado de Inmigración, Joseph M. Swing, declaró hoy que el reingreso a Estados Unidos del expresidente de Cuba Carlos Prio Socarras "plantea una cuestión de grave preocupación nacional." Prio y un compañero fueron detenidos hoy por las autoridades de inmigración en Miami, después de viajar por aire desde Cuba. Se estuvieron complicados en la Isla en actos contra el Presidente Fulgencio Batista. El Comisionado de Inmigración declaró que los miembros de este tipo han constituido una fuente de preocupación para nosotros desde hace algún tiempo. Algunos de ellos trataron de cruzar la frontera mexicana hacia Estados Unidos con documentos mexicanos ilegales; otros la cruzaron sin visas, siendo detenidos en el interior. Manifestó Swing que antes de formular una decisión sobre si admitirá nuevamente a Prio y su acompañante en Estados Unidos, se les exigirá que permanezcan en Miami mientras se "investigan minuciosamente sus actividades y las circunstancias del caso."

Recordó Swing que durante la anterior permanencia de Prio en los Estados Unidos, se formularon cargos contra él, relacionados con supuestas violaciones de las leyes de la neutralidad.

Por Martín Murphy (Miami) — Florida 9 (INS) — El expresidente de Cuba Carlos Prio Socarras desterrado de su tierra por la policía cubana, negó esta noche que haya estado envuelto en los recientes levantamientos contra el Gobierno ocurridos en

la Isla.

Afirmó Prio que es falsa una declaración atribuida a él después de su retorno a Cuba en el sentido de que había comprado 5 millones de dólares en armamentos.

Agregó que no había comprado siquiera "una pequeña arma" desde que regresó a su patria en agosto último. Agregó que de hecho admitió en Cuba que en el pasado había realizado compra de armamentos pero que no men-

cionó cantidad alguna. Declaró: "Después de mi regreso a Cuba en agosto último, trabaje con gran empeño para tratar de realizar un arreglo pacífico de los problemas de Cuba. Sin embargo, el Gobierno de Ba-

tista tiene como único objetivo permanecer en el Poder todo el tiempo posible —quizás para siempre— y desde luego para ello tiene que usar la fuerza." Se preguntó a Prio si tratará de permanecer en los Estados Unidos y contestó que aunque en otras ocasiones le gustó la estadía en el país probablemente tratará de establecerse en otra parte. Informó que está mañana cuatro policías fueron a buscarle a su lujosa mansión de las afueras de la Habana, llevándole al aeropuerto en un vehículo policiaco. En el aeropuerto un oficial le entregó dos tickets de la Pan American Airlines y le ordenó que subiese al avión.

EL CONGRESO DE PANAMA:

A punto de convertirse Congreso de Panamá en máxima Asamblea de Gobernantes Americanos

WASHINGTON 9 (INS) — Elmar una Conferencia de los jefes de Estado del Hemisferio efectuarán en Panamá desde el 25 al 26 de Junio próximo, promete ser la más trascendental conferencia en los anales del Panamericano.

Según están las cosas actualmente, tanto el Presidente Eisenhower como el Secretario de Estado, John Foster Dulles, proyectan asistir a la reunión que ha sido convocada para conmemorar el Aniversario el 30 del Congreso de Panamá.

Además, en fuentes panameñas se dice que, por lo menos otros 10 Jefes Ejecutivos de naciones, han aceptado, en principio, su intención de asistir al Cónclave.

Son ellos: Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de Chile; Gustavo Rojas Pinilla, Presidente de Colombia; el Presidente José Figueres, de Costa Rica; Héctor B. Trujillo, Presidente de la República Dominicana; el Presidente ecuatoriano José Velasco Ibarra; Carlos Castillo Armas, Presidente de Guatemala; Julio Lozano Díaz, Presidente de Honduras; Anastasio Somoza, Presidente de Nicaragua; Adolfo Ruiz Cortines, Presidente de México y el Presidente del Paraguay, Alfredo Stroessner.

El Congreso de Panamá fue iniciado por el Libertador Simón Bolívar y, mirado retrospectivamente, se considera como el comienzo del Panamericano.

En la conferencia inaugural de hace más de un siglo, se intentó for-

mar una Conferencia de los nacientes países latinoamericanos y de establecer un ejército y armada común para fines defensivos u ofensivos.

Asistieron al mismo, delegados de los antiguos estados colombianos, Perú, México y la América Central.

Los ocho delegados, dos de cada Estado, firmaron una impresionante cantidad de convenios de trascendencia, pero estos acuerdos nunca fueron ratificados y los planes para la Confederación fracasaron finalmente.

En su conferencia de prensa de hoy, el Presidente Eisenhower declaró que tiene la firme intención de ir a Panamá. Indicó, que siempre existe la posibilidad de que surja algo inesperado a última hora que le impidiese asistir, pero que hasta el momento, alimenta la firme intención de concurrir a la proyectada conferencia. Comentó que, si la mayoría de los jefes de Estado de todas las repúblicas americanas pudiesen reunirse, ello constituiría un aviso a todos los pueblos americanos, desde el extremo norte hasta el propio cabo de Hornos; de que la organización de Estados Americanos es de tremenda importancia en los asuntos internacionales y en el pensamiento de todos los gobiernos.

La idea para este cónclave se concibió originalmente en el Consejo de la Organización de Estados Americanos.

En una reunión de la Comisión

Gral. el Embajador mexicano, Luis Quintanilla, propuso que el Consejo efectuase una Sesión Especial en Panamá en honor del Congreso de Panamá. Posteriormente, los miembros del Consejo se quedaron maravillados al enterarse de que el presidente de Panamá, Ricardo Arias Espinoza, había convertido la reunión especial en un cónclave de todos los jefes de estado americanos. El Consejo no sabe aun como procederá frente al totalmente inesperado acontecimiento. Aun se cree en la posibilidad de que el Consejo de la OEA efectuará una reunión en Panamá con anterioridad a la de los jefes de Estado. Sin embargo, algunos miembros creen que lo mejor es olvidar la idea de la reunión especial y concentrar las miras en el Cónclave de los jefes de Estado.

WASHINGTON 9 (INS) — El Presidente Eisenhower dijo hoy que tiene intenciones de ir a Panamá el mes próximo, a reunirse con otros presidentes americanos para la celebración del aniversario del establecimiento de la cooperación interamericana. Diez presidentes latinoamericanos ya han significado su intención de asistir al acto. Eisenhower dijo que sólo algo completamente imprevisto, podría impedirle asistir. Dió considerable importancia a esta reunión, indicando que notificará al resto del mundo la existencia de una completa unidad interamericana.

DESTACAN ACTUACION DE C. RICA EN CONFERENCIA DE CACAO

Exclusivo por Gabriel de Sabatino Naciones Unidas, Nueva York 9 (INS) — Un destacado banquero costarricense advirtió hoy que hay "anarquía" en el mercado internacional de cacao, y pidió una urgente acción de las Naciones Unidas para estabilizar la producción.

Bernardo Van Der Lat, Presidente del Banco de Costa Rica en San José, dijo que la situación era debido a la "desorganización en la distribución mundial de este producto." Van Der Lat dijo que el "núcleo del problema es doble: niveles demasiado alterados y una inestabilidad notoria. Dijo que el precio del cacao en el mercado había bajado el año pasado. El banquero costarricense, que sirvió como Vicepresidente de una reunión exploratoria sobre el comercio del cacao en la sede de las Naciones Unidas la semana pasada pidió que se actúe urgentemente sobre el problema por la Organización de Alimentos y Agricultura (FAO) es una agencia especializada de las Naciones Unidas. Sugirió que la FAO establezca un organismo subsidiario internacional para explorar el problema y tratar de poner fin a la "anarquía" en el mercado de cacao ayudando a regular los precios y estimu-

lar la estabilidad, y recaló que la situación del cacao, afecta, no sólo a Costa Rica, sino también a otros países latinoamericanos productores de cacao: Brasil, Ecuador, República Dominicana, México y Venezuela. Van Der Lat indicó las dificultades que encaran esos países. Citó, por ejemplo, el hecho de que los estados productores de cacao tienen que comprar sus equipos y fertilizantes principalmente en Estados Unidos y pagar por ellos en dólares, a altos tipos.

Dijo que los niveles de precios fluctuantes presentan un grave problema económico a los productores de cacao, pues los precios han bajado y están por debajo del nivel del costo de producción, dando por resultado déficits críticos. Indicó que una sexta parte de los cosecheros de cacao en Costa Rica, son pequeños productores de una familia que no pueden afrontar siquiera déficits a corto plazo. Veinticuatro países asistieron a las conversaciones exploratorias de las Naciones Unidas el 3 y 4 de mayo, en las cuales Van Der Lat actuó como Vice-Presidente. La reunión fue la primera de su clase sobre una base mundial de países especialmente interesados

en problemas del cacao. Los países representados cubrían casi la totalidad de las exportaciones y un 85 por ciento de las importaciones de cacao. La reunión notó que los precios del cacao habían fluctuado grandemente durante los últimos años, y acordó por unanimidad que era urgentemente necesaria una mayor consideración entre los gobiernos de los problemas del comercio de cacao. Se recomendó que la FAO considerarse el establecimiento, cuando antes, de un grupo intergubernamental de amplia base sobre cacao. La recomendación probablemente se discutirá por la Comisión de la FAO sobre problemas de Productos de Primera Necesidad, que se reunirá en Roma, a partir del 18 de junio.

La reunión exploratoria acordó que cualquier grupo de estudios debería en particular recoger y estudiar informes sobre producción, consumo y comercio de cacao para ampliar la producción y estabilizar las condiciones del mercado. Participaron en la reunión representantes de Costa Rica, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Ceylan, República Dominicana, Ecuador, Francia, Nueva Zelanda, Filipinas, Suiza, Estados Unidos, Inglaterra y Venezuela.

JEFF COBB



Embajador de Ecuador irá de visita a Checoslovaquia

NACIONES UNIDAS Nueva York 9 (INS) — El embajador de Ecuador, José Vicente Trujillo, anunció hoy que él ha aceptado una invitación para visitar el mes próximo Checoslovaquia. Trujillo dijo que la invitación se la hizo el gobierno checo, durante la sesión de primavera de la UNESCO.

Trujillo subrayó que él no va a hacer el viaje como Presidente del grupo latinoamericano. Hasta ahora, ninguna de las naciones latinoamericanas ha mostrado interés alguno en relación con la oferta de las naciones comunistas.

Brasileño que sueña y realiza sus sueños

NUEVA YORK 9 (INS) — Parece que se hará realidad el sueño del joven brasileño, Wanderley Da Cunha Camargo, de convertirse en ciudadano norteamericano. En dos ocasiones, Camargo arriesgó su vida para venir a los Estados Unidos, viajando escondido en la parte anterior desprovista de calefacción de un avión de pasajeros de la ruta Brasil — Nueva York. El joven brasileño, de 20 años de edad, será puesto en libertad hoy de la casa de Detención Federal, en Nueva York y puesto bajo la custodia de la señora

Probable retiro del Mariscal soviético Voroshilov

LONDRES 10 — (INS) — Un corresponsal del periódico London Daily Mail informó hoy, que se espera que el mariscal soviético Voroshilov, se retire durante el verano.

Voroshilov es el Presidente del Presidium del Supremo Soviet. El corresponsal del Mail, quien salió recientemente de Moscú, envió la información desde Estocolmo. Manifestó que la mayor parte de los funcionarios occidentales y soviéticos en Moscú creen que el Ministro del Exterior, Vlachoslav Molotov, sucederá a Voroshilov en el cargo que es más bien decorativo en la organización del Gobierno Soviético, pero que aumentan los rumores de que el Premier Nikolai Bulganin quizás aspire a esa presidencia.

Israel solicita empréstito por 75 millones de dólares

WASHINGTON 9 (INS) — Israel ha solicitado de los Estados Unidos un empréstito de 75 millones de dólares para financiar obras de irrigación, que no da tienen que ver con el programa hasta ahora ha causado oposición de los Estados Arabes. Un vocero de la Embajada Israelí dijo que la solicitud del préstamo al Export Import Bank, se hizo hace dos semanas. En tuncas israelí se espera que el empréstito será concedido por el Banco a tiempo para comenzar las obras de irrigación este año, utilizando las aguas de los ríos Kishon y Yarkon, ambos dentro del territorio israelí de modo que no habría fricción con los árabes.

LA SIEMBRA DEL LARGEMOUTH BLACK BASS EN COSTA RICA

Iniciativa de grandes proyecciones de Roger T. Stone, quien desde marzo escribió a Florida Game and Fresh Water Fish Commission, recibiendo favorable contestación y condicionando el envío de "crias" a petición a través de Departamento Gubernamental. Para cumplir con esta obligación el señor Ministro de Agricultura don Bruce Masís se ha dirigido con fecha 26 de Abril al Jefe de División de Pesca en Tallahassee, Florida autorizando la solicitud de Roger T. Stone, como comisionado del Club Amateur de Pesca.

Gran entusiasmo y admiración ha despertado en el seno de la Junta Directiva del Club Amateur de Pesca el proyecto —en vías de realizarse— que le ha sido sometido por el coasociado Roger T. Stone, para la siembra en ríos y lagos del país del BASS NEGRO CON BOCA GRANDE. La idea empezó así:

Stone nunca se ilusionó con la siembra de truchas, y siempre fue partidario de buscar una especie fluvial más adaptable a las temperaturas que rigen en las aguas corrientes de la Meseta Central, siendo estas entre 500F y 850F, consideró el clima moderado ideal para la combativa especie que es el furor de los depor-

tistas de la Caña y el Carrete, "al casting" y "Spinning" y con Fly (moscas) en los Estados Unidos, donde de esa especie se pescan millones de ejemplares anualmente, sobre todo en los Estados del Sur, Louisiana como puntero. Finalmente la experiencia que tuvo a principios de año en el Lago Yojoa de la República de Honduras, en donde habían sido sembradas, apenas 3 años, unos tantos contendores de lobinas, y donde él pudo pescar algunos ejemplares medianos y tener en su anzuelo alguno "más grande", lo que determinó a tratar de hacer algo parecido en Costa Rica, país de su residencia. El Largemouth Bass es muy parecido a nuestro Guapote, pero es más combativo, tan voraz como aquel, pero crece mucho más, hasta 18 libras si tiene buena alimentación en sus corrientes. Es llamado en Louisiana la Trucha Verde (Green Trout) por su estilo de peleador y lo exquisito de su carne. Las lagunas de Cotter y de Arenal fue otra asociación de ideas que acabaron de decidir a hacer la petición al Departamento de Conservación del Estado de Florida; y la pronta respuesta del Jefe de la División de Pesquería no ha podido ser más alentadora. Veamos uno de sus párrafos: "Es nuestro lema del buen vecino suministrar lobinas de los incubaderos a nuestros paí-

ses vecinos sin otro costo que el gasto de transporte aéreo y costo de transporte aéreo y costo de recipientes plásticos para transportarlos. Sin embargo en este caso será necesario que Ud. se comunique con el Dep. de Estado local o con el Dep. de Conservación para que este haga la solicitud, como representante del Gobierno, a fin de obtener nuestra aprobación..." Girada la autorización por el señor Ministro de Agricultura don Bruce Masís D. directamente a don R. Luethy, Chief Fisheries Division, simultáneamente Mr. Roger Stone obtuvo del señor Robert Smith, Gerente de LACSA promesa de cooperación en los transportes aéreos. Y nueva carta a Florida ampliando más detalles, sobre climas, cantidades, ríos y lagos y requiriendo al mismo tiempo instrucciones, costos recipientes, costos fletes.

Una iniciativa bien encaminada como esta, debe, tiene que ser aprovechada en beneficio de Costa Rica, en pro del futuro Deportivo de la pesca, como señuelo de atracción turística, para índice de menús de Hoteles y Restaurants y como diversificación de la dieta del hogar costarricense. Para lograr estos objetivos no son suficientes el fervor cívico de los iniciadores y de los espontáneos colaboradores, ni las credenciales de Agentes Auxiliares de Policía ad-honorem y los carnets de Guardas Fiscales ad-honorem que pueden otorgarse a los centenares de asociados del Club Amateur de Pesca de San José y de sus Filiales de todas las Provincias ni el juramento de la Promesa de Conservación, ni las energías y bien intencionadas circulares veraneas del señor Ministro de Gobernación a las autoridades subalternas previniéndolas contra la pesca con explosivos y venenos y exigiéndoles aplicar el rigor de la Ley a los infractores... Además de todos estos instrumentos, se necesita crear una Mística Conservacionista de los recursos naturales, y en especial de las especies fluviales. Para ello debe emprenderse una campaña en escala Nacional: desde las escuelitas rurales hasta las escuelas de pueblos y ciudades, y colegios, hasta llegar a la Universidad debe instruirse sobre el valor de una riqueza natural que es inagotable y multireproductiva si se explota por métodos racionales. El Ministerio de Educación Pública en asociación con el de Agricultura e Industrias, podrían elaborar el abecedario de la conservación de las especies fluviales y hacerlo llegar en toda la extensión geográfica del país hasta donde more el más ignorante ciudadano. La STICA podría ser así mismo un instrumento valioso, por la consagración de sus técnicos a las faenas del campo... Y finalmente la lucha contra la pesca con bombas caseras de Clorato de Potasio u otros explosivos, y por medio de Cyanogas y otras sustancias venenosas, no puede dejarse en manos de la iniciativa privada —en este caso el Club Amateur de Pesca, en cuyos Estatutos se fijan estas finalidades— sino que tiene, desde ya, practicarse en actualidad y vigencia, por medio de la autoridad del Supremo Gobierno, de quien la Constitución y las Leyes esperan cometido de sus pautas escritas Instrucciones, que por escalas, debe llegar hasta el último funcionario policial. Interpretación y aplicación rígida de las disposiciones de Leyes y reglamentos vigentes, sin contemplaciones y sentimentalismos, es lo que puede salvar la riqueza que se va a sembrar. Porque la primitiva de las especies que poblaban los ríos y lagunas de Costa Rica, está mermando en forma alarmante, simultáneamente con el viaje a clínicas, hospitales y cementerios de irresponsables a quienes explotan en las manos los criminales artefactos de CLORATO DE POTASIO o DINAMITAS... El Club Amateur de Pesca, a través de todos sus asociados de San José y los de sus Filiales de Limón, San Isidro del General, Puntarenas, Alajuela, Liberia, Palmar Sur, Ciudad Quesada, y otras en vías de fundarse, y de sus asociados radicados en Parrita, La Cruz, Tilarán, Quepos y en cualquier lugar de la República, hará un llamamiento serio y responsable a toda la ciudadanía para cooperar a fin de que sea un acierto el que dentro de 3 o 4 años el BASS NEGRO CON BOCA GRANDE pueda pescarse con caña y carrete en las lagunas de Cotter, Arenal y de Hule en Sarapiquí; y en los ríos San Carlos, Reventazón, Sarapiquí y alguna del Guanacaste.

SIGLO DE SONAMBULOS

Por PEDRO SORIA

Hace algún tiempo, la famosa columnista Anne O'Hare McCormick dijo nuestro siglo merece cuantas denominaciones se le dan. Es el siglo de América, porque ha presenciado el trasplante del poder mundial a este continente; es el siglo del hombre común, del "hombre de la calle", que decía Henry Wallace, porque los desposeídos, de todas partes buscan mejor vida; es el siglo del conflicto, porque ha visto las más grandes guerras; y es el siglo de los hombres sin tierra, de los apátridas que van de un lugar a otro en busca de abrigo, verdaderos sonámbulos, giróvagos que corren dentro de las espesas sombras de una pesadilla.

Recordamos que al propio tiempo que la McCormick, el doctor Elfan Rees, asesor del Consejo Mundial de Iglesias para todo lo relativo a los refugiados, declaró que este es el siglo de los sin hogar, "Nunca —dijo— tantos hombres se han visto privados de sus patrias, obligados a abandonar sus hogares". Efectivamente, los hombres sin tierra constituyen la más acentuada característica de nuestra época, su mayor problema. El éxodo bíblico solamente alcanzó a un pueblo. En nuestro tiempo alcanza a muchos pueblos y parece que ya nunca tendrá fin. Las migraciones del siglo pasado fueron voluntarias; hombres que cruzaban el océano en busca de mejor vida, como fue la colonización de los Estados Unidos; o involuntarias, como las que siguieron a los grandes conflictos europeos y asiáticos. Pero ninguna puede compararse a la dispersión forzosa registrada en los últimos años.

Más que la energía atómica, el desterrado, el desplazado, el sin hogar, son el símbolo de esta edad maldita. El doctor Rees aludía particularmente a los millones de desarraigados y despojados por la guerra. Ocho millones de musulmanes en la India, cinco de indios en Pakistán, dos de chinos exilados en Formosa, varios miles de italianos arrojados de Istria, masas de japoneses arrojados de los territorios cedidos a Rusia... La mar. Sin embargo, en ninguna de esas asociaciones mundiales que dicen preocuparse por los hombres sin tierra, se ha dicho una sola palabra acerca de los miles de hispanoamericanos que día a día son expulsados por las siniestras dictaduras que flagelan a varias de nuestras naciones. Dominicanos, nicaraguenses, venezolanos, colombianos, peruanos, van y vienen de frontera en frontera, buscando refugio. Hace dos días, el cable dijo que cinco mil peruanos no podrán tomar parte en las elecciones que se avencinan en su patria, porque sufren exilio.

A Costa Rica le toca de cerca la tragedia nicaraguense, porque ya son casi cien mil los que han cruzado la frontera. Existen los desterrados políticos a montones; pero también, en mayor número, deambulan los desplazados por la economía feudal que cada día absorbe más la riqueza nicaraguense. De todos es sabido que sólo el general Somoza ha acaparado casi una tercera parte del suelo y que las mejores tierras constituyen esa tercera parte. Su flamante jefe de estado mayor, Camilo González, le va a la zaga. Y así otros de sus paniaguados. Desde hace tiempo, el nicaraguense que va naciendo, sale sobrando en su propio país. Y de ahí el éxodo continuo de desplazados.

La Organización Internacional de Refugiados resolvió parte del problema, o por lo menos ha tratado de resolverlo aunque sea en una pequeña escala. Pero sólo para la población desplazada de Europa. La ONU y otras organizaciones internacionales buscan solución a esta grave situación. Pero sólo para europeos y asiáticos. América no cuenta. Dominicanos, nicaraguenses, venezolanos, colombianos, peruanos, sumados, alcanzan centenares de miles. Y son los más perseguidos, porque los dictadores no se conforman con verlos fuera de sus fronteras, sino que buscan por todos los medios que no sean admitidos en otros países. A su condición de desterrados, de apátridas, de desplazados, se agrega algo peor: la de perseguidos implacablemente.

Y nadie dice nada. Para ellos no hay asociaciones de ninguna clase que se preocupen por resolverles su negro problema. Son también sonámbulos, pero huyendo continuamente del puñal que el brazo alzado de Caín blanda detrás de ellos. ¡El drama de América, más cruel que todos los otros!

INVESTIGACIONES CHECOESLOVACAS EN ALTA ATMOSFERA

Los astrónomos checoslovacos estudian los efectos de los rayos solares y de los meteoros en la atmósfera entre 50 y 250 kilómetros del suelo. Esas labores forman parte de los preparativos del Año Geofísico internacional (de julio de 1957 a diciembre de 1956), durante el cual muchos países observarán los fenómenos naturales en todo el mundo; la exploración

de la alta atmósfera constituirá uno de los aspectos más importantes de esas investigaciones.

El polvo de los meteoros se recoge en toneles que se emplean para recoger agua. Se les vacía cada dos semanas, y la presencia de níquel entre los minerales así obtenidos revela el origen meteorítico del polvo.

LIC. VILLALOBOS DOBLES:

Aclara actuación de Notarios con relación a Informe de la Contraloría

La siguiente carta aclaratoria ha sido enviada por el Lic. Jorge Villalobos Dobles al Director General de Deportes, don Antonio Escarré:

Distinguido señor Director:

En la Nación del día de hoy, y bajo el título de "Sensacional Informe de la Contraloría sobre Pagos de Lotes del Estado de Base Ball" se publica una carta dirigida a usted por el señor Contralor General de la República en la que se transcriben el informe que rinde el Departamento Legal de la Contraloría.

En ese informe hay un párrafo que dice:

"Don Julio Caballero es precisamente uno de los Notarios ante los cuales se han otorgado tales escrituras. En otras oportunidades fue el Lic. Jorge Villalobos. Ellos han dado fe de la personería del señor Saprissa la que como queda explicado, ya no existía a la fecha de esos actos notariales."

Al respecto me permito informar a usted lo siguiente.

Cuando una persona cancela una deuda que ha garantizado con hipoteca sobre una finca de su propiedad, busca a un Notario para que le haga la correspondiente escritura de cancelación. Es al deudor a quien por regla general le corresponde buscar al Notario. El Notario aye rigua, a cerca de la personería de quien va a cancelar el gravamen, y redacta la escritura. El acreedor o la persona que representa a la Institución acreedora, si efectivamente la deuda ha sido cancelada, firma la escritura liberatoria. Esta escritura va a Tributación Directa y luego al Registro P. donde el Registrador la estudia, y si está conforme a la ley y a los Reglamentos, la inscribe.

En el caso concreto, al crearse la Dirección General de Deportes no se derogó la Ley que había creado el Consejo Nacional de Educación Física, y no se derogó el Acuerdo No. 30 de junio de 1948 por medio del cual se nombraron a los miembros del Consejo, ni se derogó ni modificó el Acuerdo primero de las Actas del Consejo en que se nombraba a don Ricardo Saprissa

Aymá como Presidente del mismo, ni se dio personería al señor Director General de Deportes para que pudiera cancelar hipotecas constituidas a favor del Consejo Nacional de Educación Física, por lo que hasta el 28 de octubre de 1953 no fue sino don Ricardo Saprissa quien podía otorgar dichas escrituras.

Así las cosas, ante el suscrito y el Co-Notario Raúl Trejos Flores, el señor Saprissa otorgó finiquito por cancelación a los señores Nelsy Salazar Monge (escritura No. 79 de las 14 horas del 22 de setiembre de 1951), Delfín Salas Fernández (escritura de las 11 horas, del 11 de octubre del mismo año), Mario Gutiérrez Brenes (escritura de las 11 horas del 17 de diciembre del mismo año) y Rosa Bonilla Briceño (escritura de las 14 horas del 12 de febrero de 1952), quienes, según consta en esas escrituras, habían cancelado, sin saber nosotros a quién o quienes entregaban el dinero, las sumas de \$ 7,374.60, — \$ 3,700.00 \$... 4,214.00 y \$ 8,408.60 respectivamente, pero que don Ricardo Saprissa las daba por recibidas para su representado, sea para el Consejo Nacional de Educación Física.

En esas escrituras, que son 4 como se ve nosotros dábamos la personería del señor Saprissa con base en el Acuerdo No. 30 de 16 de junio de 1948, publicado en la Gaceta No. 139 de 20 del mismo mes y año. El Registrador que examinaba las escrituras para inscribirlas, las encontraba correctas ya que no había persona alguna con personería legal que no fuera don Ricardo, y ni la ley que había creado el Consejo, habían sido derogados o modificados a la fecha de la última escritura hecha, ante nosotros.

Dejo explicado, pues, al señor Director, que nuestra actuación se ha circunscrito únicamente a la Notarial, y hemos actuado aceptando la declaración de cancelación de la persona que legalmente podía otorgar esas cancelaciones.

Sin otro particular, saludo con respeto al señor Director General de Deportes, suscribiéndome su atento y seguro servidor.

JORGE VILLALOBOS DOBLES

Pilas y Focos



¡DAN MAS LUZ!



¡Duran más!

De Venta en todas partes

La tragedia, la delincuencia y lo imprevisto

ROBO VALIJA CON 200 DOLARES PERO IGNORABA LA EXISTENCIA DEL DINERO.

Se trata del conocido delincuente que suplantó la personalidad del señor Walford Newton Warren, a quien el maleante le robó su documentación personal. Está en la Penitenciaría actualmente, y se lamenta no haber hallado el dinero porque vendió el maletín que lo contenía. —

Hace algunos días informó LA REPUBLICA a sus lectores sobre el caso insólito de un delincuente extranjero que había entrado subrepticamente al país. El sujeto en el poco tiempo de su estada ilegal en ésta cometió una serie alarmante de fechorías. Lo más grave del caso fue que portaba documentación que aunque era legítima, pertenecía a la persona a quien había hecho víctima de su primer robo. Esto fue en Limón, en un barrio aledaño al puerto conocido con el nombre de Jamaica Town. En una casa de esa barriada se encontraba hospedado el Sr. Walford Newton Warren, de profesión mariner,

panameño procedente de Bocas del Toro. El delincuente Leslie Berisford Roberts sustrajo al otro gran cantidad de ropa que estaba en dos maletines, en los que había además algunas joyas valiosas y la documentación, incluyendo un salvoconducto especial y un certificado médico extendidos a pedido de Newton Warren.

Cuando el ladrón escapó con el botín, lo que menos supo era que en cierto compartimento de una de las valijas estaba oculta una cantidad de dólares, doscientos para ser exactos. El ladrón arribó a San José e inmediatamente se deshizo de las prendas que hurtó. Se dirigió primeramente a la

Barbería La Amistad en los alrededores del Mercado Central y allí vendió por una suma irrisoria las alhajas. Luego, temiendo la rápida acción de la justicia escapó, no sin antes cometer otra serie de robos, procurando que sus víctimas se enterasen de su falsa identidad. Tomó el rumbo hacia Golfito viajando por tierra. En el camino se vio precisado a vender los maletines, uno de los cuales —como se dijo— tenía los dólares.

Recientemente se apersonó en Detectives el verdadero Walford Newton Warren y denunció el hecho, correspondiendo a los investigadores Chaves Vives y So-

lis Zamora interrogar en la Penitenciaría al detenido Berisford Roberts, a quien se había capturado en Golfito. Este aceptó los cargos, pero negó haber sustraído dólares. Cuando se le explicó que estaban ocultos, el sujeto se demoralizó y ni siquiera pudo hallarse los cabellos que no tiene. Poco después decomisaron los agentes en la Barbería citada una parte de lo vendido allí, el resto no fue posible encontrarlo, pues

el comerciante dice haberlo vendido a personas desconocidas. El detenido tendrá que responder ahora por varias acusaciones de robo, y está a la orden del Sr. Juez Penal de Limón, Alcalde Tercero Penal y Departamento de Extranjeros. Hasta el momento prosiguen las investigaciones pues se tiene la impresión de que hay otros delitos pendientes cometidos por el mismo elemento.

Insólito caso de suplantación de personalidad

Hace 15 años una mujer extranjera se inscribió en el Registro Civil con los mismos nombres y apellidos de una costarricense. Bajo esta falsa identidad contrajo matrimonio, hubo una hija y ahora se descubre todo, quedando la niña sin apellido y el matrimonio nulo

El señor Director del Registro Civil, requirió los servicios de la oficina de Investigación, para esclarecer el extraño caso de dos cédulas de identidad con diferentes números, con idénticos datos registrados pero correspondientes a dos mujeres completamente distintas.

Tomó a cargo las investigaciones el agente Carlos L. Cespedes, a quien le fueron suministrados algunos datos, que aunque muy escuetos, le sirvieron para hallar la primera pista, que finalizó en la localización de una de las dos mujeres, en un barrio aledaño a la capital. Conversó con ella de temas banales y luego con cierta astucia la hizo apersonarse en la Oficina Central. Allí la interrogó directamente sobre el asunto. La mujer sostuvo llamarse María Marcelina XX, alegando que la suplantadora era la otra que se hacía llamar igual a ella. A todo esto, el detective había notado el acento extranjero con que se expresaba.

Le hizo preguntas directas acerca de la personalidad del padre de ella, y haciéndose un lío casi no pudo contestar, finalmente creyendo afirmar su posición dijo que había perdido sus papeles hace años, cosa falsa ya que ningún costarricense necesita papeles. El cúmulo de mentiras resultó demasiado grande para sostenerlo, viéndose precisada a confesar la verdad y dijo a los detectives que en los años de 1945 y 46 viajaba continuamente a Panamá en compañía de J. H. Ch. alias "El Chavalillo" (no dijo a que se dedicaban.) En una de las ocasiones se le prohibió entrar a Panamá por razones que ignora. Fue entonces que El Chavalillo dijo que ese podría arreglarse fácilmente si se inscribía en el Registro Civil costarricense bajo otro nombre y con una identidad completamente distinta. Dice no saber cómo hizo el Chavalillo para averiguar el nombre de la otra persona y todos los detalles del caso, lo cierto es que quedó inscri-

ta falsamente en esa Oficina. Transcurrió el tiempo y conoció al señor A. M. G. con quien contrajo matrimonio en la Gobernación de San José el 22 de octubre de 1946. Tiempo después nació una niña que actualmente frisa en los nueve años de edad. Confesó que ella había nacido en Nicaragua, de padre alemán y madre nativa, y su verdadero nombre es R. S. N. dijo que nunca persiguió ulteriores fines con su truco, únicamente deseaba entrar a Panamá sin dificultades.

Pero ahora se presenta complicado lo judicial, al casarse ella bajo falsa personalidad el matrimonio el matrimonio quedaría nulo, la hija quedaría sin apellidos y se presenta gran complicación en cuanto a los bienes existentes.

Las investigaciones en el presente caso han sido remitidas a la Alcaldía Tercera Penal, ya que existe violación de los Artículos 241 y 426 del Código de Procedimientos Penales.

LA FAMULA INTRODUJO A VISITANTE SUBREPTICIO

Sería la media noche cuando el Sr. R. Dobles escuchó ruidos sospechosos en la planta baja de su residencia. Cautelosamente se levantó para investigar la procedencia de aquellos. Descendió la escalera y zas!, llegó de improviso hasta el sitio. Era un sujeto en estado de embriaguez, y totalmente desconocido para él quien allí se encontraba. Pero el sujeto estaba atendido solicitadamente por la sirvienta de la casa, y parecían ser muy amigos. Como es de suponer, el dueño de casa montó en cólera y echó de la vivienda al intruso saturado de alcohol. Reprimió a la empleada abusiva y volvió a la cama. Empezaba a conciliar el sueño, cuando escuchó un escándalo de vidrios rotos, que

le hicieron levantarse nuevamente. Qué había pasado ahora? Simplemente que el desconocido queriendo tomar venganza se había ocultado en los alrededores, y cuando observó que no había moros en la costa se armó de un formidable ladrillo y lo lanzó contra las vidrieras causando destrozos considerables.

El asunto fué reportado de inmediato a las Radio Patrullas y aquellas unidades rondaron largo rato en el sector, sin que lograsen capturar al molesto habitante. El asunto ha sido puesto en conocimiento de los Detectives y serán ellos quienes localicen al responsable, basándose en ciertas informaciones que se les suministró.

Marihuana en la celda de un preso de la Penitenciaría

Una patrulla de Guardianes de la Penitenciaría se dedicaba a registrar sistemáticamente las celdas. Habían revisado más de la mitad del total de ellas, cuando en determinado sitio sorprendieron al recluso V. M. G. B. tratando de ocultar algo bajo el colchón de su camastro.

Inmediatamente se llegaron hasta el sitio y registraron minuciosamente encontrando bien apretados algunos cigarrillos de marihuana. Fue llamado el Director del Penal Mayor Rafael A. Poveda y se puso el hecho en su conocimiento.

DE NUEVO OPERANDO EL LADRON FANTASMA

Este delincuente tiene 3 años de cometer delitos. Su forma de operar es característica: se hace pasar por autoridad y sorprende a los campesinos generalmente

Hace unos tres años, el oficial de Guardia de la Dirección de Detectives recibió una extraña denuncia. Ya era de noche cuando llegó a la dependencia un campesino. Dijo que había venido desde Puriscal a visitar un hermano que estaba hospitalizado. Descendió del autobús que lo trajo desde la lejana población, y portando varias maletas se dirigió en busca de hospedaje a los alrededores del Mercado Central. Al pasar por el parque Carrillo frente a la Merced, fue abordado por un sujeto desconocido. Este le preguntó su procedencia. El campesino quizá asustado por el imperioso tono del elemento al hablarle le contestó. El desconocido le dirigió la palabra de nuevo y le preguntó si portaba licencia para andar con los bulos, a lo que respondió el interrogado que no. Seguidamente el sujeto se identificó como autoridad y le hizo ver que había in-

currido en grave falta, y solamente pagando una multa podría evitar ir a la cárcel.

El pobre campesino ya realmente atemorizado comenzó a sacar billetes de la bolsa. El maleante le arrebató unos cuantos y le dijo que podía irse, y desapareció inmediatamente montando una bicicleta sin placas.

Esa fue la historia que contó a los detectives la primera víctima de aquel delincuente.

La historia ha venido repitiéndose ininterrumpidamente, al extremo que el delincuente da sus golpes unas dos veces por semana en diferentes sectores de la capital. Ha hecho víctima de sus estafas a infinidad de personas y el total de lo sustraído en esta forma asciende ya a varios miles de colones.

Los detectives le han perseguido incansablemente, pero se les ha hecho imposible capturarlo, pero, reuniendo las filiaciones

que todos los perjudicados han brindado, ya se tiene una idea exacta de su identidad. El delincuente a veces usa una bicicleta, otras veces aparece de improviso ante su víctima, comete la fechoría y desaparece en cuestión de segundos. Indistintamente puede usar sombrero o no, pero generalmente viste de Kaky. Para suplantarse a la autoridad nuestra a los que roba, un silbato de Guardia Civil y enseña un carnet extraño que nadie hasta la fecha ha podido leer.

Ayer estafó a dos campesinos en los alrededores de la Estación del F. C. al Pacífico. A uno de ellos le sustrajo la suma de 200 colones y al otro 50 colones. Los detectives se movieron rápidamente y se espera que de una vez por todas, como se dijo, ya osn muchas las fechorías que ha cometido ese sujeto.

Se robaron cuatro sogas en el Mercado

El señor David Mejía tenía dos horas de trabajar en su tramo del Mercado Central, hubo mucho movimiento y satisfecho pensó en la hora de almuerzo que se aproximaba. En cierto momento se acercó un parroquiano y preguntó por el precio de las "sogas". El comerciante alzó la vista para descolgarlas y se quedó en esa actitud había desaparecido cuatro de ellas que estaban allí segundos antes. Dio la voz de alarma a los Guardas del Mercado y por su parte se dirigió a la Dirección de Detectives. Había razón para alarmar

se, y si se trataba de cuatro sujetos que iban ahorcarse al mismo tiempo? Poco después se apersonaron dos investigadores que esclarecieron el misterioso y alarmante hurto. El autor fue un menor de edad que aceptó los cargos, e hizo entrega de las cuatro sogas "intactas". Nada había pasado afortunadamente, salvo que al incurrir en falta de joven cito tendría indefectiblemente que entrar en contacto con el señor Juez Tutelar de Menores, cosa que hizo ayer mismo en la tarde.

Desconocido infirió herida cortante a la sirvienta

Los detectives buscan insistentemente a un sujeto que produjo herida cortante a una joven que trabaja en labores domésticas en la residencia del Sr. E. Casti-

llo en Los Yoses. Este señor se dio cuenta una noche, que la sirvienta de la casa había sufrido profunda herida en una mano, de la que sangraba profusamente. Se le preguntó sobre lo ocurrido, pero ella se negó a dar más detalles, pero el mencionado Castillo pudo averiguar que la herida le había sido propinada por un sujeto que la visita, elemento que la tiene atemorizada, al extremo de que se negó a ser atendida en el Hospital San Juan de Dios como querían sus patronos, por temor a que su heridor apareciera y la hiciera víctima de otra agresión.

El patrón de la mencionada señorita se apersonó en la Oficina de Investigación y denunció el grave hecho, encareciendo a la vez que el responsable fuera capturado para enviarlo a las autoridades competentes. Suministró ciertos datos que a no dudarlo servirán para arrestar en pocos días al responsable.

EL SANTO



Debe Procederse a Demoler la Torre de Radio Excelsior

Buena labor cumplió la Procuraduría General de la República, al lograr que el Juzgado Civil de Hacienda, después de conocer de la acción de interdicto de derribo de la Torre de la Estación Radio Excelsior, la declarara con lugar.

Por tanto del Juzgado que ordena proceder al derribo de la torre, dice así:

Juzgado Civil de Hacienda, S. José a las nueve horas del ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.

Resultando: 1 — 2 — y 3 —

Considerando: — I — II — III — y IV.

Portanto, De acuerdo con lo expuesto, leyes citadas y artículo 1028 del Código de Procedimientos Civiles, se declara con lugar la presente acción interdictal de derribo o de obra ruina y en consecuencia, se declara: Primero: — Que debe procederse a la demolición de la torre de la "Radio Excelsior Ltda. por cuanto encontrándose actualmente con un desplomo notable y con varios tramos "vencidos", largueros en forma de "combas" uno de ellos con amarra para

que no se abra más, todo lo cual indica que la resistencia del metal de su construcción está vencida, ofreciendo así un grave peligro para la seguridad para los empesos de la propia radioemisora, de la Lavandería Sixaola y de cualquier otra persona que transite por los alrededores de esa construcción, que en un momento indeterminado, dada sus condiciones actuales, puede doblarse y caer a tierra. Segundo: Que los respectivos trabajos de demolición deberá hacerlos "Radio Excelsior Ltda." Por su propia cuenta, en el término peren-

torio de un mes y veintidós días a partir de la fecha de esta sentencia, o sea que debe estar quitada el último del mes de junio entrante, advertida dicha Sociedad de que si no lo hiciera

el Estado procederá a ello, siempre por cuenta de la sociedad demandada, y Tercero; que son a cargo de la Radio Excelsior Limitada las costas procesales de este juicio.

PROBLEMAS A CAUSA DE CONDICIONES ATMOSFERICAS SE HAN PRESENTADO EN "LA GARITA"

En La Garita se han presentado problemas a causa de condiciones atmosféricas desfavorables, pero que no han logrado entorpecer los trabajos ni disminuir el ritmo de avance de la obra. En las últimas semanas han habido fuertes lluvias que aumentaron considerablemente la cantidad de agua del río, y las tormentas que se han sucedido con especial in-

tensidad han quemado varias veces los transformadores a pesar del número considerable de pararrayos que hay instalados.

El personal ha seguido trabajando mientras tanto con el mismo entusiasmo y esfuerzo, habiéndose logrado chorrear los últimos tramos de la presa de La Garita hasta un nivel donde ya el río no

ofrece peligro. En los Túneles se ha avanzado, tanto en la perforación como en el revestimiento con cemento por lo cual ya se cuenta con el equipo especial que permite mayores rendimientos. En otro aspecto que se trabaja con intensidad es en la preparación del terreno para la tubería de presión y la casa de máquinas, habiendo logrado en eso notables avances.

AGENTE DE POLICIA DE CORREDORES SE DEFIENDE PONIENDO LA VERDAD EN SU PUNTO

Corredor de Golfito

Señor Director de "Diario de Costa Rica", San José, Estimado señor Director:

Con el respeto y consideración que Ud. merece, me es grato dirigirme a usted para aclarar una acusación injusta hecha a un subalterno mío en su diario, con fecha 23 de Abril de este año, por el señor Marcial Valverde Valverde de Coto 47.

Este señor manifiesta que mi subalterno, Luis Ramírez, lo detuvo y lo bastoneó sin causa justa. Tengo en mi poder el parte hecho por mis auxiliares, Luis Ramírez y Moisés Barboza, los cuales fueron llamados por los señores Jorge Luis Artavia y Marco Antonio Rodríguez Oviedo — porque el señor Marcial Valverde Valverde, en estado de ebriedad, se encontraba pidiendo cédulas de Residencia a gente costarricense que se encontraba en el salón, haciéndose pasar el señor Valverde por Guarda Fiscal. Al acudir el Guardia Civil, Luis Ramírez, a llamarle la atención, Valverde lo ofendió con palabras irrespetuosas, y agrediendo a golpes y patadas, se oponía a que lo condujeran a la cárcel por lo que a mis subalternos les costó conducirlo a la detención. A la mañana siguiente que fueron a

traerlo para ser juzgado por mí, este señor se había fugado de la cárcel. Dí a mis subalternos orden de captura para dicho señor y, a esta fecha, se ignoraba su paradero. Por la falta de ebriedad, irrespeto y fuga, será sancionado con los artículos 137, 91 y 64 del Código de Policía. Tengo informes exactos de mis auxiliares y de las personas que antes

mencioné. Ahora quiero preguntarle al señor Valverde si no le parece justa la causa porque fue detenido o si fue arbitrario el proceder de mi subalterno. Me suscribo de usted atentamente,

Fernando Guevara A. Agente de Policía de Corredor Cédula N° 179692

NUNCA HEMOS RECIBIDO SUMA DE DINERO DE PARTIDOS POLITICOS

Los señores Marco A. Jiménez y Fernando Brenes, nos han enviado la siguiente carta:

San José, 9 de mayo de 1956.

Señor Director del Diario LA REPUBLICA.— Presente.—

Estimado señor Director:— A raíz de la publicación, en todos los matutinos del domingo pasado, de los documentos que componen el pronunciamiento verificado por la Contraloría General de la República, referente al pago de las deudas contraídas por las diferentes agrupaciones políticas en la campaña electoral que culminó el 26 de julio de 1953, ha resaltado, de llegarse a comprobar, un hecho de contornos muy graves. Ello consiste, como ya es sabido, en que aparecieron en las cuentas presentadas para su cobro por uno de los partidos, gastos realizados para satisfacer pagos a algunos miembros del personal del Registro, por concepto de servicios extraordinarios no especificados.

Aunque el hecho referido y sus implicaciones en modo alguno nos alcanzan y esperamos que tampoco habrán de alcanzar al resto del personal de esta Dependencia, la gravedad de que esta revestido nos impusa por imperativo de conciencia a declarar enfáticamente.

I) Que nunca hemos recibido suma alguna de dinero de los partidos políticos en pugna durante la campaña electoral de

1953 ni de ningún otro, en cualquiera otro período preelectoral anterior: II) Que nunca recibimos promesas de ninguna naturaleza de esas agrupaciones o de cualquiera otra. III) Que de habérsenos insinuado siquiera, de parte de alguna entidad política o de sus personeros, algo indebido, de inmediato lo hubiéramos denunciado públicamente. Y no podía ser de otra manera, puesto que siempre hemos sido consecuentes con nuestro propio temperamento de ceñir todas nuestras actuaciones con el más absoluto apego, dentro del marco de la ley y de la más estricta corrección. Las anteriores manifestaciones las hacemos como una necesaria aclaración, porque no deseamos que la menor sombra de duda empañe nuestra reputación de funcionarios honestos y honrados, por el respeto que nos merece la opinión pública y por el deber en que estamos de salvaguardar nuestro propio prestigio y el de la Institución a la cual servimos.

Por la atención que usted se sirva dispensar a la presente, nos suscribimos del señor Director, muy atentos servidores.

FERNANDO BRENES B. Jefe de la Sección Mecanizada del Registro Civil

MARCO A. JIMENEZ MADRIZ Jefe Secciones Nacimientos, Matrimonios y Defunciones del Registro Civil.

EMPIEZA A... (Viene de la Pág. 5) primero que organizó el trabajo de inscripciones por ser el partido mayoritario y tener que inscribir, en defecto del Estado, más de la mitad de los costarricenses aptos para votar. A no dudarlo, las informaciones que van poco a poco apareciendo van refrutando, con toda crudeza, al interés político del Sr. Ulate en llevar agua a su molino. Los dirigentes de Liberación Nacional están seguros que podrán aclarar, en su apelación ante la Asamblea, una a una las partidas impugnadas. Y nos añaden que los mismos argumentos usados en los considerandos del informe de los controladores, en que claramente dicen que no se puede usar el criterio de contabilidad de empresa, para la calificación de deudas políticas, es el mejor mentís a los argumentos para impugnar pagos políticos. Otro fuerte para su apelación es la inexistencia en Costa Rica de leyes que regulen la forma de contabilizar los gastos de campaña electoral. Y es bueno dejar constancia que fue la diputación del Partido Liberación Nacional que, en el deseo de regular esa situación presentó una reforma constitucional limitando el monto de gastos que pueden hacer los partidos políticos en sus campañas. Esa reforma fue ya aprobada en una primera legislatura, y una vez aprobada en esta segunda legislatura, será completada por la correspondiente ley, para tratar de ordenar el criterio jurídico que privará en los gastos de campañas políticas.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Aviso a los Sres. Caficultores:

El Consejo Nacional de Producción informa a los señores caficultores que, a partir del 15 de mayo próximo entrante, tendrá a su disposición "MANQUITO" o "ABEJON" DE CAFE A \$ 8.00 EL MIL.

Las reservaciones respectivas deben hacerse dirigiéndose al Departamento de Fomento de Producción del Consejo, en sus Oficinas Centrales.

San José, 8 de Mayo de 1956.

UNITED FRUIT COMPANY

ITINERARIO DE VAPORES

Fechas aproximadas sujetas a cambio sin previo aviso
Este itinerario anula todos los anteriores

| SERVICIO RUMBO A NEW YORK | | |
|---------------------------|--------------|---------------|
| SALE DE NEW YORK | VAPOR | LLEGA A LIMON |
| Abril 30 | OTTA | Mayo 10 — 11 |
| Mayo 4 | FRAMEGGEN | Mayo 16 — 17 |
| Mayo 11 | KIRSTEN TORM | Mayo 24 — 25 |
| Mayo 18 | UN VAPOR | Junio 1 — |
| Mayo 25 | CHEYENE | Junio 8 — 9 |
| Junio 1 | FRAMEGGEN | Junio 14 — 15 |
| Junio 8 | TEXAS SWORD | Junio 20 — 21 |

| SERVICIO DE NEW ORLEANS | | |
|-------------------------|------------|---------------|
| SALE DE NEW ORLEANS | VAPOR | LLEGA A LIMON |
| Mayo 3 | L. H. CARL | Mayo 14 — 15 |
| Mayo 11 | MARNA | Mayo 22 — 23 |
| Mayo 25 | L. H. CARL | Junio 2 — 3 |
| Junio 7 | MARNA | Junio 17 — 18 |

| SERVICIO DIRECTO A PUNTARENAS, C. R. | | |
|--------------------------------------|---------|--------------------|
| SALE DE NEW YORK | VAPOR | LLEGA A PUNTARENAS |
| Mayo 1 | CANDIDA | Mayo 17 — 18 |

Compañía Bananera de Costa Rica
— Agente —
LA GRAN FLOTA BLANCA
TELEFONO N° 3156 APARTADO N° 30



ES NECESARIO QUE SE APLIQUE LEY DE PLUS-VALIA A LA COMPAÑIA BANANERA

Después de que el Presidente Figueres y su comitiva habían visitado Siquirres dejando inaugurado las obras allí construidas, el grupo de acompañantes del Jefe del Estado se trasladó a Estrada. En este lugar, el pueblo entusiasmado brindó una acogida muy cordial, ofreciendo una comida en donde hubo reuniones por lo menos cincuenta personas. Se inauguró un puente y se dejó oficialmente instalada la escuela, que desde hace tiempo viene prestando eficientes servicios.

Hablaron en esta ocasión varios ciudadanos de color, quienes ratificaron su afecto al primer magistrado y su adhesión firme al Partido Liberación Nacional, al cual dijeron le dan su apoyo porque está cumpliendo con las promesas que se hicieron y llevando estas más allá. Se notaba en aquel ambiente una verdadera complacencia por la visita del señor Presidente, y se hizo patente la alegría porque el pueblo todo se desbordó para asistir a los eventos que allí se efectuaron.

En la propia ocasión hablaron varios de los integrantes de la comitiva, entre los cuales recordamos a la Dip. doña María Teresa Obregón de Dengo, la Dip. Ana Rosa Chacón, los diputados Malaquías Jiménez, Reubens, Curling, Luis Bonilla y Francisco Bonilla. Asimismo hicieron uso de la palabra los señores Rafael Angel Alvarado, Capitán de Puerto de Limón, Luis Patoní, Gobernador de la Provincia, don Hernán Garrón, Presidente Municipal.

FALABRAS SINCERAS Y LLENAS DE VERDAD

El Diputado Malaquías Jiménez, electo representante ante la Asamblea por el Partido Demócrata con mucha entereza dijo que él había logrado su curul por ese partido; que había sido enemigo acérrimo del partido hoy en el poder, pero que cuando trató a los hombres del Partido Liberación Nacional, se había podido dar cuenta de que éstos eran de estudio, serios y responsables. También subrayó el hecho de que él antes de llegar a la Asamblea tenía la peor impresión del Partido Liberación Nacional, pero que los hechos le habían llevado al ánimo el convencimiento de que si se era consciente y honrado no se podía estar en otro partido que no fuera éste. Anotó que asiste a las reuniones de estudio de la diputación figuerista, y que allí ha palpado más directamente la verdad desnuda que le dice a cada momento que este partido es el del pueblo y el de las grandes mayorías de costarricenses, porque es el más organizado, el único doctrinario y el que vela por los intereses del pueblo.

CONTESTACION DE FIGUERES

El Presidente don José Figueres dijo que se sentía complacido de las palabras del representante don Malaquías Jiménez, por que demostraban sinceridad y buena fe. Refirió que no tenía porque sentirse inquieto el diputado al hacer estas declaraciones; re conocer un error —dijo— es manifestación de hombría e integridad. Y lo cierto es —anotó— que así como estaba equivocado don Malaquías en relación con lo que éramos nosotros como partido, estábamos equivocados en Liberación Nacional en lo que era él como hombre íntegro. Pero lo

importante ahora es que él está en nuestro grupo, luchando por los mismos ideales y por las mismas aspiraciones, y viene a ser uno más dentro de los nuestros. Ello debe llenarnos de honda satisfacción.

Prosiguió el Presidente Figueres hablando y haciendo relación de todo lo que puede significar Limón para la patria; y de todo lo que significa como potencial económico que puede llegar a ser de mucha trascendencia en la vida nacional. Reiteró los afanes por seguir en el mejoramiento de la zona atlántica en general, la que promete en los aspectos agrícolas, industriales y comerciales. Es necesario si que siga avanzando la región, porque al avanzar, avanza el país todo en su mejoramiento imparabable.

En Estrada insistió sobre la lucha que el gobierno tiene emprendida para lograr la estabilización de los precios del café y del cacao, y argumentó diciendo que son necesarios buenos precios para los productores de exportación, como manera única de que nuestro país, al tener un nivel de vida superior, resultante de los salarios superiores, pueda adquirir en los mercados de Norte América todo lo que necesita la República en productos industriales, la mayoría de los cuales importamos de aquella gran nación.

Ya en horas avanzadas de la noche del viernes, se retornó a Limón en donde al día siguiente se peraba un intenso trabajo, porque el Jefe del Estado habría de recibir a varias comitivas de diversas regiones atlánticas, que querían exponer los problemas que vienen afrontando.

AUDIENCIAS AL PUEBLO: EL PRESIDENTE EN CONTACTO CON LOS CIUDADANOS

El Presidente Figueres, después de asistir al mediodía del sábado a un almuerzo que daba la Municipalidad de Limón, a los trabajadores del ICE, atendió audiencias públicas con el deseo de conocer directamente de los ciudadanos los problemas que éstos querían plantearle para buscarles solución o arreglo satisfactorio.

Allí en ese almuerzo, los miembros de la comitiva del Presidente departieron cordialmente con los trabajadores. El Presidente de los costarricenses usó de la palabra para dejar manifestado su sentimiento de agradecimiento a los que con sus esfuerzos habían contribuido a la realización de las obras; y les hizo ver que ellos eran piedras angulares, con su trabajo, de este nuevo edificio que se está levantando que es la nueva Costa Rica. La Costa Rica que sueñan los hombres del Partido Liberación Nacional, que saben dentro de poco será una realidad pujante y vigorosa.

Terminada esta reunión con los trabajadores, el Presidente marchó a la Gobernación con el deseo de dar principio a las audiencias.

Primero recibió a un grupo de maestras que quiso plantear el problema del zonaje que les da de recho a cuarenta por un ciento de más sobre sus salarios; pero que ahora sólo les produce un veinte por ciento. El Presidente les dijo que se preocuparía por solucionarles el asunto, y que apenas llegara a San José trataría directamente de arreglarlo con el Ministerio de Educación.

Los vecinos de Santa Rosa plantearon el grave problema de faltas de vías de comunicación para

ponerse en contacto con los centros urbanos a fin de llevar sus productos. Desean —afirmaron— se construya la carretera que va del Trébol a Santa Rosa. En Santa Rosa se produce yuca, maderas, plátanos y cacao. Ellos están dispuestos a dar tierras y el trabajo necesario para ver construida la carretera. El Presidente estudió los planos y conversaron sobre las posibles rutas. Dijeron los agricultores que confían en que pueda ser una realidad esa construcción porque "es lo cierto que este gobierno es el único que se ha preocupado por los diferentes aspectos que vienen siendo problemas de Limón". "Prueba de ello es —subrayó— que nunca como ahora se han construido en la zona atlántica tantos kilómetros de carretera, tantas escuelas, unidades sanitarias, plantas eléctricas y todos esos elementos que traen progreso y avance en las colectividades".

En la reunión estuvieron presentes los diputados Reubens y Curling, quienes sugirieron la posibilidad de que se tomaran dineros de la renta de la bananera con el objeto de comprar maquinaria y pagar mano de obra para efectuar la construcción de esa carretera que es de vital importancia en la zona. En la reunión hizo una observación el Presidente Municipal de Limón don Hernán Garrón: hay que aplicar —dijo— la ley de plus valía a la bananera. Porque ellos se benefician con las carreteras; sus propiedades aumentan de precio; y sin embargo, cuando se necesita un fajo de terreno, entonces cobran, como acaba de pasar, muchos miles de colones.

LEY DE PLUS VALIA APLICADA A LA BANANERA ES BIEN VISTA

Los agricultores, una vez oída la observación del señor Garrón, dijeron que ellos consideraban justo que se aplicara esa ley a la compañía bananera. Esta empresa se beneficia mucho con los caminos de penetración y con las carreteras, y sin embargo —enfaticaron— cuando se necesita un fajo de terreno de propiedad de ellos, ellos cobran precios altos. "Veríamos con buenos ojos que esa ley se aplicara", terminaron manifestando los agricultores limonenses.

LA NECESIDAD DE LA JUNTA LIQUIDADORA DEL CACAO

Los componentes de las comisiones que visitaron al Presidente Figueres, coincidieron unilateralmente en la necesidad de crear la Junta Liquidadora del Cacao. Creer que este organismo vendría a regularizar los precios del grano, y de esta forma se protegería a los pequeños productores, quienes en muchas ocasiones —o casi siempre— se ven en la obligación de caer en manos de los que se sirven del negocio de exportación para efectuar negocios especulativos que desembocan en explotación del productor. Y así como en todos los tonos se pronunciaron porque se haga realidad cuanto antes la creación de esta Junta liquidadora, que vendría a fijar porcentajes de ganancias a los exportadores, así, decíamos, con la misma insistencia se manifestaron porque el impuesto del tres por ciento sobre las exportaciones se mantenga.

Si ese impuesto que pagamos, del tres por ciento, se nos devuelve en obras como ha venido sucediendo hasta el momento, estamos dispuestos a seguirlo sufragando con el mayor entusiasmo, apuntaron. Y este criterio, como lo dijimos en la crónica de ayer, fue el que exteriorizaron todos los productores quienes, lógicamente, por ser quienes lo pagan, los que deberían querer que se derogue.

PRODUCTORES COOPERATIVIZADOS EXPORTAN TRES MILLONES DE COLONES EN CACAO

Comenzó la prueba sensacional con Bomba de Hidrógeno

A. Mt McKlinley — 10 — (INS) La prueba con la bomba de hidrógeno ha comenzado. Gran actividad y tensión reina en este barco de comunicaciones desde poco antes del mediodía, cuando las informes meteorológicas eran tan buenos, que todas las señales eran de que cerca del amanecer del viernes 11, de la mañana del jueves, hora de verano en la costa del Pacífico norteamericano, será lanzada la primera bomba portátil de hidrógeno de los Estados Unidos.

Los productores que formaron una cooperativa para defenderse de las garras de algunos especuladores, lograron exportar el año pasado la suma de tres millones de colones en granos de cacao. Esa fue la demostración más contundente de cuanto puede conseguir una cooperativa que se maneje bien y con deseos de trabajar. Y como el afán de todos los limonenses es trabajar por el enriquecimiento de la provincia, que equivale a trabajar por el enriquecimiento del país, (refirió un técnico en cooperativismo) no tengo la menor duda de que poco a poco Limón irá creando muchos más grupos de agricultores cooperativistas que darán al traste con los especuladores sin conciencia.

PERO SIEMPRE SE NECESITA LA JUNTA LIQUIDADORA

El Presidente Figueres dijo que el cooperativismo ameritaba el mayor apoyo; y que él personalmente estaba convencido de que el mundo actual, en todas las manifestaciones contemporáneas, urge cooperación. Pero en el caso del cacao, además de que se deben impulsar las cooperativas, no se debe descuidar la Junta Liquidadora. Esta tendría una función regularizadora de precios más efectivos; y no abriría la posibilidad de que los merodeadores hicieran de las suyas. Ahora —dijo— se puede conseguir que la ley que cree la Junta Liquidadora, venga necesariamente a excluir el cooperativismo.

En la entrega de mañana nos referiremos a los otros aspectos que fueron tratados en el viaje que por la zona atlántica, efectuaron con tanto éxito el señor Presidente y su comitiva.

Buenas Noticias

Ponemos a disposición del público

CLUB DE MERCADERIAS

EN FORMACION LA

Serie "Centenario"

DE ₡ 10.00 SEMANALES

con sorteos todas las semanas

La forma más cómoda para que adquiera los regalos para el "DIA DE LA MADRE" y para "NAVIDAD" con la oportunidad de salir favorecido cualquier domingo.

Tome una Acción

SOLICITE UN AGENTE PARA QUE VISITE SU TIENDA y le brinde toda clase de información

PALMA & CO

PAJARO



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

SEMILLA DE MAIZ I-451

El Consejo Nacional de Producción tiene para la venta a los señores agricultores, SEMILLA DE MAIZ I-451, al precio de ₡ 45,00 quintal, puesta en las Plantas de Silos de San José o de Barranca.

8 de mayo de 1956.

ORGANIZAN LA LABOR DEL "INVU" Y PIDEN APOYO A SISTEMAS DE TRANSPORTE

Limón, Mayo de 1956

Figueres Ferrer, presidente de la República y Valverde Vega, ministro de Seguridad Pública José.

Estimados señores: suscritos, todos vecinos de Barrios Santísima Trinidad, Roosevelt y Bellavista de la ciudad de Limón venimos por este medio a exponer a Uds. con respeto y consideración lo siguiente: En las aspiraciones de los limonenses la inquietud de su bienestar cultural y material, lo cual vemos con simpatía asumida por el Com. Municipal de ayudar con \$100.000.00 a fin de que con la acción del Ministerio de Educación abra sus puertas este Colegio Nocturno de L.Digna de elogio es la labor que está llevando a cabo el Mu-

nicipio de Limón en todos los aspectos de mejoramiento comunal. El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo está dando la oportunidad a los limonenses de pocos recursos económicos de adquirir su casa propia y muy pronto dará comienzo a las obras de urbanización en el sector noroeste de la ciudad y a la construcción de viviendas que vengán a aliviar el agudo problema de la habitación en este puerto. Otros Ministerios, en especial Obras Públicas y Agricultura, así como entidades autónomas: Instituto Costarricense de Electricidad y Consejo Nacional de Producción, están prestando su contingente material y económico para beneficio de los limonenses y del progreso nacional. Actualmente los vecinos de los Barrios Santísima Trinidad, Roosevelt y Bellavista carecemos de un servicio eficiente de transporte de personas, adecuado a nuestras necesidades, y nos hemos

reunido para organizar con el asesoramiento del Ministerio de Trabajo una cooperación de transportes remunerados de personas. Después de varios meses de labor, preparando los estatutos de la sociedad, delineando la ruta a explotar, haciendo encuestas entre el vecindario, etc., estamos en el peligro de que todos nuestros esfuerzos sean anulados por la negación que ha dado el Consejo de Tránsito a nuestra solicitud de un permiso provisional para explotar una línea de autobuses que una a los tres barrios citados con el centro de la ciudad de Limón. Los Barrios Roosevelt y Bellavista no cuentan en absoluto con ningún servicio de transporte económico que llene las necesidades de comunicación con los centros comerciales y de trabajo de la Ciudad de Limón. Y en cuanto al Barrio Santísima Trinidad el servicio actual es deficiente y las unidades no llenan los requisitos legales para el transporte de pasajeros.

El Gobierno ha dado, por todos los medios a su alcance, su apoyo para el desarrollo y propaganda del movimiento cooperativista. Se han dictado conferencias y organizado seminarios. Se otorgan becas para estudios de cooperativismo y en la misma Universidad, orgullo nacional, se dieron cursos sobre esta importante materia. Por lo tanto solicitamos a Uds. de la manera más atenta y respetuosa, se sirvan interceder a fin de que el Consejo Superior de Tránsito nos otorgue el derecho de explotación de la ruta conforme a nuestra justa petición, formulada ante dicho organismo el 25 de Noviembre de 1955, de la cual les acompañamos copia. Con nuestras más expresivas gracias por la atención prestada, nos suscribimos del señor Presidente de la República y del señor Ministro de Seguridad Pública, con toda consideración muy atentos y seguros servidores,

- Ruel Johnson H.
Vincent Hart Costa
Victor E. Vega R.
Jorge Batista F.
Rosa M^a Vega V.
Clifford Taylor Tomblinson
José M^a Brenes Fuentes
Alberto Valverde Barahona
Juan Zamora Rojas
Victor Ruiz Miranda
Victor M. Martínez Cordero
Juan Torres Madrigal
José M^a Jara P.
Antonio Torres Madrigal
Leonardo Quirós L.
Rafael A. Aguilar
Florindo Rojas
Rodolfo Morris C.
Antonio Arce
David Chambers
Gerald H. Jackson
Mateo Nelson E.
Edgar Lewis
Alvin Lewis R.
Hibert Williams
M. Corella
Barrington Lawson
Oscar Gordon
Altman Cole P.
Earnel Jones
Evaristo Agamez
O. B. Patterson
A. A. Gordon
Angela de Ordoñez
Isabel Alvarez R.
María Teresa de Alvarez
Sara de Fonseca
Vidal Blandon Rojas
Guillermo Rodríguez B.
Nicolás Hernández
Carlos Hernández C.
Gonzalo Ramírez G.
Siguen 200 firmas más en el original.



Sabemos que a los otros empresarios de Limón el Consejo de Tránsito les ha otorgado permisos provisionales para trabajar sus rutas y creemos sinceramente que habiendo estos antecedentes no hay razón moral para que a esta Cooperativa, que es una sociedad de bien público y que no persigue fines de lucro se le niegue el permiso necesario para poder operar su línea de transportes en beneficio de nuestros barrios.

- José Miguel Alvarez
Luis Mondol Venegas
Gilberto Corella G.
Clarence Sankey B.
Herman Flemings W.
Alexander Campbell Miller
Jesús Fonseca V.
Fernando Wright M.
Felipe Clark F.
Alfonso Brenes P.
Eilario Cruz C.
Carlos L. Corella G.

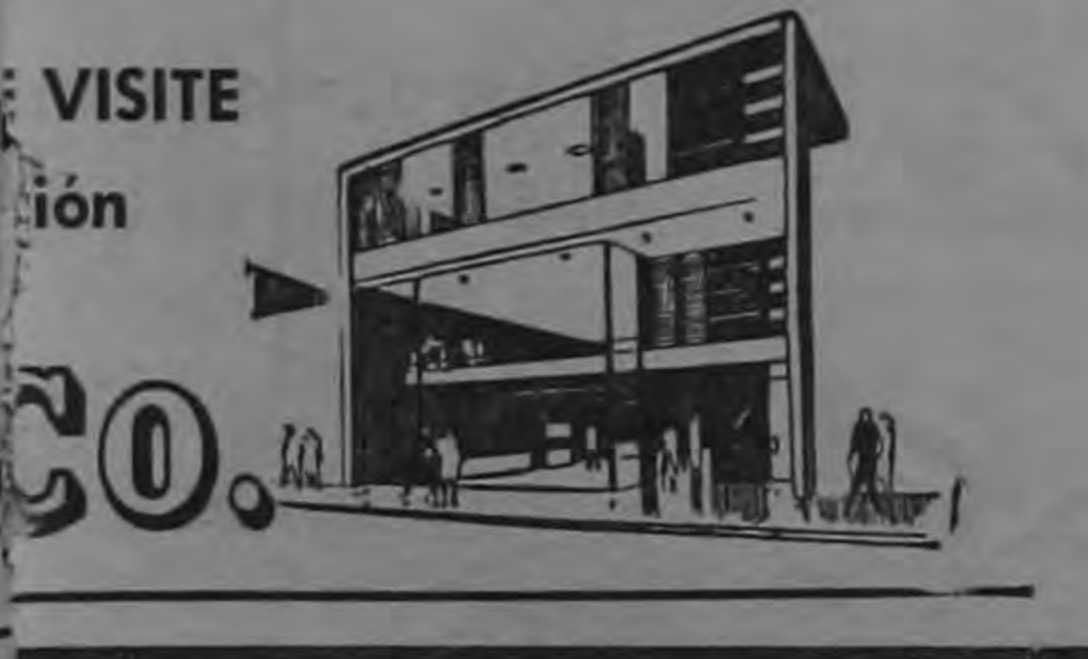
JOVENES NORTEAMERICANOS DESCRIBEN EXITO DEL PROGRAMA DE COLABORACION AGRONOMICA CON LA AMERICA LATINA

(USIS) — WASHINGTON — Nueve miembros de la Juventud Agrícola Internacional acaban de regresar de la América del Sur, donde residieron y trabajaron con familias campesinas por espacio de los últimos seis meses e informaron que el "99 por 100 del pueblo de la América Latina aprecia la colaboración agronómica y técnica de los Estados Unidos." Atribuyen dicha buena acogida a que los Estados Unidos auspician obras de colaboración técnica que tienden a mejorar la economía agrícola en general y "no se olvidan" del pequeño agricultor en beneficio del terrateniente en grande escala. Los nueve jóvenes agricultores han de pasar tres días del mes de abril en Washington para cambiar impresiones sobre su viaje con funcionarios de la Secretaría de Agricultura y las embajadas de los países visitados — Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay. Además, con los funcionarios de la "Fundación Nacional de Clubs 4-H", que auspicia el programa internacional de intercambio agrícola.

Gilmour expresó que cuando los agricultores disponen de maquinaria agrícola se le hace más fácil al perito agrónomo demostrar a los agricultores los métodos más eficaces y beneficiosos para la agricultura. Wankler notó que en el Ecuador la labranza en las terrazas había llegado a un estado más avanzado que en los Estados Unidos: "Aprendí algunas cosas sobre el riego y la distribución del agua de riego por medio de zanjas, que serían aprovechables en mi estado, el cual es montañoso y seco y donde el agua es un eterno problema para el agricultor." Otros miembros del grupo hicieron observaciones parecidas a cerca de las ventajas de la colaboración técnica en la América Latina y de las nuevas ideas que trajeron consigo y esperan aplicar en sus actividades

agrícolas en el país. Figuran entre éstos Mary Lou Ansberry, de San Ardo, California y Kansas, quienes estuvieron en el Uruguay; Billy E. Perkins, de en la Argentina; Myaary Ann Moon, de Amiret, Minnesota, y Lawrence Fenske, de Hankinson, North Dakota, quienes estuvieron en Chile; y Donald Erickson, de Centennial, Wyoming, quien también estuvo en la Argentina. Los nueve jóvenes agricultores se cuentan entre los 16 que durante 1955 fueron a la América Latina con el objeto de tener una mejor idea de la vida en esa región. El año pasado 18 jóvenes latinoamericanos vinieron a los Estados Unidos. Este año la Fundación Nacional de Clubs 4-H tiene en proyecto ampliar su programa de intercambio internacional. Se enviarán 30 jóvenes a la América Latina y 23 vendrán de esa región a los Estados Unidos.

Acción Hoy Mismo



Los nueve jóvenes manifestaron que los servicios agrícolas de los países visitados por ellos están realizando una labor magnífica destinada a mejorar la producción y las condiciones económicas de las familias rurales. Farrell Wankler, de Leven, Utah, quien viajó por las regiones rurales del Ecuador, dijo lo siguiente: "Los técnicos norteamericanos, que trabajan con sus colaboradores ecuatorianos en la extensión de las actividades agrícolas, son muy populares. Se les acepta y aprecia en el 99 por 100 de los casos porque demuestran que sus procedimientos técnicos son adaptables al pequeño agricultor."

Centros científicos rurales en la India

La India prepara la creación de una red de centros científicos rurales (Vigyan Mandirs), destinados a ayudar a los habitantes de las aldeas en la utilización práctica de la ciencia. Para preparar la realización de ese proyecto, el Gobierno indio ha creado una comisión de quince miembros, presidida por el Ministro de Recursos Naturales.

En esos laboratorios de ciencias aplicadas, los alumnos de las escuelas secundarias podrán cursar estudios y adquirir experiencia práctica. Los resultados obtenidos en un Centro Experimental creado en Nueva Delhi en 1953 demostraron el valor y la importancia de esa empresa de divulgación científica.

Charles Dunham, de Goodings Idaho, relató sus experiencias en una granja cerca de Campo Bello, Brasil: "Un perito agrícola estuvo en esta granja y demostró la forma de construir un silo para evitar el deterioro del forraje y otros frutos antes de su uso o envío al mercado. Sugirió la adopción de un plan mejor de cultivos con el objeto de producir alimentos para la familia durante todo el año y aumentar los productos para la venta. Hizo cercar el ganado para separarlo de la casa labriega, como medida sanitaria, y ofreció algunas otras recomendaciones."

Gayle Gilmour, de Jefferson, Oregón, hizo algunas observaciones sobre la popularidad de las actividades de colaboración agronómica en el Brasil. "Los agricultores están especialmente satisfechos con el plan de compartir las máquinas a través establecido con la ayuda del gobierno o las asociaciones de crédito, por lo que así pueden tener tractores y otros instrumentos por un precio módico."

VISITE

TE REGALARÉ ALGUNAS TORTAS

CEMENTO

CAFÉ TORTAS 20¢

1744

recibimos

FOCOS "WINCHESTER" N° X 4410

BOMBILLOS "PHILIPS" de enchufe y de rosca, para focos.

A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

Almacén La Granja S.A.

TELEFONOS 2564 y 6468 APARTADO 696

Notas Sociales

ESTRELLAS de CINE

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Srita. Fresia Mora Molina

Hemos tenido el placer de saludar en vías de restablecimiento a la bella y guapa señorita Fresia Mora Molina, operada con buenos resultados en el hospital San Juan de Dios. LA REPUBLICA se complace en consignarla.

San Ramón 2 de Mayo de 1956.

4º Escrutinio para elegir reina de simpatía del Instituto Sup. de Educación de San Ramón.

De la semana del 30 de Abril al 5 de Mayo

| | |
|--|--------|
| M ^{te} Isabel Zúñiga | 19.700 |
| Hilda Fernández | 10.065 |
| Maritza Urpí | 5.595 |
| Edda Rojas | 3.065 |
| Flor Matamoros | 1.625 |
| M ^{te} de los Ang. Rodríguez | 1.260 |
| Hannia Zúñiga | 1.105 |
| M ^{te} de los Angeles Agüero | 1.045 |
| Martha Quesada | 345 |
| Martha Cárdenas | 315 |
| M ^{te} de los Angeles Padilla | 280 |
| Delfina Villalobos | 280 |
| M ^{te} del Carmen Valenciano | 210 |
| Carmen C. Vargas | 165 |
| Flor Vargas | 160 |

Corresponsal del Colegio

Sara M^{te} Mora S.

Notas Sociales de Santo Domingo

El domingo 6 de mayo se llevó a cabo el esperado "Baile de las Flores" organizado por la directiva del Centro Cultural Domingueño, en el cual se iba a elegir la reina de las flores para darle más lucidez al baile, y en efecto, durante el baile se procedió a dicha elección, en la cual quedó electa la señorita Nidia Zamora V.

Felicitemos a la encantadora "Reina de las Flores" por su elección ya que ella como humilde azucena de colores vírgenes luce en el jardín domingueño ahí presente por haber reconocido en ella sus muchas virtudes, dándole crédito a su simpatía.

Por el Millonarios
HERBERT BENAVIDES A.

Sra. Lela Campos de Blanco

La notable soprano nacional doña Lela Campos de Blanco hoy cumple años. Que Dios le conceda muchos más de constante felicidad, son los sinceros deseos de LA REPUBLICA.

Sra. Ana Isabel García de Montiel

En la fecha del cumpleaños de la apreciable señora doña Bebel García de Montiel LA REPUBLICA le hace llegar sus mejores deseos.

Hospital San Juan de Dios

Informe sobre la salud de las siguientes personas: Fue trasladada a su casa doña Paulina Forero de Carvajal; a su casa se trasladó a la señorita Fresia Mora Molina; de la operación de alta cirugía a que fue sometida continúa mejor doña Estalia Rodríguez de Gamboa. Sigue mejor de su seria operación don Enrique García Solano. Bastante mejor continúa don Mauricio Benavides, padre del cura párroco de Heredia. A su residencia fue trasladada en vías de restablecimiento de su pasada operación la señorita Virginia Sáenz Domínguez. A su casa fue trasladada doña Delia Banuet de Ulloa, quien se encuentra en vías de restablecimiento de su operación de la vista. A su casa se trasladó don Raúl Trejos Flores cuyo estado de salud es ya más satisfactorio, restablecido de su operación se trasladó a su casa el joven don Mario Álvarez Revelo. Doña Emilce de Zúñiga fue trasladada a su casa. El aviador don Otto Gutiérrez quien estuvo a punto de perder la vida en un grave atentado posiblemente volverá al Hospital a operarse. Doña Emilia Córdoba de Arias esposa de don Victor Julio Arias fue trasladada a su casa. En vías de restablecimiento se encuentra el periodista don Pío Luis Acuña.



YOLANDA MONTEZ "Tongolele", no necesita presentación: nada mejor que esta fotografía que la muestra en un momento de la singular interpretación que ella le da al baile. En su última cinta "PENSION DE ARTISTAS", enmarcan su arte un sin fin de globos de colores y... pronto la veremos.

A MI QUE NO ME VENGAN
CON CUENTOS...
YO PREFIERO PILSEN!



EN MI CASA NUNCA FALTA LA PILSEN...

Así dicen las señoras aficionadas a la "canasta" y las que continuamente reciben a sus amistades en su casa.

Ellas saben por experiencia que la mayoría de los invitados prefieren la calidad depurada y el sabor exquisito de la PILSEN.

Pruébela! Compárela! y... juzgue Ud.



La mejor y más exquisita cerveza que se ha producido en Costa Rica...

TP - 30 - 22

Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2888

No se atenga sólo a sus encantos.
Protéjase con Neutrodor.



NEUTRODOR
la mantiene a usted
fresca y segura 24
horas al día!

Sus vestidos y su piel
se conservan intactos.
Para su comodidad
personal y para su
higiene íntima use

NEUTRODOR

NEUTRODOR EVITA EL MAL OLOR ANTES DE QUE COMIENZE

Ansiosamente se espera el maravilloso gran baile del Barrio de Amón sobre el cual LA REPUBLICA ofrecerá una lujosa y detallada crónica ilustrada con retratos tomados la misma noche, la lista completa de todas las

personas invitadas y con "piropos" para todas las preciosas concurrentes

LA REPUBLICA informará de los centenares de parejas que formarán el desfile que se iniciará con la imponente gran marcha triunfal de Aida, los retratos y nombres de los triunfadores del novedoso gran "Baile de la Papa" los premios correspondientes, las parejas en grupos, etc. un grupo de señoras formarán el Jurado. Las invitaciones rigurosamente serán solicitadas a la entrada a todas las señoritas y caballeros sin excepciones.

Posiblemente se elijan las reinas del baile y de la fiesta con sus respectivas damas de honor y acompañantes, etc.

A la media noche las lindas señoritas Lygia Urbina Pinto y Marisya Guardia Pinto ofrecerán unos alegres "Bailes Suelos" que sin duda serán aplaudidísimos, y durante el "Baile de la Papa" don Gustavo Escalante lo dirigirá como "policia"; la gran Marimba Costa Rica con doce Profesores y la mejor orquesta del país a su cargo tendrán dos alegres programas todos de música lindísima, canciones de amor etc.

cent y señorita Clara Lachner, te, señorita Ana Elena Reves, | men Cecilia Villegas, don Carlos don Guillermo Baugartner Hue, | don Vidal Quirós, señorita Car- | Escalante, señorita Vilma Betto

Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014



SEÑORITA ODILIE SANCHEZ ÁGUILAR

El Banco Crédito Agrícola de Cartago

verificará un concurso en sus oficinas el sábado 19 de mayo del corriente año, a las trece horas y treinta minutos entre los interesados, para escoger un empleado que necesita para el servicio.

CONDICIONES:

Ser de nacionalidad costarricense.

SEXO MASCULINO

Tener 18 años cumplidos y no haber completado los 25 de edad, lo cual deberá comprarse antes de ingresar mediante entrega al Banco de certificados satisfactorios.

Haber cursado por lo menos el tercer año de la segunda enseñanza en un colegio oficial o reconocido por el Estado, o haber obtenido el título de contador mercantil en una de las escuelas comerciales establecidas en el país, debidamente autorizadas.

Gozar de buena salud y en particular no padecer de enfermedad infecto-contagiosa o que limite su capacidad para el trabajo, lo cual deberá ser garantizado mediante presentación de un certificado médico a satisfacción del Banco.

Presentar recomendaciones de tres o más personas a satisfacción de la Gerencia que acrediten su capacidad y buena conducta.

Todo deberá ser presentado lo más tarde el jueves 17 del presente mes, antes de las quince horas.

Los interesados pueden pedir cualquier otra información al suscrito.

GUILLERMO MASIS D.
Gerente

Cartago, 10 de mayo de 1956.

Lidísima... más... Divina... !
No grabaron los artistas del Renacimiento un rostro más perfecto en sus camafeos como el que hoy publicamos en sitio de honor en nuestra galería, de bellas mujeres de Costa Rica y que pertenece a la preciosa amiga, señorita ODILIE SANCHEZ AGUILAR cuyas pupilas de Diosa están hechas para el ensueño, para mirar desde algún balcón moresco, las maravillosas aguas del Nilo, florecidas de ibis rojos como impresionantes manchas sangrientas y lotos abiertos, enseñando la nieve del cáliz, o bien las doradas arenas del desierto, bajo el toldo de pedrería y oro de alguna tienda árabe, alzada al amparo de las altivas palmeras, en un oasis paradisiaco...!

Para ODILIE SANCHEZ AGUILAR están hechos los fascinantes horizontes, esos que dejan ver la curva azul del mar, sobre la cual mece sus velas blancas un bajel de fantasía, o esos otros que limitan la impecable cresta de las imponentes montañas, desde donde viene un hálito a naturaleza para perfumarse con su contacto más puro y más misterioso...!

Ella será una de las encantadoras recibidoras del esplendoroso gran baile que pasado mañana a las ocho de la noche ofrecerá el Club Social del Barrio Amón en la residencia del Lic. don Antonio Picado y de la señora de Picado y regía fiesta organizada en forma brillantísima por el comité que encabeza el presidente, el inteligente y caballeroso joven don BERNAL URBINA PINTO y las demás distinguidas personas que lo secundan.

La gran Marimba Costa Rica con doce profesores y la mejor orquesta del país rivalizarán con sus programas todos de música alegrísima y con todas las canciones de moda, entre ellas las de Lucho Gatica que empezarán con "Vida Mia" de Libertad Lamarque "Te sigo esperando" de Carlos Gardel "El Día que me quieras... etc.

La ruidosa fiesta se iniciará con la incomparable e imponente gran Marcha triunfal de Aida, a los vencedores del novedoso "Baile de la Papa" durante el cual dirigirá como "policia" don Gustavo Escalante, se les hará entrega de dos valiosos premios, ofrecerán también alegrísimos bailes, las lindas señoritas LYGIA URBINA PINTO Y MARYSIA GUARDIA PINTO. Se nos ruega informar que las invitaciones serán solicitadas a todos los concurrentes, sin excepciones.

Ansiosamente se cuentan las horas y los minutos esperando el elegante baile donde se reunirá gran parte de las mujeres más bellas de Costa Rica.

LA REPUBLICA ofrecerá el mismo sábado la primera crónica de sorpresa con un numeroso grupo de retratos de lindas amigas que con su presencia poblarán de encantos la gran fiesta donde se vivirán horas que jamás se olvidarán. LA REPUBLICA también publicará una lujosa crónica con todas las fotografías tomadas, de noche, la lista completa de los asistentes, las instantáneas de las parejas, principalmente las de las reinas del baile y su corte de honor, las parejas de conocidos elementos del mundo social josefino bailando, otras conversando est, al estudio de los más importantes periódicos y revistas de los E.E. UU. de la Argentina, de la Habana etc. como ya conocen los lectores. Todo lo que se verá y se escuchará en tan suntuoso baile aparecerá en la anunciada reseña que desde ahora se espera ansiosamente.

Se nos ruega publicar hoy una parte de los invitados que es la siguiente:

Don José Miguel Yglesias, Soledad Morales Guier, don Alvaro Aguilar Van Patten, Vilma Rodríguez, don Carlos Gamboa Rodríguez, Ana Catalina Guier Alfaro, don José Díaz Ileana Carboni, don Max Fischel, señorita Denise Povedano, don Eduardo Picado, señorita Mercedes Solórzano, don Gustavo Escalante, Señorita Odilie Sánchez Aguilar, don Rafael Ruano; señorita Ana Belle Hernández, don Eduardo Trujillo, señorita Ileana Quirós, don Allan Rodríguez, señorita Irma Díaz, don Rodrigo Campos, señorita Flory González, don Javier Guier, señorita Ana Cecilia Vargas, don Leonel Pacheco, señorita Carmen María Carrillo,

don Marcelo Martén, señorita Eugenia Lachner, don Francis Vinna, don Enrique Lizano, señorita Julia Jiménez, don Tomás Federico Guardia, señorita Lucy Romero, don Luis Guillermo Castro, señorita Roxana Jiménez, don Oscar Alvarez señorita Adela Batalla, don Guillermo Lang, señorita Cecilia Woodbridge, don Enrique Segovia, señorita Francis Borsani, don Alvaro Sauma, señorita Marta Elena Escalante, don Denis Rodríguez, señorita Lilliam Morales, don Diego López, señorita Lygia Ugalde, don Ricardo Baudrit, señorita Ofelia Lara, don Ricardo Zecca, señorita Cecilia

Avilés, don Osvaldo Orozco, señorita Flory Morales, don Rigoberto, Mohs, señorita Elizabeth Jiménez, don Abel Guier, señorita Lucía Lutz, don Jorge Herro, Mariechen Lutz, don Eugenio Jiménez, señorita Blanca Margarita Solera, don Julio Díaz, señorita Geanina Feoli, don Juan José Herrera, señorita Lydette Herrera, don Victor Rosabal, señorita Marta Loria, don Carlos E. Fernández señorita Clara Nieto, don Mario Pacheco, señorita Ana Antillón, don Federico González, señorita Sandra Esquivel, don Bernal Urbina, señorita Flora Echeverría, don Roberto Kruuse, señorita Victoria Lara, don Carlos Escalante y señorita Ana María Balzer, don Carlos Quintero, señorita Hilda Pacheco, don Marcos Ramirez, señorita Julieta Pacheco, don Jorge Arturo González, señorita Consuelo Armijo, don Armando González, señorita Margarita Ruiz, don Douglas Maynard, señorita Iris Salazar, don Santiago Ruiz, señorita Marietta Herrera, don Federico Lachner, Sr. Adelita Marchena, don Rolando Laclé, señorita Estercita Padilla, don Carlos Bolaños, señorita María Marta González, don Julio Ugalde, señorita Ilse Strunz, don Miguel Alvarado, señorita Maysia Guardia, don Nils Clawson, señorita María Elena Lobet, don Harry Odio, señorita Clara Diana Alvarado, don Carlos Quirós, señorita Cristina Loria, don Johnny Seydman y señorita Eugenia Flores, don Tommy Gamboa, señorita Sonia Povedano, don Guillermo Trejos y señorita Elsa Rojas, don Jimmy Vicent, señorita Ermida Acosta, don Serafin Saravia, señorita Melania Delcore, don Oldemar Echandi, señorita Marta Navarro, don Carlos Arce, señorita Lorna Iglesias, don Gustavo Yglesias, señorita Roxana Guier, Roxana Guerra, Gioconda Delcore Alvarado, Francis Borsani, Rosa María Madrigal Salazar, Anabella Pérez Guerra, Leticia Sáenz Mendiola, Hortensia Bond Gallegos, María Teresa Fernández Carrillo Carmen Cecilia Villegas Braun, María Elena Escalante Fernández, Sonia Picado Sotela, Rocio Lutz Paris, Grace Carvajal Forero, Ana Isabel Muñillo Bonilla, Yleana Quirós, Marysya Guardia Pinto, Virginia Rodríguez Soledad Morales, Virginia Sáenz Pacheco, Roxana Jiménez, Odilie Sánchez, Adelita Marchena, Rosmery Chaves, Lola Chaves, Olga Solera, Lorna González, Moraina Fernández y Hna, Flora Nieto, Silvia Odio Soto, Carmencita Jiménez, Tita Padilla, Ofelia Lara, Cecilia Sáenz Mendiola, Cristina Odio, Ligia Nieto, María Elena Echandi, Elizabeth Jiménez, Ana Balser, Inés Diana González; Cecilia Cañas, Teresa Guerra, Ana Teresa Antillón, Ana Elena Reyes, Marta Loria, Adelita Batalla, Elizabeth Ross, Amalita Chaverri, Julieta Balma, María del Pilar Rodríguez Eugenia Lachner y Hna., Miriam González, Emilia Truque, Consuelo Armijo, Inés Revelo, Irma H. Prestinary, Cecilia Feoli, Melania Delcore, Ana Flora Alvarado, Socorro Rosabal Solórzano, Ana Isabel Rosabal, Lorna Yglesias, Evelyn Nane, Codete Beeche, Irma Díaz, Flory González, Marta Carreras, Maritza Pacheco Alvarado, Cecilia Esquivel Dent, Ana Cecilia Fournier, Elizabeth López, Rocio Quirós, Sandra Esquivel, Ligia Marta Urbina Pinto, Astrid Echandi Zucher, Flory Urbina Pinto, Gette Chamberlain Fernández, y muchas otras personas que por falta de espacio se nos hace imposible publicar.

Las demás personas que faltan aparecerán en la crónica final.

Hoy LA REPUBLICA ofrenda su invariable y cariñoso homenaje de admiración a la lindísima amiga ODILIE SANCHEZ AGUILAR, reina de reinas soñada y digna de un trono tallado en oro y ornado de piedras preciosas.

Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Galante saludo de cumpleaños

Hoy estará muy cumplimentada con motivo de celebrar la gran fecha de su cumpleaños, la bella señorita Zulema Bonilla Ovaras, secretaria del Ministerio de Educación Pública. LA REPUBLICA la saluda galantemente, deseándole toda clase de felicidades.

La reunión de hoy de las socias del Ropero del Inmaculado Corazón de María

Hoy a las dos de la tarde, en el local, situado en San Bosco, se reunirán las integrantes del Ropero Inmaculado Corazón de María, antes de niños y pobres vergonzantes. Se ruega la más puntual asistencia.

Enfermos en los pensionados del Hospital San Juan de Dios

Operada doña Catalina Traube de Heinrichs

Ayer fue operada en el Hospital San Juan de Dios, la respetable señora doña Catalina Traube de Heinrichs. LA REPUBLICA hace votos porque restablezca pronto.

Llevada al Hospital San Juan de Dios doña Marta Zeledón de Calvo

Ha sido trasladada al Hospital San Juan de Dios, la apreciable señora doña Marta Zeledón de Calvo. LA REPUBLICA desea su pronto bienestar.

Don Digno Ajoí Chavarría

Del Hospital San Juan de Dios donde fue operado, se trasladó a su casa, don Digno Ajoí Chavarría comerciante de Nicoya. LA REPUBLICA lo saluda.

Muy enfermo el joven don Roberto Mora Chacón

Es de atención el estado de salud del joven don Roberto Mora Chacón. LA REPUBLICA desea que se experimente un cambio favorable en su organismo.

De Panamá llegó don Ricardo Borbón, Cónsul de Costa Rica

Procedente de Panamá llegó a San José, don Ricardo Borbón, Cónsul de Costa Rica. LA REPUBLICA le presenta su cordial saludo de bienvenida.

Lindísima enferma

Se encuentra mejor de su indisposición, la preciosa damita Carmen Violeta Acuña Estrada, preciosa alumna del Colegio de Nuestra Señora de Fátima. LA REPUBLICA hace votos cariñosos por que restablezca pronto.

Enfermo Carlos Luis Morera Gamboa

Sufre quebrantos de salud, el jovencito Carlos Luis Morera, hijo de don Carlos Morera y de su estimable señora esposa doña Luz Gamboa de Morera. LA REPUBLICA hace votos porque restablezca pronto.

De Venezuela

Después de haber visitado en Venezuela a su hijo Manuel Antonio, regresaron a Costa Rica don Gonzalo Valverde Quesada y su estimable señora esposa doña Juana Quesada de Valverde. LA REPUBLICA les presenta su atento saludo de bienvenida.

Mejor de salud don Mauricio Benavides

En el Hospital San Juan de Dios se encuentra restableciendo de su operación, don Mauricio Benavides, padre del Excmo. Mons. don M. A. Benavides cura párroco de Heredia. LA REPUBLICA lo saluda atentamente.

El Jefe del Estado Mayor de Bolivia es condecorado en los Estados Unidos

WASHINGTON (USIS) — El General de Brigada René González Torres, jefe de Estado Mayor de Bolivia, fue condecorado con la medalla de la legión de mérito, en el grado de Comendador, por el General Maxwell D. Taylor, Jefe de Estado Mayor del ejército de los Estados Unidos, en una imponente ceremonia celebrada en el Pentágono, sede de la Secretaría de Defensa de este país. Según la mención honorífica leída por el General Maxwell, el Jefe de Estado Mayor boliviano se ha distinguido por su conducta excepcionalmente meritoria en el cumplimiento de las obligaciones de su cargo. Por su devoción al deber, dice además el diploma que acompaña la condecoración, el General González ha logrado elevar aún más la alta calidad profesional de las fuerzas armadas de Bolivia, reforzando así uno de los vínculos importantes de la defensa hemisférica. A continuación, el documento leído elogió al General González por su colaboración con las misiones mil

litares de los Estados Unidos en Bolivia, lo cual ha servido para estrechar los lazos de amistad y para robustecer el espíritu de cooperación y de respeto mutuos que caracterizan las relaciones entre los ejércitos de Bolivia y de los Estados Unidos de América, invitado por el General Taylor, el General boliviano llegó a los Estados Unidos, la semana pasada para inspeccionar instalaciones militares de este país durante tres semanas lo acompañan en su gira el teniente coronel Carlos Allaga Pacheco y el comandante Enrique Gallardo Ballesteros. Desde Washington y la zona vecina de esta capital, el general González proseguirá viaje el jueves próximo para visitar instalaciones e instituciones militares en los Estados de Nueva York, Michigan, la Carolina del Sur, Kansas, Texas, Oklahoma y Georgia. El Jefe de Estado Mayor boliviano y su comitiva partirán de los Estados Unidos el 27 de mayo con destino a la Zona del Canal de Panamá.

Centro Cultural entregará certificados de Proficiencia en la Lengua Inglesa

Centro Cultural Costarricense - Norteamericano

El Centro Cultural se complace en invitar a usted a la ceremonia de entrega de certificados de Proficiencia en el Idioma Inglés, extendidos por la Universidad de Michigan a las siguientes personas:

Juan D. Castillo Miranda
Ivette Castro Tossi
Erna Castro Steinworth
Aída Volio de Chavarría

Graciela Pinto de Gallegos
Oscar William Güell
Margarita Ramírez de Jiménez
María Felicia Volio de Jiménez
Jadwiewa Jaworska de López
Guillermo Morales Ramírez
Flor de María Pardo Castro
Irma Wiessel de Sánchez
Urania Solera Castro

La ceremonia tendrá lugar el día jueves 10 de mayo a las 7.30 p. m. en el salón de actos del Centro.

ESPEJO DEL ALMA



¿DEBE USTED ENSEÑAR URBANIDAD A SU HIJO?

RESPUESTA:—

Sí, dentro de ciertos límites. La base de los buenos modales es un sentido de bondad y de consideración hacia los demás. Un niño puede absorber esta enseñanza si los miembros mayores de la familia dan ejemplo de ello. El inculcar en el hijo de usted afabilidad hacia la gente que acaba de conocer es mucho más importante que enseñarle a quitarse el sombrero frente a las damas o a decir "gracias" como una cortesía de rutina. Obligar a su hijo a expresar como perico estas superficiales manifestaciones de buenos modales puede dar por resultado que se debilite su sentido de amistad y consideración para los demás.

¿PUEDE USTED DOMINAR SUS CELOS?



RESPUESTA:—

No del todo, lo que sí puede usted dominar es la expresión de ellos o la conducta que lo obligan a adoptar. Los celos son un sentimiento tan normal como el amor y el odio, la cólera y el miedo. Se originan en una sensación de que uno no es debidamente apreciado, y cuando eso es verdad, sería anti natural no sentirlos.

Sin embargo, una gran parte de los celos de los humanos no tienen justificación, porque surgen de un sentimiento de lástima por uno mismo o de deseo de alcanzar atenciones. Este tipo de celos puede ser dominado con solo analizar en forma objetiva y apegada a la realidad la situación que los origina.

¿ES NEUROTICO EL DESEO DE SOLEDAD?



RESPUESTA:—

No, a menos que sienta usted irrefrenable ansiedad cuando se encuentra delante de otras personas. Prácticamente todo individuo normal quiere, en ciertos momentos, quedarse a solas con sus pensamientos. Sin embargo, una persona que se aísla para eludir conflictos está probablemente inclinándose hacia el lado neurótico. Aunque el aislamiento es una solución sintética del problema inmediato de su conflicto, su problema básico, que es la ansiedad, se alimenta con la soledad. Una persona mentalmente saludable jamás tratará de aislarse de todos los semejantes y de todos los momentos.

El Hallazgo más "frio" del Mundo



¡MARAVILLOSO HALLAZGO REFRESCANTE de los jeques en los candentes desiertos!
¡MILAGROSA bebida REFRESCANTE hecha de avena! Famosa por siglos en lo más cálido del mundo! CUALIDAD ÚNICA, NATURAL, de refrescar TODO el CUERPO! Hoy, esto se llama FRESCAVENA!

¡Tome usted ENERGÍA REFRESCANTE en cada vaso de FRESCAVENA!
¡Reciba SALUD y VIGOR que con avena, leche, vitaminas y minerales le brinda FRESCAVENA! Usted y su familia REFRÉSCUENSE y NÚTRANSE con FRESCAVENA!

FRESCAVENA

EL REFRESCO QUE ALIMENTA



PORTIFICADA CON VITAMINA B12

DOÑA LALA



**REGESO AL PAIS S. E. EL DR. DON HECTOR VALENZUELA
EMBAJADOR DE HONDURAS EN COSTA RICA**

Regresó de su patria donde como se sabe fue a acompañar los restos de su inolvidable esposa. S. E. el Dr. don Héctor Valenzuela Embajador de Honduras en Costa Rica.

LA REPUBLICA la renueva sus sinceras palabras de condolencia.

**MEJOR DE SALUD DON BERNAL URBINA PINTO PDTE.
DEL CLUB DEL BARRIO DE AMON**

Se encuentra mejor de salud, el joven don Bernal Urbina Pinto, Presidente del Club Social del Barrio de Amón. LA REPUBLICA lo celebra.

**VIAJE DE LA SEÑORITA MARIA DE LOS ANGELES
BONILLA OCHOA**

La encantadora Srita. María de los Angeles Bonilla Ochoa, Secretaria del Departamento de Investigaciones Económicas del Consejo Nacional de Producción, parte el próximo jueves 10 de mayo, hacia los Estados Unidos de Norteamérica, con el propósito de asistir al enlace matrimonial de su hermana la Srita. Irma M^{te} Bonilla Ochoa con el caballero estadounidense Mr. Kary Martin Murphy III. Mucha felicidad deseamos a la Srita. Bonilla Ochoa en su viaje.

SIR PIERSON DIXON

El 17 de abril, Sir Pierson Dixon, Representante Permanente de la Gran Bretaña ante la ONU pronunció un discurso en español sobre la Organización de las Naciones Unidas, en el Seguro Social Auditorio de la Ciudad de México.

Como este discurso será sin duda de considerable interés para los costarricenses, se han hecho arreglos por cortesía de La Voz del Trópico para que sea transmitido en esta Estación a las 10 a. m. y a las 6 p. m. el viernes 11 del corriente en los 830 kcs.

Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB Tel. 2888



JOYERIA MICHAEL

R. VALDECASA LTDA.

SE PONE A SUS ORDENES

En su nuevo local frente a la Alhambra,
25 vs. al Sur del Congreso

COMPRO JOYAS DE BRILLANTES,
PAGO LOS MEJORES PRECIOS

Teléfono 1728

PRUEBE AGUARDIENTE

★ TRES ★ ESTRELLAS ★

¡POSITIVAMENTE EXQUISITO!

**Trabajadores de Plantas Purificadoras de
agua honran al Corazón de Jesús**

Señor Director de LA REPUBLICA San José Señor Director:

Con el ruego de que Ud. se tome la gentileza de hacerlo conocer por medio de importante rotativo, nos permitimos hacer público lo siguiente:

Los trabajadores de las "Plantas Purificadoras de Agua de la Municipalidad de San José en Tres Ríos", desearios de honrar de una manera digna al SAGRADO CORAZON DE JESUS del cual somos todos devotos, nos hemos reunido y elegido una Junta Directiva que trabajará arduamente por conseguir la construcción en estas Plantas de una capilla artística en la cual pondremos la imagen de esa nuestra devoción que ya la poseemos, que es de gran tamaño y bonita.

Además esta junta se propone hacerle en el mes entrante, D. m., una fiesta lo más solem-

ne posible con ocasión de su festividad, continuando en conservar un verdadero esplendor en la dicha devoción.

Damos a continuación el orden de la Directiva mencionada:

Sr. Eduardo A. Mendoza A., Presidente; Sr. Gaspar Villalobos M., Vice-Presidente; Sr. Mario Rodríguez A., Secretario; Sr. José Villalobos M. Tesorero; Sr. Carlos Miranda M., Fiscal; Sr. Demetrio Pérez C., Vocal; Sr. Claudio Fonseca Ch., Vocal; Sr. Miguel A. Sanabria P., Vocal.

Del señor Director, atentamente.

Por Directiva Pro-Culto Sagrado Corazón de Jesús, Plantas de Tres Ríos,

Eduardo A. Mendoza A.
Presidente

Mario Rodríguez A.
Secretario

**ABIERTA NUEVA
OFICINA TELEFONICA**

TELEGRAMA Circular

San José 8 de Mayo de 1956. Señor Director de LA REPUBLICA Ciudad.

Comunico a Ud. que en esta fecha ha quedado abierta al servicio público una oficina telefonica en Jabillo de Canjel, jurisdicción de Puntarenas en la Península de Nicoya.

Muy atentamente,

Reinaldo Solo E.

Director Gral de Telégrafos y Radios Nacionales.

Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

JOSE PEÑA LAMELO

y

NOEMY POL DE PEÑA

*Dolidos en lo más íntimo de nuestro corazón
hacemos constar, que no estamos ni estaremos
nunca de acuerdo con el matrimonio de nuestro
hijo José, pues somos absolutamente católicos y
es la Iglesia para nosotros el estandarte más
grande de nuestra vida.*

La Gloria

LA TIENDA DE MODA
SANTIAGO CRESPO e HIJOS



AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA

que para brindarle mayor comodidad

HA TRASLADADO SU SECCION DE

PATRONES y MATERIALES de CONFECCION

AL TERCER PISO, junto con la sección REGALOS

EL DEPARTAMENTO DE NIÑOS

que abarca desde un recién nacido hasta niños y niñas de 16 años, se traslada al piso que ocupaba la SECCION DE PATRONES o sea el primer balcón.

APROVECHE ESTA GRAN REBAJA DE PRECIOS

- MEDIAS DE NIÑO PARA ESCOLARES ... 2.00
- MEDIAS DE NYLON números pequeños ... 1.50
- ZAPATOS PARA NIÑA, MEXICANOS BLANCO Y NEGRO ... 35.00
- MEDIAS PARA NIÑO DE RAYAS ... 2.50
- ZAPATITOS DE NIÑO BLANCOS CON CINTA ROSADA Y CELESTE ... 9.50
- CALZONES DE NIÑA TODO TAMAÑO A ... 2.25
- CAMISETAS DE SEDA, TODO TAMAÑO A ... 3.00
- PIJAMAS DE PIE DE FRANELA ... 13.00 y 15.00
- PIJAMAS DE LIENZO en color todo tamaño para niña ... 12.00
- ZAPATOS EN SURTIDO DE COLORES ... 5.00
- MOCASINES PARA NIÑAS EN COLOR ... 16.00 y 18.00
- BULTOS PARA ESCOLARES DE ... 15.00 y 18.00

SUPERMAN



EDITORS PRESS SERVICE, INC - NUEVA YORK

© McClure Newspaper Syndicate Feature Co. 1953

1139

Alex Sánchez designado el futbolista más útil del Panamericano

El Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos se pronunció a su favor contestando a la encuesta de los donadores del Trofeo Renault



El Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos en su sesión de antenoche emitió su pronunciamiento sobre la encuesta planteada por los donadores del Trofeo RENAULT para el jugador considerado más útil en la Selección Nacional durante el II Panamericano de Fútbol celebrado en México.

Participaron en la votación solo ocho miembros del Círculo que asistieron a las competencias, dando cinco de ellos el veredicto a favor del magnífico zaguero izquierdo ALEX SANCHEZ, por lo que automáticamente quedó designado. Hoy fué comunicado a los interesados y el Trofeo será entregado en el baile de gala del Círculo que se ofrecerá en la Casa España.

Parte hoy Ramón Coll para La Habana

Asistirá al Congreso Extraordinario de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Fútbol



Por la parte de la Habana, Cuba, el dinámico deportista don Ramón Coll J., miembro permanente del directorio de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Fútbol, con el objeto de participar en el Congreso Extraordinario que dará comienzo precisamente esta noche y que se prolongará durante cuatro días.

El temario es de gran importancia, destacándose en él detalles relacionados con el Octavo Campeonato Centroamericano y del Caribe a celebrarse el año entrante en Curazao, así como la eliminatoria de zona por la Copa Mundial de Fútbol.

Deseamos muy buen viaje al distinguido deportista, de quien esperamos amplia información a su regreso.

ESTADO FINAL DEL CAMPEONATO DE TERCERAS DIVISIONES

| Partidos | Puntos |
|---|--------|
| L. D. Alajuelense (Campeón) ... 7 | 11 |
| Tabat. (Sub-campeón) ... 7 | 10 |
| Valencia de Curri Vizcaya de Plaza Viquez ... 7 | 8 |
| C. S. Herediano ... 7 | 8 |
| Ind. de Guadalupe ... 7 | 8 |
| C. S. Guadalupe ... 6 | 4 |
| Dep. ... 7 | 4 |
| Dep. ... 6 | 1 |

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.

RTES

Del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica

EL FUTBOL DE ANOCH EN EL ESTADIO NACIONAL LA LIBERTAD SE IMPUSO A GIMNASTICA POR 4 A 2

El primer tiempo del partido resultó mediocre, pero en el segundo se jugó un futbol de grandes emociones. Mardoqueo González se consolidó como máximo goleador del campeonato al anotar tres goles



La Libertad consolidó su segundo puesto en la clasificación del campeonato mayor de futbol, al derrotar a la Gimnástica Española no sin antes pasar por momentos de verdadero peligro. Lo decimos porque si bien al terminar el primer tiempo los blanquinegros ganaban por la mínima diferencia, al comenzar el segundo reaccionaron en forma sorprendente los rojos logrando dos goles para volver a su favor en forma sensacional el marcador con un gol a su favor.

Pero tremendos errores de la defensa gimnástica en los últimos minutos originaron un chorro de tres goles que decretaron su derrota pese al meritorio esfuerzo realizado al principio de la etapa complementaria.

El único tanto del primer tiempo se produjo a los diez minutos de juego anotado por Mardoqueo González, que anoche llegó en plan grande dando la impresión de que ya sale poco a poco de su sensible bajonazo de forma.

A los cuatro minutos del segundo tiempo empató con un golazo el extremo izquierdo Marcial Vargas, con violentísimo tiro cruzado.

A los once minutos Armijo logró poner en ventaja a los rojos, cuando remató fuerte pero al cuerpo del arquero Coblenz, pero este dejó escapar la pelota hasta el fondo de las redes.

Ante el peligro de una derrota reaccionaron los libertos y lograron el empate cuando Mardoqueo González se fue por piernas entre



la defensa roja para con un hermoso tiro vencer a Ulloa para empatar de nuevo el score. Y a los 35 y 37 vinieron dos tremendos errores, primero del zaguero derecho Barquero para dejar la pelota en pies de Anacinito anotando éste el tercer tanto y poco después otro error del arquero Ulloa que se salió de pies a rechazar dejando la pelota en pies de Lizano, que rápidamente cedió para Anacinito, que a su vez centró para Mardoqueo, el que con shut raso decretó el cuarto tanto de los vencedores.

Debutó con los rojos el delantero español Antonio Lázaro Candal, que pese a la derrota de su equipo, reveló notables cualidades que agradaron al público.

Fue en general un partido movido en su segundo tiempo, en el que se vieron jugadas emocionantes sobre todo por las alternativas que se produjeron en el marcador.

En cambio el primer tiempo resultó apenas discreto, faltando fibra a los jugadores de ambos equipos.

El arbitraje de Eduardo Vargas satisfizo a equipos y público. Con esta derrota se despidieron los rojos que salen el sábado rumbo a La Ceiba, Honduras, en donde debutarán el domingo por la tarde.

Apenas regular la concurrencia por miedo a la lluvia pero esta no cayó.

SIGUE GOLEANDO



Mardoqueo González se consolidó anoche como líder goleador del Campeonato al conseguir tres nuevos goles, para llegar a la docena con la que ha tomado una apreciable ventaja de cuatro goles a sus más inmediatos seguidores que son Cuty Monge y Guido Peña que tiene solo nueve a su favor.



John Landy de 26 años de edad, de Australia que tres veces ha corrido la milla en menos de cuatro minutos se prepara en el Coliseo de Los Angeles para unas competencias. El maestro de escuela dijo que trataría de superar su propia marca mundial de 3.58 (INP).

COSTA RICA SEDE DEL CAMPEONATO REGIONAL CENTROAMERICANO DE BEISBOL

Participarán Guatemala, El Salvador, Panamá y Costa Rica.— El Director General de Deportes prometió toda la ayuda necesaria

El lunes por la noche se llevó a efecto la reunión de la Directiva de la Federación Nacional de Beisbol con el Sr. Director General de Deportes, para establecer en definitiva si Costa Rica aceptaba la Sede del Regional Centroamericano eliminatorio para el Campeonato Mundial, de acuerdo con el ofrecimiento hecho en México en el reciente congreso de la FIBA.

Dicha reunión, en la que se tocaron todos los aspectos correspondientes, tuvo el resultado que era de esperar, cuando el Sr. Escarré, quien era el que tenía que pronunciar la última palabra, se resolvió porque se aceptara oficialmente la Sede, ofreciendo asimismo el aporte económico correspondiente.

SE COMIENZA A TRABAJAR

Los Miembros de la Federación Nacional de Beisbol, ni tardos ni perezosos comenzaron a trabajar tomando las primeras disposiciones del caso, ordenándose comunicar de inmediato lo resuelto a la FIBA y asimismo a las Federaciones de los países que tienen derecho a participar en esta Serie eliminatoria por el Campeonato Mundial y que lo son Guatemala, El Salvador, Panamá y desde luego Costa Rica.

NOMBRAMIENTO DEL COMITE ORGANIZAR

Otra de las medidas inmediatas que se tomaron fue lo de la integración del Comité Organizador para los cuales se barajaron nombres de varios distinguidos y muy especialmente entusiastas allegados al beisbol, entre los cuales recordamos a don Carlos Zecca, Presidente de la Federación Nacional, a don Luis Aragón, Presidente de la Liga Atlántica, a don Rogelio Tormo, Presidente de la Liga Central a don Guillermo González, Presidente de la Liga Menor a don Carlos Pérez, Oficial Mayor de la Dirección General de Deportes y a don Armando Guardia, con quienes se entrará en conversaciones para ver si están en disposición de aceptar cargos en el Comité citado y así ir a la segura a la hora de hacer los nombramientos.

SE NOMBRA EL DELEGADO DE LA FIBA

Reglamentario como es el nombramiento de un Delegado de la FIBA quien será el árbitro de impugnaciones y apelaciones, la mayoría estuvo de acuerdo en que dicho cargo le fuera ofrecido al Lic. don Miguel Blanco, elemento que por sus capacidades morales y sus amplios conocimientos en estos ajustes del beisbol, es uno de los más indicados para este puesto de tanta responsabilidad. Presente el Lic. Blanco con el deseo que él siempre ha mostrado de ayudar al beisbol, ofrecido que le fue el puesto, lo aceptó gustoso.

SUSPENSION DE LOS CAMPEONATOS JOSEFINO Y ATLANTICO

Otro de los puntos interesantes tratados en esta reunión de anoche, fue el relativo a la suspensión del Campeonato, tanto Josefino como Limonense, resolviéndose en definitiva que lo fuera el 20 del corriente en adelante, es decir, que habrá tiempo para jugar dos fechas más, la del domingo y la del domingo en ocho.

De ese momento en adelante, se procederá a la integración de las preselecciones, la Limonense y la Josefina, que de inmediato comenzarán a entrenarse bajo la dirección de Moncho Méndez, quien será auxiliado por 4 elementos, dos de Limón y dos de San José.

Suspendido el Campeonato, se dispuso que el Entrenador Oficial don Ramón Méndez se traslade a Limón, en donde se hará cargo del conjunto que le tenga preparado la Liga Atlántica, para someterlo al entrenamiento necesario. Méndez permanecerá en Limón el tiempo que esa prudencia, para regresar luego a San José para tomar el mando del conjunto josefino que ya habrá recibido los primeros entrenamientos bajo la dirección de los auxiliares que le sean nombrados.

Muchos otros asuntos fueron tratados en esta sesión de anoche, pero como decimos, los más interesantes fueron los que dejamos apuntados.



William Wood, de 6 años de edad, de Greenboro, Carolina del Norte admira a su hermano William de 13 años, después que su hermano rompió 98 de 100 para ganar el título de calibre 20 en los Campeonatos de Tiro de Pí en el ...

INGLATERRA 4 - BRASIL 2

Por Joe Thomas. LONDRES 9 (INS) — El equipo de futbol de Inglaterra derrotó hoy al Brasil con anotación de 4 goles por 2 en el Estadio de Wembley

El primer tiempo había terminado 2 a 0 a favor de Inglaterra. En el primer tiempo anotaron Taylor a los 2 minutos y Grainger a los 4 minutos. En el segundo tiempo, anotaron Paulino a los 52 y Didi a los 55 minutos; Taylor a los 67 minutos y Grainger a los 85 minutos. No hubo substituciones. El portero brasileño salvó dos penaltis a los 60 y a los 70 minutos. Las alineaciones fueron:

Brasil: Gilmar, Djalmi Santos, Milton Santos, Zozino, Pavao, Deuinha, Paulino, Alvaro, Gino, Didi, Canhoteiro.

Inglaterra: Reg Matthews, Jeff Hall, Roger Byrne, Ron Clayton, Billy Wright, Duncan Edwards, Stanley Matthews, John Atiyee, Tommy Haynes, Colin Grainger. Actuó como árbitro M. Guige, un gen darme, como jueces de línea los señores Sautel y Lequesne, también de Francia. El juego se desarrolló con ligera brisa y mucho sol ante un público de 100.000 espectadores.

DEPORTIVO "RADIO CRYSTAL"

Martes 8 de mayo de 1956

Sr. Luis Cartín Radio Crystal

Estimado amigo:

Por medio de la presente me

dirijo a usted, para pedirle unos minutos en su programa deportivo, para que usted le de lectura a la siguiente nota.

En Cinco Esquinas de Tibás se ha formado un nuevo equipo de foot ball, el cual llevará el nombre de Deportivo Radio Crystal ya que por ser esa estación una de las deportivas del país, he-

mos querido demostrar nuestras simpatías hacia ella, bautizando a nuestro equipo con su nombre.

La directiva del mismo es la siguiente:

Presidente: Fernando Villalobos B.; Secretario: Julio Cuevas B.; Tesorero: Jorge Solano M.; Primer vocal: Donald Vega C.; Segundo Vocal: Rafael Angel Ramón O.; y encargado de Prensa y Radio Orlando Araya B.

Agradeciéndole mucho su gentileza me suscribo muy atentamente su servidor y amigo,

ORLANDO ARAYA B.

Encargado de Prensa y Radio

LA UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO ACTUARA EN AMERICA LATINA

WASHINGTON (USIS) — La Universidad de San Francisco, enviará su equipo de baloncesto, que se conoce como "los dones de San Francisco", (San Francisco Dons) en una gira por la América Latina, que durará 45 días, durante la cual visitará unas trece ciudades según informa la Secretaría de Estado de Estados Unidos.

Dons ganaron su segundo campeonato este año, en la Asociación Nacional Atlética de Colegios (NCAA), al ganar 55 victorias consecutivas.

Están considerados como el primer equipo de baloncesto del país. El entrenador del equipo, Phil Woolpert, también está considerado como el de los mejores de la nación, y con su brillante jugador, Bill Russell, como centro y un grupo agresivo que lo secunda,

han capturado el campeonato intercolegial dos veces consecutivas.

Esta gira del equipo será patrocinada por la Secretaría de Estado, dentro de su programa de intercambio cultural. He aquí el itinerario del equipo: de junio 16 al 20, estarán en Guatemala, de junio 20 al 24 en Panamá, de junio 24 al 29 en Caracas, de junio 29 al 30 en Bogotá; de junio 30 a julio 3 en Medellín; de julio 3 al 4 de nuevo en Bogotá; de julio 4 a julio 7 en Quito; de julio 7 al 8 en Lima, de julio 8 al 12 en Antofagasta; de julio 12 al 16 en Santiago de Chile; de julio 16 al 22 en Buenos Aires; de julio 22 al 26 en Asunción; de julio 26 al 30 en Sao Paulo y de julio 30 a agosto 4 en Rio de Janeiro.

na pelea de "eliminación" por el campeonato mundial de los pesos completos se efectuará el 8 de junio en el Madison Square Garden entre Tommy (Hurricane) Jackson y Floyd Patterson. Julius Heland, Presidente de la Comisión Atlética del Estado de Nueva York, impartió hoy su aprobación para tal encuentro. El encuentro a 12 asaltos se transmitirá por televisión en todos los Estados Unidos y será uno de los más importantes en la serie para determinar el sucesor del campeón retirado Rocky Marciano.

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTE

Del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica

DEL TORNEO DE BARRIOS

Resultados del Domingo 29.

Guzmán 3 Pavas 2 — Mata Redonda 4 Angeles 1
Miramar 1 Rohrmoser 0 — San Dimas 2 Sta. Marta 0
A. Carit 4 México Jr. 0 — Medellín 3 California 2
Clarett 5 Amón 0 — Vasconia 5 Santa Lucía 1
Balívar 3 Los Pinos 2 — Cuba 1 Dos Ríos 0
Luján 1 Quirce 0 — Lomas Ocloro 5 Veragua 2

Resultados del Domingo 6

Cuba 1 Clarett 0 — Bolívar 3 Vasconia 1
Quirce 0 Churchill 1 — Lomas 4 Amón 1
Dos Ríos recogió los puntos por no presentación del Veragua. Los Pinos perdieron frente al Santa Lucía. San Dimas recogió los puntos por no presentación de Pavas. Mata Redonda 4 Miramar 0. Angeles recogió los puntos no presentación del Rohrmoser. Atlético Carit 4 Corazón de Jesús 0 Guzmán 4 Medellín 1 Santa Marta recogió los puntos por no presentación del California.

— Juegos para el domingo

ESTADIO NACIONAL

A las 13 horas: Deportivo Churchill vs. Vasconia. Homenaje a Salvador González.

A las 15 horas: Los Angeles vs. Carit. Homenaje a Zaray Vargas y Madrina del Miramar.

Campo de Libertad. 9 horas: Dos Ríos vs. Amón. 11 horas: Mata Redonda vs. Corazón de Jesús.

Campo de Gimnástica. 9 horas: Lomas Ocloro vs. Cuba. 11 horas: Rohrmoser vs. México r.

Campo de Santa Lucía 9 horas: Clarett vs. Veragua. 11 horas: Medellín vs. San Dimas.

Campo Carlos Durán: 9 horas: Barrio Luján vs. Los Pinos. 11 horas: California vs. Pavas.

Campo Nicolás Marin: 9 horas: Santa Lucía vs. Quirce Clará. 11 horas: Santa Marta vs. E. Guzmán.

ASI ACTUARAN EN LA SEGUNDA VUELTA

| Equipos | Juegos de noche | Juegos de día | T. J. |
|-------------------|-----------------|---------------|-------|
| HEREDIA | 1 | 8 | 9 |
| LIBERTAD | 3 | 6 | 9 |
| GIMNASTICA | 3 | 6 | 9 |
| URUGUAY | 3 | 6 | 9 |
| UNIVERSIDAD | 4 | 5 | 9 |
| CARTAGO | 4 | 5 | 9 |
| ALAJUELA | 4 | 5 | 9 |
| MORAVIA | 4 | 5 | 9 |
| ORION | 7 | 2 | 9 |
| SAPRISSA | 7 | 2 | 9 |
| TOTALES..... | 40 | 50 | 90 |

GUSTO EL ESPAÑOL



Antonio Lasso Candal hizo su primera presentación anoche ante nuestra fanática, actuando como interior de enlace en la delantera roja.— Podemos decir que el muchacho gustó porque tiene calidad y pundonor. Estuvo a punto de anotar un gol de talón realmente espectacular en un corner. Sirve muy buenos balones y se faja por su equipo.



Adela Trujillo, la valiente torera colombiana sigue asombrando en los ruedos de su país, con su valentía rayante en locura. Pese a que en cada corrida es derribada por los toros en muchas ocasiones, vuelve con mayor coraje a la arena, conquistando así la admiración de toda la afición taurina. Estas gráficas registran interesantes momentos de su última actuación en Manizales en donde logró con su valor indomable un gran triunfo para su carrera.— Tiene más valor que muchos toreros de cartel



AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

UNA MAYOR CIRCULACION
 LE GARANTIZA UN MEJOR
 RESULTADO

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

₡ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7025. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629, TELEFONO J-6178, Calle 5ª Av. 10.

VARIOS

MATA RAX
 B
 PODEROSO
 MATA RAX Y RATONES
 CON WAFARIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

PROPIEDADES

EN LOS YOSÉS a 125 varas de la carretera

A 100 varas del PASEO COLON.

NACIONES UNIDAS donde está el nuevo seminario.

Becta GUADALUPE - MORAVIA

Y GRIEGA.

SAN RAFAEL DE ESCAZU

Y en EL HISPANO. Con facilidades de pago le ofrece: Ricardo Sauma: Teléfono: 3368.

VENDO CASA en San Juan de Tibás, terreno 10 x 50. Casa Cural 200 al Este y 75 al Sur. Para detalles Tel. Rural 156. A "Gallo".

SE VENDE DE OPORTUNIDAD casa grande situada en el centro de la ciudad, con hipoteca. Entenderse con F. Roldán. Teléfono: 5114 particular — 4417 oficina.

ESTA MARCA

DE FAMA
 MUNDIAL



LONGINES

LA ENCONTRARA EN
 JOYERIA WALTER
 LTDA.



Avenida Central
 Frente Lib. Trejos



Tel. 6231

Apto. 1081

NEGOCIOS

DINERO HIPOTECAS

₡ 1000.00
 2000.00
 3000.00
 4000.00
 5000.00

Constructora Tica Ltda.
 Teléfonos 6065 - 5183
 Edificio Herdocia.

NO PIDA DINERO sin consultarnos. Constructora Tica, Teléfono 6065.

DINERO HIPOTECAS

Cualquier lugar del país

₡ 10,000.00
 15,000.00
 20,000.00
 25,000.00
 30,000.00
 40,000.00
 50,000.00

y partidas mayores
 Constructora Tica
 Teléfonos 6065 - 5183
 Edificio Herdocia.

MUEBLES

MUEBLES: Familia Americana vende cocina, sofá y sillones, cortinas y cristalería, loza fina, juego de plata, alfombras, adornos, cama para chiquita, todo importado. Teléfono 2986.

ANUNCIESE EN
 "LA REPUBLICA"

TELEFONOS DE URGENCIA:—

CUERPO DE BOMBEROS 5192

Cruz Roja 2471

Dirección General de Detectives 2022

Dirección Gral. del Tránsito 3588

Cía. Nacional de Fuerza y Luz 500

PINTURAS



ACME, PINTURAS de incomparable calidad. Extenso surtido de pinturas de Aceite Mate y Brillante, de Caucho, de Concreto y Estuco, de Agua, Esmaltes y Lacas para Muebles, Esmaltes y Lacas para Automóviles.

Distribuidores

MASIS E. HIJOS LTDA.

50 varas Oeste Cias. Eléctricas
 Tel.—5 4 3 2

BOSCH



ENXIA A SU MECANICO una Batería Bosch. Sin duda la mejor Batería alemana. De venta en Agencia Bosch. Ahora en su nuevo local, contiguo al Teatro Latino.

ATENCION



REPARACION DE CALZADO.

Sistema moderno. Servicio a domicilio. Costado Oeste Logia Masónica. Teléfono 7125.

SE NECESITA

SE NECESITA un buen mecánico por seis meses. Sueldo ₡ 600.00. Llamar teléfono 6575.

NECESITAMOS LOCAL comercial a partir de julio, 300 metros aproximadamente, preferible mixto o concreto. Teléfono 5432.

TAXI VARGAS



PARA UN SERVICIO Rápido, seguro y cómodo, sírvase llamar al TELEFONO 7164. Remate de terreno y predio.

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN FRANCISCO DOS RIOS. Tubos todo diámetro, bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia. Teléfono 1794.—Apartado 362.

MAQUINARIA

MAQUINARIA PARA CAFFE, vendo Escualar para pulir y sacar café, pecheros de hule o ventanas, chancadoras, crivas y otras máquinas más. Para detalles. Tel. Rural 156. A "Gallo".

SECADORAS DE ARROZ. Por motivo traslado nuestras plantas a Barranca, ofrecemos a los productores o agricultores de arroz TRES secadoras en perfecto estado. Informes - - CANSA LIMITADA. Teléfono 4500, Apartado 1542.

THOMPSON & CIA. LTDA.

Ofrece para entrega inmediata:—

- Cable conductor, de tierra, para electrodos.
- Electrodos HOBART
- Soldadoras eléctricas HOBART.
- Soldadoras autógenas SIGHT FEED
- Fluz para soldar
- Sierra cinta DOALL
- Aceite soluble para cortar DOALL
- Herramientas eléctricas SKILL
- Bombas de agua eléctricas y de gasolina
- Plantas Diesel eléctricas de 3 KW.
- Motores trifásicos
- Poleas, muñoneras, fajas
- Además, un saldo de herramientas manuales a precios de costo.

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, de solo procedencia particular, debidamente revisados a precios que a Ud. le interesan:

PLYMOUTH, 4 puertas 1953
 CHEVROLET, completo 1953
 PLYMOUTH un dueño 1954
 DESOTO, pequeño 1954
 DODGE, 2 dueños 1948

GANGAS

MERCURY, por solo ₡ 2.900.00
 CHEVROLET de carga ₡ 4.900.00

VERLOS EN AGENCIA DE GONZALO CALDERON E. LTDA.

BATERIAS WILLARD, PARA Su auto, camión o tractor, acabamos de recibir frescas de fábrica:

BATERIAS PARA JEEP ₡ 165.00
 de 15 placas Deluxe ₡ 175.00
 de 17 placas camiones ₡ 190.00
 de 19 placas pesadas ₡ 235.00
 12-16 volts ₡ 255.00

Precios especiales para talleres, bombas y garages.

AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

SE VENDE PROPIEDAD en calle 10, Avs. 7 y 9. Registradora CLARY eléctrica y carro Morris. Entenderse en la misma con Luis Gallardo Cr. Casa N° 769.

Liceo J.J. Vargas Calvo proyecta gran exposición Industrial para Setiembre

Una Gran Exposición Industrial de los cantones de Montes de Oca y Curridabat será organizada por el Liceo "J. J. Vargas Calvo" para las fiestas patrias del 15 de Setiembre como culminación al primer plan de trabajo que sobre desarrollo de la comunidad está llevando a cabo aquel instituto docente.

De acuerdo con las informaciones suministradas por fuentes del Liceo "Vargas Calvo", ese importante centro de educación secundaria está iniciando una intensa actividad encaminada a promover y dar a conocer el desarrollo industrial y comercial de la región de Montes de Oca y Curridabat, que es la zona donde se halla ubicado, para dar comienzo así a un vasto plan de desarrollo de la comunidad que permita al Liceo asumir el papel de líder que por obligación social le corresponde.

Una serie de visitas a las di-

ferentes instalaciones industriales, centros comerciales de importancia y lugares de trabajo de la zona, mediante las cuales los alumnos y profesores del Liceo conozcan y se conecten con todo ello, constituye el paso inicial que a este respecto está comenzando a darse. Para el 15 de Setiembre se llevará a efecto, en el local del Liceo, en San Pedro de Montes de Oca, una Gran Exposición Industrial en la cual estarán representadas desde las más importantes y poderosas industrias hasta las humildes pero no menos importantes industrias caseras, como prueba de la diversificada pujanza económica de la región.

En posteriores oportunidades ofreceremos nuevas informaciones a nuestros lectores sobre estos y algunos otros acontecimientos de importancia relacionados con las actividades del Liceo "J. J. Vargas Calvo" de San Pedro de Montes de Oca.

MONTE NACIONAL DE PIEDAD - REMATE -

El próximo sábado 12 de mayo de 1956, a las trece horas (1 de la tarde), en su local situado 50 varas al Este de la esquina Sur del Teatro Moderno, se REMATARAN las prendas vencidas en ENERO.

Ese día el despacho se CERRARA a las 10 horas. Adquiera una lista de las prendas que se rematan.

MACARIO GONZALEZ LOPEZ
 Administrador

OPTICA TRENAN



VEA MAS POR MENOS DINERO

(Detrás Iglesia La Merced)
 Repuestos para ANTEOJOS
 ARMAZONES estilo moderno.

BUS UNAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Duralak

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

LAVATORIOS USADOS de hierro esmaltado líquido a ₡ 35.00
 Ricardo Sauma. Tel. 3368.

Ladrillos Pilas
 Bloques Basas



TUBOS DE CONCRETO
 FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas
 Teléfono 5285, Apartado 1153

EL DAÑO DEL ALCOHOL
 LO HEREDAN LOS HIJOS,
 LOS NIETOS LOS BISNIETOS,
 LA DESCENDENCIA TODA.
 COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

LA BOLSA DE TRABAJO

Los avisos para la Bolsa de Trabajo pueden ser entregados en nuestras oficinas o enviados al Apartado 2130.

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO.

La publicación de estos avisos no estará sujeta a otros requisitos que la brevedad y claridad.

SECCION DE AVISOS GRATUITOS DE OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO

Estos avisos se aceptarán únicamente con letra clara y debidamente identificados.

OFERTA

CHOFER, mecánico ofrece sus servicios a quien lo solicite. Dirigirse a Jorge Gómez en Sastrería Silvia, 25 varas al Oeste del Teatro Roxy.

BACHILLER, CONTADOR Mercantil, curso administración, amplia experiencia todo trabajo de oficina y Agencias desea empleo. Dirigirse al Apartado 4574 a R. Q.

CARPINTERO COMPETENTE con magníficas recomendaciones ofrece sus servicios por contrato o por horas. Informes al teléfono Rural 162 A.

AYUDANTE DE CARPINTERIA, como ayudante de albañil o como mariposero. Como barrendero con martillo, como rezagador de verano en la zona. Como masero en tajo de piedra, como guarda. Tengo magníficas recomendaciones. Nicanor Gutiérrez Esquivel, dirección Bodegas del Pacífico.

SERVICIOS SECRETARIALES completos, en Inglés y Español por horas días o páginas. Traducciones, copias, trabajos mimeografiados. Llamarme Tel 1879.

DESEO TRABAJAR COMO auxiliar de contabilidad, o también de "steward" en compañía aérea. Tengo suficientes nociones de idioma Inglés, mecanografía y contabilidad. Si es necesario nombrar algunas personas para referencias más con mucho gusto las daré oportunamente. Mi dirección es W. Ch. H. Oficina Correo San José.

AUXILIAR DE OFICINA, tengo experiencia, y buenas referencias. Informes Rosalfo Alvarado Montero en la Oficina de Correos de Plaza Viquez.

AUXILIAR DE OFICINA sin pretensiones de mucho sueldo. Tengo 5 años experiencia, si desean recomendaciones las doy. E. M. C. Botica Barrio La Cruz.

PERSONA SERIA y responsable con excelentes recomendaciones y sin pretensión de sueldo, desea obtener trabajo en almacén o bodega con experiencia en almacenista o desahogado, también quiere chofear. Ruego dirigirse sus ofertas al correo y telegrafo del Zapote, Infanciales J. C. V.

CHOFER CON EXPERIENCIA ofrece sus servicios. Con buenas recomendaciones. Dirección tramo EL AGUILA, Mercado Central.

AUXILIAR DE CONTABILIDAD desea hacerse cargo de pequeñas contabilidades o Ayudante de Contabilidad en Casa Comercial. Con experiencia general de Oficina Ingles y Español. Dirigirse por escrito al Apartado N° 2093 San José. Jose A. Cervilla.

HE CURSADO HASTA 2 años de secundaria, tengo alguna experiencia en la escritura a máquina, mi presencia es de acuerdo con las circunstancias. He trabajado como autor y guarda plantas de radio Fides durante 3 años. Puedo ofrecer recomendaciones. Necesito un empleo en cualquier actividad. Para informes escribir al Apartado 1933 San José.

HOMBRE SERIO y responsable desea empleo como dependiente, auxiliar oficina o departamento de mitería, les o ferreteria. Recomendaciones de primera clase. Hablo y escribo Inglés, tengo experiencia en el ramo de comestibles y bebidas tránsito liviano y pesada. También como cobrador. Dirección R. U. H. Templo Metodista San José.

CHOFER para carro pesado o liviano ofrece sus servicios: con buenas recomendaciones. Avisar en San Rafael de Desamparados a Indalecio Zúñiga Fallas.

AUXILIAR OFICINA o Contador de libros de Almacén ofrece sus servicios. Ofrezco buenas recomendaciones. Avisar a Manuel Antonio Marín en Dulce Nombre de Coronado.

SEÑORITA TAQUI, MECANOGRafa y Redactora Comercial con práctica en varias oficinas de la capital; responsable, formal, culta ofrece sus servicios en sus profesiones. Escribir ciudad San José, Casa N° 2091 entrada Barrio México, Av. 7, calle 22 Oeste.

COMO GUARDA DE CASAS, comerciales o particulares, Dirección casa 626 Barrio San Bosco 200 varas Oeste y 50 sur de San Bosco. José J. Zeledón J.

COMO AYUDANTE EN UNA Oficina; soy estudiante, curso el primer año de la segunda enseñanza, escribo a máquina, poseo una bicicleta la cual me puede servir para hacer mandados y cobrar cuentas. Tengo una carta de recomendación del Lic. enciudad Manuel Antonio Molina A. y puedo conseguir algunas más. Jorge Enrique López Molina, Farmacia de Enrique López Molina, Farmacia de Enrique López Molina.

SRITA. OFRECE SUS servicios, para trabajar como cajera o atender despacho. Puede presentar recomendaciones. Dirigirse a Calles 2 y 3 Ave. nida 12. N° 220.

JUAN RODRIGUEZ MONGE, CONTADOR PRIVADO, hace su trabajo en tiempo extra. Dirección: Auditoría Consejo Nacional de Producción, Apartado 2205.

AL COMERCIO OFREZCO toda clase de trabajos de dibujo comercial. Eficiencia y precios módicos. Dirigirse: Arturo Carmona San Nicolás, Cartago.

APLANCHADORAS EXPERTAS con práctica en Fábricas, solicitan trabajo. Dirección Teléfono 4171.

CONTABILIDADES al día, Organización. Revisión. Formación de Estados corrientes y comparativos. Métodos modernos de control. Auditoría. Enrique. Tel 5557; de 8 a 11 de la mañana.

PANTALONEROS FINO desea trabajo como Agente cobrador de Sastrería; con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Sastrería Sáenz, Turrialba.

SRITA. COSTURERA OFRECE sus servicios en domicilios o tiendas, también como ayudante de oficina, soy mecanógrafa y domino completa escritura en Inglés y español. Favor avisar en Bº Carlit al "Super Mercado" a R. H. Mc. Koy.

OFREZCO MIS servicios como ayudante de oficina, soy chofero de carro liviano. Puedo ofrecer buenas recomendaciones, soy mayor de edad, mi nombre es Juan José Rodríguez R. de San Roque de Grecia.

OFREZCO MIS servicios como Carpintero artesano, operario o director. Para informes Carlos Monge Sáenz, 25 varas al Norte Pulperia "La Suiza" Bº Sagrada Familia.

JOVEN GRADUADO de Tenedor de Libros y Redacción Comercial desea colocarse en empresa seria. Sin pretensiones de sueldo. Los interesados sírvanse escribir a Alexis Quesada C. al Apartado 224 Ciudad.

OFICINISTA, EXPERTO EN LEYES Y ARCHIVOS veinte años práctica como Alcalde y empleado subalterno judicial, larga experiencia trabajando con prominentes abogados y notarios, experimentado litigioso, juicio, responsable, conocedor Registros Civil, Propiedad, etc. letra impecable, ortografía magnífica, ofrece sus servicios. Escribir ciudad, entrada Barrio México, Casa N° 2091 Avenida 7ª calle 22 Oeste.

CORRESPONSAL Inglés-español mecanógrafo con conocimientos de Contabilidad, bachiller y con larga experiencia en labores de oficina ofrece sus servicios. Dirigirse Apartado 4148.

PARA CUIDAR SEÑORA sola ofrece sus servicios como ama de llaves, responsabilidad, seriedad y honradez. Aspiro a ganar \$ 400.00. Avisar a Daisy Tel. 1300.

DESEO EMPLEO DE MECANICO o Administrador de Aserraderos 30 años de experiencia. **DESEO EMPLEO** de Agente comercial para prestar servicios con auto. Dirección Adolfo Reynolds, Casa doña Anita Reynolds de Quirós San Francisco de Guadalupe.

SEÑORITA DE 15 años de edad conocimiento de costura y bordado deseo conseguir empleo. Departamento de Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

COMO CHOFER O CICLISTA ofrece sus servicios José Antonio Ramírez M. Para informes Teléfono 3623.

SRITA. OFRECE SUS servicios como Secretaria, práctica en Cuentas Corrientes, Cajera o atender Despacho. Escribir a Solicitud de Empleo, Apartado 3128. San José.

JOSE MANUEL BRIZUELA, quiere buscar trabajo de chofero de camión de carga o automóvil. Escribir a la panadería La Moderna situada 50 vrs. al Este de la pulperia La Reforma, en Barrio Luján. Tiene magníficas recomendaciones y habla Inglés.

OFREZCO MIS servicios, como empleada de adentro: preferible en casa de extranjeros, hablo Inglés. Llamarme a Lilliam al teléfono 3922 San José.

COMO MECANICO Auxiliar o ayudante carpintero ofrezco mis servicios. Dirigirse a A. F. G. Lista de Correos. San José.

SOLICITA EMPLEO TECNICO eléctrico-mecánico. Reconocimiento de Motores Diesel y gasolina, plantas eléctricas. Trabajos torno, soldadura autógena eléctrica. Interpretación de planos. Experiencia en supervisión de trabajo. Acepto contrato. Informes Apartado 3552. San José.

CARPINTERO EBANISTA ofrece sus servicios. Seriedad y honradez. José J. Benavides R. Santo Domingo de Heredia.

ME HAGO CARGO DE administrar y trabajar personalmente, finca pequeña de café. Sistema económico y práctico. Llamarme al Tel. N° 1741 San José. Dirigirse a Agr. cultor.

DESEO EMPLEO EN SODA o Restaurant durante las horas del día, buenas recomendaciones y tarjeta de salud. Dirección V. Román, Guadalupe, Sucursal de Banco de Costa Rica 100 varas al Norte y 25 al Este.

NECESITO COLOCARME en Cantina o Restaurant. Conocimientos en Cantina, cocinero con larga práctica, tarjeta de salud y buenas recomendaciones sin pretensiones de salarios. Mi dirección es: J. A. Gómez h., San Pedro de Montes de Oca, Pulperia San Martín.

COBRADOR REPARTIDOR, tengo recomendaciones. Llamarme teléfono 7045. José Roberto González González.

COSTURERAS PRACTICAS para trabajos industriales necesitamos colocación. Dirección: teléfono 4171.

COMO AUXILIAR de contabilidad o en despacho de comercio ofrezco mis servicios. Tengo recomendaciones de donde he trabajado. Mi dirección es Barrio Cristo Rey; Pulperia La Lilliam, Roberto Garbanzo Mena.

TENEDOR DE LIBROS y mecanógrafo con conocimiento en despacho de almacén, en casas comerciales desea trabajar como auxiliar de oficina o en alguna empresa seria ofrezco recomendaciones. Rafael Angel Calderón G. Calle 6 Av. 6 y 8 N° 657.

OFRECE SUS servicios como la vendedora, preferiblemente por horas. Dirigirse a I. C. M. Lista de Correos de San José.

SOLICITO EMPLEO 9 años práctica en almacén departamento tarjetas o despachador materiales, sin vicios, con carta de servicio antiguo patrón. Diríjase al Apartado N° 289 San José J. T. Z.

AGENTE, SUELDO O COMISION, como agente de propaganda, magníficos entones que comerciales ofrezco sus servicios dentro y fuera de capital. Escribir al Apartado 4574 a Agente. San José.

COMO MANDADERO OFREZCO mis servicios. Luis Manuel Navarrete Q. tengo 14 años de edad, teléfono 6874 de la Sevillana 300 varas al Norte, ofrezco recomendaciones.

TRABAJOS DE TAPICERIA, (paño), Pintura Aceite y Agua trabajos sencillos de electricidad y carpintería así como también jardín y parque: Oscar Zúñiga Ch., Sto. Domingo de Heredia y en San José R. Zúñiga Ch., Equipos de Oficina Nieto Hnos. Tel. 2786.

COMO CONTADOR u OFICINISTA, ofrezco mis servicios para trabajar en finca o industria fuera de San José. Además vasta experiencia en organización de archivos. Recomendaciones de conducta y experiencia, a sus órdenes. Dirigir ofertas a casa No. 676, calle 15, Av. 6.8.

OFREZCO MIS servicios como Agente de propaganda, distribución o pegada en Carreteras de cualquier casa comercial. Dirección Barrio San Bosco. 200 varas al Oeste de la Iglesia y 60 varas al Sur, casa 626. José Joaquín Zeledón.

SOLICITA EMPLEO INGENIERO, Mejoramiento del taller para aumento de la producción de ebanisterías y talleres mecánicos. Informes Apartado 3552 San José.

MUCHACHO DE 20 años desea emplearse en oficina de limpieza de casas, o de mandadero. Puede presentar buenas recomendaciones.

BORDO A MANO toda clase de trabajos y hago toda clase de remiendos finos a mano o máquina. Llamarme al Tel. J-2493.

SEÑORA RESPONSABLE desea cuidar finca Costado Sur Plaza ganado. Casa N° 2224.

ME OFREZCO PARA TRABAJAR en Botica o Farmacia en las horas de la noche. Tengo práctica en poner inyecciones intramusculares o intravenosas y en el despacho de recetas. Dirigir ofertas al apartado 168 a L. D. R. San José.

JUVEN BACHILLER, 19 años, desea trabajar como ayudante de oficina o cualquier empresa similar, con conocimiento de francés. Además estudiante de contabilidad. Dirigirse a B. Ch. M. Calle 22 Avs. 5-7. No. 525.

CLASES DE MATEMATICAS a domicilio. Para más informes escribir a Profesor, Apartado No. 427 Ciudad.

COMO MENSAJERO o COBRADOR, deseo trabajar. Puedo ofrecer buenas recomendaciones. Calle 34, Av. 10 Pulperia Paço Lépiz.

OFREZCO MIS servicios como CHOFER PARTICULAR. Puedo ofrecer recomendaciones de mi seriedad, honradez y de no tener vicios. Dirección 350 varas al Sur de El Balcón de Europa. Casa N° 650.

DEMANDA

SE NECESITA CONTADOR con experiencia. Varón o señorita. Presentarse personalmente de 11 a 12. Empresa Nacional Tractoras Ltda. Tel. 3241. Calles Central y 1ª. Avenida 6ª.

NECESITO EMPLEADA para todo oficio. Teléfono 5740.

SE NECESITA UNA EMPLEADA Ple Cuesta Núñez, frente Segunda Compañía casa 1330 en los bajos.

SE NECESITAN PERSONAS serias para hacerías retr. Escuche Festival Radiofónico en La Flor de Otoya. Casa 1326. Radio Atenea de 11.30 a 12.30.

LA MUNICIPALIDAD DE Abangares necesita un maestro de música. Pida informes a la Secretaría Municipal. Atentamente R. N. Fuentes, Agente.

CHINA RESPONSABLE se necesita Buen sueldo. Recomendaciones, 100 varas al Oeste de...

DESEO TRABAJAR por la noche como guarda, imprenta o comestibles. Tengo muy buenas referencias de casas comerciales; no tengo vicios y considero que poseo buena conducta. Mi dirección es la siguiente: Apartado 2914 o llamar al Tel. 5539 a José Luis Martínez M.

AMPLIA SU PROGRAMA DE CULTIVOS EN GUATEMALA LA CIA. BANANERA

GUATEMALA, Mayo — Continuando con el desarrollo de su programa de ampliación de cultivos, la Compañía Agrícola de Guatemala está construyendo dos nuevas fincas de banano en Tiquisate, Laurel y Limón.

La empresa, subsidiaria de la United Fruit Company, ha terminado ya la formación de otras dos fincas: Cedro y Ceiba.

Estas fincas tienen mil acres de extensión cada una y están dotadas de servicios completos para mayor comodidad de los trabajadores.

El programa de construcción de nuevas fincas comenzó el año pasado y concluirá al estar terminadas diez fincas, lo que permitirá ayudar a la economía nacional, dando ocupación a crecido número de trabajadores.

La zona en donde estas fincas están siendo construidas es en la que se ha producido el mejor banano que la empresa ha exportado del país.

EL DORMITORIO DOMINGO SOLDATTI NECESITA SU AYUDA. CONTRIBUYA USTED. DIOS SE LO PAGARA

RADIO TITANIA 940 Kc.

EN LOS CHILES DE GRECIA, LUGAR DE LA FRONTERA NORTE, CARECEN DE EFICIENTES VIAS DE COMUNICACION

Estableciendo una trocha estable, (que ya ha sido recorrida por tractores), por la ruta de Arenal, (vía Purgatorio y La Zamba), el serio problema actual quedaría solucionado en forma definitiva; trayendo como consecuencia el resurgimiento de ese apartado lugar y las mejores condiciones de vida para todos los habitantes de esa inmensa Zona, que es ya en número considerable en su mayo-

ria, con hijos costarricenses por nacimiento; porque de los nicaragüenses que la fundaron, quedan pocos números y otros ya son naturalizados costarricenses. La población escolar infantil, aumenta cada día mayormente y la necesidad de construir una nueva Escuela, en el centro de Los Chiles, con mayor capacidad, de Planta alta y de estructura moderna, para dar cabida con mayor desahogo al número de alumnos, se hace patente cada día más. Conocen la ruta que antes se citó, los señores vecinos de Los Chiles, Vicente Angel Castro Alonso; Sebastián Rocha Mathus; Jerónimo Henríquez Prado; Alfonso Avellán Pérez; Francisco Cerdas Meneses; Edgar Herrera Chaves; (herediano); Bolívar Salas; Solís y compañeros; (ellos ganaderos de Ciudad Quesada); Santiago Ruiz; Gilberto Medrano Vargas; Isabel Mejía y otros tantos vecinos que han recorrido esa ruta palmo a palmo, como arrieros de ganados. Conviene entonces, que el Ministerio de Obras Públicas y las demás Dependencias del Gobierno, tomen cartas en el asunto y por todos los medios posibles a su alcance, colaboren con esos vecinos, en tan noble e importante tarea. Por otro lado, los vecinos de San Rafael de Guatuso, otro lugar de Los Chiles, que es Zona Agrícola y Ganadera de muchas esperanzas, siguen empeñados a pie firme en sus grandes esfuerzos, porque se les conceda una Oficina de Radios y un Campo de Aterrizaje, para servicio de Avionetas; las gestiones pertinentes, han sido presentadas ya a diferentes Ministerios y en especial al de Gobernación y Policía. Con fian en que serán atendidos.

Productos de ambos lugares: — Ganado vacuno, mular, caballo, cerdo y aves de corral; maíz, arroz, frijoles, cacao, café, yuca, plátano, banano, verduras, legumbres, etc. Buena suerte en ambos proyectos de tan vital importancia, deseamos a todos esos vecinos amantes del progreso de su querido terruño.
San José, Mayo 4 de 1956
UN VISITANTE

UNA VISITA COMO NO LA HUBO ANTES

Cimarrones, Mayo 6
A LA REPUBLICA.

El pueblecito de Cimarrones, un incidente geográfico del cual apenas tienen conocimiento decenas de miles de costarricenses, ocupó sin embargo la atención del Presidente Figueres, en su último viaje a la Provincia de Limón. Era la primera vez que un Presidente visitaba este lugar. Figueres, un gobernante que gusta establecer contacto directo con el pueblo, se empeñó en abandonar el tren y alterar su itinerario para conversar con la población rural de Cimarrones para ofrecerle, en el curso de una breve pero concienzosa charla, la construcción de un Edificio Escolar que viniera a sumarse a los muchos culminados durante su jefatura de Gobierno. También habló en el mismo sentido, el Sr. Diputado por la Provincia de Limón, Don William Reubens, que secundó las promesas hechas por el jefe del Ejecutivo.
R. CHAVARRIA
Agente de LA REPUBLICA en Cimarrones

VOLANDO BAJO

Hace poco tiempo, cuando la Cámara Nacional de Radio emprendió una campaña de represalia contra el Jefe de la Oficina de Radio Control, hicimos una sugerencia al Sr. Ministro Vollo Sancho. Seguramente porque no me le yó o porque no era propicio llevar más allá de la benevolencia la posición oficial ante la alarma injustificada de la C. N. R., el asunto quedó pendiente. Que se me tomara en cuenta o no la sugerencia, la paso como chiste del oficio; pero lo que sí me satisface es el hecho de que no andaba errado en la observación que inspiró la sugerencia. Esto es, que en Costa Rica sería ser demasiado optimista suponer que haya una o dos estaciones debida y técnicamente instaladas. En tal desorden bien, cabe otro que, por lo menos apenas está

Próximo lunes se iniciará inscripción de Patronos y afiliación de trabajadores de Santa Ana

Habiéndose decidido ya, por parte de la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, extender al cantón de Santa Ana, en la provincia de San José los beneficios del Seguro Social, se ha dispuesto iniciar el lunes que viene la inscripción de Patronos y afiliados de Trabajadores al Seguro Social.

Inspectores de la Caja recorrerán el cantón levantando la lista de trabajadores y patronos que deberán cotizar a partir del primero de Junio para el Seguro Social teniendo los patronos que comenzar a hacer las deducciones de un

tres por ciento de salario de sus trabajadores, a partir de esa fecha.

Por el momento solamente se extenderán los beneficios del Seguro Directivo de los riesgos de enfermedades y maternidad a todo el cantón excepto la zona de Corralar en el distrito de Selitral la que, por hallarse muy distante no se ha considerado del caso incluir.

En esta forma se va completando la extensión del Seguro Social a algunas localidades del país, como esta de Santa Ana, que antes no han gozado de sus beneficios.

NUEVOS PROYECTOS DE LEY ENVIADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

La Asamblea Legislativa ha recibido para su tramitación los siguientes nuevos proyectos de Ley:

Proyecto elaborado por la Municipalidad de San Mateo sobre las nuevas tarifas municipales.

Autorización a la Municipalidad de Escazú para aportar ₡ 30.000.00 para la construcción de la Unidad Sanitaria, tománolos de los ₡ 100.000.00 del empréstito autorizado por Ley anterior. Los ₡ 70.000.00 restantes se utilizarán en la construcción de oficinas municipales y públicas.

Autorización a la Municipalidad de Liberia para ocupar ₡ 75.000.00 en la construcción de cordón y caño para las calles de la ciudad. Estos dineros se mantienen en caja y habían sido destinados por medio de otra ley que se deroga, a la compra de equipo adicional de la Planta

Eléctrica y luego para que el Ministerio de Obras Públicas se ayudara en la reparación de la cañería. Pero en vista de que tanto el ICE como el MOP han procedido a efectuar las reparaciones del caso sin hacer uso de esos fondos, se efectuaron conversaciones entre miembros de la Municipalidad y el señor Ministro Orlich para destinar esa suma en el arreglo de las calles. En vista de eso, se ha presentado el proyecto citado.

Un memorial, fue enviado, firmado por deudos de soldados de la Campaña del 56, en el cual solicitan se equiparen sus pensiones de ₡ 75.00 al mes, con las actuales concedidas a deudos de campañas posteriores en defensa del suelo patrio. El Directorio pasó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en donde posiblemente se elabore el proyecto respectivo.

La actual labor del Hogar Domingo Soldatti es completamente diferente, es sana y constructiva y necesita la ayuda de todas las personas bondadosas.

Su HOROSCOPO PERSONAL

By Frances Drake

JUEVES 10 DE MAYO DE 1956

- DEL 21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL (ARIES)
Tome usted las cosas con un poco más de calma y obtendrá resultados más fáciles y mejores. Dispare usted con buena puntería.
- DEL 21 DE ABRIL AL 21 DE MAYO (TAURO)
Usted puede hacer hoy un considerable progreso, o por lo menos puede comenzar algo que, con el tiempo le dará magníficos resultados.
- DEL 22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO (GEMINIS)
Ustedes los de este Signo siempre están haciendo planes, pensando en una manera nueva, mejorada o más interesante de hacer las cosas. ¡Bien por usted!
- DEL 22 DE JUNIO AL 23 DE JULIO (CANCER)
Cuando usted comprenda bien que gran número de posibilidades existe, y que nadie tiene el monopolio del éxito ni el de la felicidad, entonces se empeñará usted en traer de alcanzar el triunfo.
- DEL 24 DE JULIO AL 23 DE AGOSTO (LEO)
Favorecidos los asuntos poco comunes en los que usted está interesado, y las nuevas ideas y los nuevos métodos que valgan algo.
- DEL 24 DE AGOSTO AL 23 DE OCTUBRE (VIRGO)
Haga usted a un lado las preocupaciones y las dudas y dedíquese con fe a cumplir su programa del día. Tenga confianza también.
- DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE (LIBRA)
Buen día para mejorarse, así como para mejorar los negocios y demás intereses materiales. Cooperé con sus superiores.
- DEL 24 DE OCTUBRE AL 23 DE NOVIEMBRE (ESCORPIO)
El planeta que a usted le corresponde está muy bien situado en este día. Pero tanto el trabajo como los demás intereses habrá que manejarlos con mucho cuidado para lograr nuevas ganancias.
- DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE (SAGITARIO)
No es un día en que pueda hacerse dinero pronto y con facilidad. Es mejor que se muestre sensatamente precavido. Sin embargo, es un día en que puede mejorar la calidad de su trabajo.
- DEL 22 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO (CAPRICORNIO)
Las tareas pequeñas y tediosas, tanto como las labores pretensiosas, se encuentran bajo influencias muy favorables.
- DEL 21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO (ACUARIO)
Los aspectos astrales del día sugieren que usted analice con cuidado todas las situaciones, actúe con confianza y evite desasosiegos que no son saludables ni provechosos.
- DEL 20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO (PISCIS)
Los auspicios son amigables y prometedores. Dése ánimo usted mismo y proporcione a su talento y a sus facultades en general una buena ocasión de manifestarse.
- ¡NACIO USTED EN ESTA FECHA! Posee muchas aptitudes que pueden conducirle al triunfo. Sin embargo, no sea muy crédulo ni deje que por simpatía se una a compañías o vaya a lugares inconvenientes; y no desafíe usted a la autoridad.
- NACIDOS HOY— El Vizconde James Bryce, estadista y diplomático británico.

Puede Ud. hacer este

Crucigrama ?

Todos los días se rifan

3 ENTRADAS PARA EL TEATRO RAVENTOS

ENTRE LAS PERSONAS QUE PRESENTEN ANTES de las 5 de la TARDE EN LAS OFICINAS de ESTE PERIODICO, EL CRUCIGRAMA del DIA CON SU CORRECTA SOLUCION.

Las entradas serán entregadas a los favorecidos el mismo día de su publicación, pues únicamente tendrán validez para esa fecha. Las correspondientes al día sábado serán entre los lunes.

CRUCIGRAMA

| | | | | | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | | | 13 | | | | | | 14 | |
| 15 | | | 16 | | | | | 17 | 18 | |
| | | 19 | | | | | 20 | | | |
| 21 | 22 | | | | | 23 | | | 24 | 25 |
| 26 | | | | | 27 | | | | | 28 |
| 29 | | | | 30 | | | | | | 31 |
| 32 | | | 33 | | | | | | 34 | |
| 35 | | 36 | | | | | | 37 | | |
| | | | 38 | | | | | 39 | | |
| 40 | 41 | | | | | 42 | | | | 43 44 |
| 45 | | | | 46 | 47 | | | | | 48 |
| 49 | | | W | 50 | | | | | | 51 |

HORIZONTALES—

- 1—Cloruro de sodio
- 4—Muela
- 9—Expendio de licores
- 12—Cólera
- 13—Mazorca de maíz
- 14—Circulo
- 15—Ciertos pollos
- 17—Océanos
- 19—Puesta de un astro
- 20—Saludable
- 21—Baile
- 23—Bromas
- 26—Medida de superficie
- 27—Animales carniceros
- 28—Nota musical
- 29—Artículo, Pl.
- 30—Apodos
- 31—Existir
- 32—Preposición
- 33—Probar un vino
- 34—De sanar
- 35—Para echar sal
- 37—Rostros
- 38—Semilla aromática
- 39—Composición operática
- 40—Bogan
- 42—Organismos
- 45—Aféresis de ahora
- 46—Drama musical
- 48—Resonancia
- 49—Artículo, Pl.
- 50—Sin compañeros
- 51—Apócope de santo

VERTICALES—

- 1—Igual a su original
- 2—Altar
- 3—Naturales de Laponia
- 4—Cerebro
- 5—Aceite
- 6—Artículo, Pl.
- 7—Preposición inglesa
- 8—Bogarás

- 9—Titulo nobiliario
- 10—De arar
- 11—Gorra militar
- 16—Cetáceo
- 18—Medidas de longitud
- 20—Conocer
- 21—Entrégales
- 22—Embuste
- 23—Baile español, Pl.
- 24—En las playas
- 25—Existirás
- 27—Flores orientales
- 30—Marineros
- 31—Esterillas mexicanas
- 33—Comida nocturna
- 34—Denotes alegría, Inv.
- 36—Sacerdotes tibetanos
- 37—Tengas creencias
- 39—Ave de rapina
- 40—Lista o catálogo
- 41—Epoca
- 42—Celulosa, Abv.
- 43—Ansar
- 44—Existen
- 47—Rio de Italia

Solución del Crucigrama anterior

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| D | U | C | H | O | A | C | A | L | | |
| V | A | R | I | A | S | P | I | C | A | S |
| A | L | D | A | B | A | E | D | A | D | E |
| S | T | I | A | R | A | N | L | O | R | O |
| C | A | R | A | S | A | D | A | G | A | S |
| O | S | A | S | E | R | I | T | R | O | S |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| C | O | N | S | T | A | T | E | E | D | E |
| E | M | I | O | M | A | A | N | I | M | A |
| R | E | T | A | O | S | O | S | B | U | S |
| A | G | I | T | A | R | M | O | D | U | L |
| A | D | E | L | A | A | L | E | J | A | S |
| O | S | A | R | R | I | A | N | A | S | |

FAVORECIDOS AYER

ENRIQUE TROPER N.
XINIA ARANA B.
FAVIO BARRANTES

APROBADA PARTIDA PARA PAGO DE PRESTACIONES LEGALES POR MOCION DEL DIPUTADO CASTILLO

El Diputado Gonzalo Castillo Rojas presentó ayer en la Asamblea una importante moción, por la cual se logró la partida necesaria para cubrir el pago de las prestaciones legales pendientes, lo mismo que lo correspondiente a descansos semanales de empleados de Comunicaciones. El señor Castillo presentó su moción mandando fondos de otras partidas asignadas al INVU, indemnizaciones, Ferrocarril al Pacífico, gastos de emergencia bélica, especímenes fiscales, transportes, etc. También se tomaron fondos de la partida destinada al pago de

El diputado Castillo tomó fondos de varias partidas para lograr reunir una suma de alrededor de ₡ 582.000.00.— Junto con la partida ya asignada por más de ₡ 100.000.00 y otra aprobada en moción de la diputada Quesada Hernández, se logró formar la suma total de ₡ 783.000.00 que se necesita

En esta forma se logran los dineros para cubrir esas obligaciones pendientes de pago.— Al diputado Chaverri Benavides se le aprobó una moción para destinar ₡ 60.000.00 al Patronato de la Infancia y otras partidas para el MAI

Le fue rechazada moción al diputado García Campos y se discute una del diputado Cubillo Aguilar. Otra moción de la diputada Quesada fue aprobada

Intereses de la próxima emisión de bonos de electrificación nacional, los cuales no fueron aprobados en moción anterior rechazada a varios diputados que la presentaron.

La Diputada Estela Quesada presentó previamente una moción, que dio también la suma de ₡ 100.000.00 para los mismos fines, por lo cual se logró reunir la suma necesaria de alre-

dedor de ₡ 783.000.00 a que monta el total de las obligaciones por pagar por concepto de prestaciones y descansos. La moción de diputado Castillo reunió unos ₡ 582.000. que unidos a lo obtenido por la diputada Quesada Hernández y lo ya asignado en el proyecto, permitió obtener lo necesario para cumplir esos compromisos. En la moción de la diputada Quesada, se incluyó partida para construcción de un puente de hamaca sobre el río Arenal, en Ciudad Quesada, sobre lo cual había venido gestionando activamente el diputado Quirós Quirós.

Dicha diputada había logrado también la aprobación de moción destinando ₡ 10.000.00 para cubrir saldo del pago para 1956 para las boticas de turno, tomando los fondos de la partida de Vehículos, de Salubridad.

Al Diputado Chaverri Benavides se le aprobó moción para destinar ₡ 60.000.00 al Patronato Nacional de la Infancia, como parte que faltaba por entregar de lo comprometido por ₡ 120.000 con que se han sostenido los aumentos de sueldos en ese organismo. Otras partidas fueron incluidas dentro de la moción, para el Ministerio de Agricultura, que servirán para mantener en buen funcionamiento los Servicios de Extensión Agrícola recientemente traspasados.

No se concluyó la discusión de una moción del diputado Cubillo Aguilar, que trata de quitar ₡ 250.000.00 de la partida para el Ferrocarril al Pacífico, para Puerto Jesús. Combatiendo la moción, el diputado Salazar Baldicéa explicó que no podía darle el voto, en vista de que con esa suma no se lograba reparar debidamente la carretera citada.

Para ello sería necesario una suma de más o menos el doble, por lo cual apoyará en el futuro cualquier gestión que se haga pero que venga a solucionar el asunto totalmente y no en parte. El diputado García Campos no logró que prosperara una moción para dotar de instrumental a la Filarmonía de Atenas, plaza de deportes en Barrio San José, que ha merecido gestión del diputado Chaves Soto ante la Dirección de Deportes, y compra de piano para Junta de Educación de Santa Cruz de Guanacaste.

EXPRESA MINISTRO DE TRABAJO:

Son riesgos de empresa la falta de capital o de trabajo

El Ministro Fallas ha dado la siguiente respuesta a una consulta que le fue formulada.

18 de Abril de 1956

Me refiero a su atenta carta de fecha 10 de Febrero pasado para manifestarle lo siguiente:

Relata usted que tiene una finca donde han cesado los trabajos por falta de trabajo y de dinero, o en ocasiones, por ambas causas. Pregunta qué camino debe seguir con los peones que están asegurados, se supone que con la Caja Costarricense de Seguro Social.

La falta de capital o de trabajo son de los llamados riesgos de empresa, aquellos a que el empresario se expone como consecuencia natural y previsible de las incidencias que hay en toda inversión; no se consideran doctrinariamente tales hechos como justas causas de terminación del contrato, sin responsabilidad para el patrono. En esta hipótesis debe el patrono pagar prestaciones legales, como si el contrato hubiese terminado por despido injusto, sin la voluntad del trabajador; ello así, salvo verdadera fuerza mayor o caso fortuito que

destruyan el equipo de la empresa o imposibiliten la continuación de los trabajos, porque en tal caso sólo debería cesantía y no pre-aviso, según el artículo 81 inciso c) del Código de Trabajo.

En una y otra hipótesis la relación de trabajo termina y con ella la obligación de cotizar para el Seguro Social, tanto de parte del trabajador; salvo que la falta de capital o de trabajo sea transitoria y remediable; en cuyo caso, si ha habido fuerza mayor o caso fortuito, puede el patrono suspender los trabajos, con intervención de la Inspección General de Trabajo, según lo dispone el artículo 74 y siguientes del respectivo Código, para iniciar el servicio inmediatamente después de recuperado el capital o los medios de empresa que así lo permitan, sin obligación de pagar salarios ni cotizaciones mientras dura la suspensión. Si ha habido culpa, porque la falta de capital o trabajo sea consecuencia de los manejos de la empresa y no de factores extraños e inevitables, puede el patrono, en lugar de pedir, continuar pagando temporalmente los salarios, como si los trabajos continuaran y aunque en la realidad así no fuera. Debe seguir pagando las cotizaciones - también so pena, si no lo hace, de incurrir en las sanciones civiles y penales de ley.

Si la falta de capital o de trabajo no obedece, en su caso, a un hecho o desastre extraño a la empresa, sino que es consecuencia de mala evolución de ésta, usted deberá optar por una u otra de las soluciones de pre-aviso y cesantía a todos sus trabajadores, bien suspenderlos hasta que pueda reiniciar los trabajos, pagándoles mientras dura la suspensión salarios y cotizaciones al Seguro Social.

Pregunta usted además, si puede o no despedir a un peón inepto. Dice al respecto el artículo 81 inciso j) del Código de Trabajo:

"Artículo 81.—Son causas justas que facultan al patrono para dar por terminado el contrato de trabajo:... j) Cuando el trabajador al celebrar el contrato haya inducido en error al patrono, pretendiendo tener cualidades, condiciones o conocimientos que evidentemente no posee, o presentándole referencias o atestados personales cuya falsedad éste luego compruebe, o ejecutando su trabajo en forma que demuestre claramente su incapacidad en la relación de las labores para las cuales ha sido contratado".

Me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

OTTO FALLAS M.
Ministro

Participación directa de las Cámaras en Directivas de Instituciones Autónomas

San José, 30 de abril de 1956.—

Señor
Presidente de la República
de Costa Rica,
don José Figueres F.
S. D.—

Señor Presidente:
Después de habernos interado personalmente de que en principio Usted está de acuerdo con que las Cámaras de Agricultura, Industrias y Comercio, en su calidad de asociados patronales y representantes de las más diversas empresas particulares, tengan participación directa en la elección de algunos de los directores de las Instituciones Autónomas, muy atentamente nos permitimos manifestarle que estando por ser nombrado el representante patronal en la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, que es el puesto que quedó vacante, esperamos que el Consejo de Gobierno escoja para ese cargo directivo, a una de las personas que las organizaciones patronales antes mencionadas, le sugieran.

Insistimos en el hecho de que la ley respectiva prevé claramente el caso del Seguro Social, estableciendo que uno de sus direc-

tores ha de ser escogido entre la clase patronal, y es por eso que creemos que de ninguna manera se podrá buscar mejor a un representante de esa clase, que poniendo ternas a las Cámaras citadas.

Con la seguridad de que Usted encontrará en nuestras palabras no solamente el deseo de aumentar el prestigio y la influencia de las asociaciones que nosotros representamos, sino un sano afán patriótico que nos induce a sugerir lo que a nuestros ojos representa un bien nacional, aprovechamos esta oportunidad para ofrecernos como sus muy atentos y seguros servidores, Respetuosamente,

JOSE RAFAEL ECHEVERRIA
Presidente
CAMARA DE AGRICULTURA
DE COSTA RICA

EODOLFO HERNANDEZ G.
Delegado especial
CAMARA DE INDUSTRIAS
DE COSTA RICA

EMILIO JIMENEZ P.
Presidente
CAMARA DE COMERCIO
DE COSTA RICA

EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

ROLDAN EL TEMERARIO



EMPRESA URBINI S.A.
TEATRO
CALLE CENTRAL CINEGRÁFICA PARA HOY

Hoy, Jueves 10 Mayo 1956

PALACE
A las 3, 7 y 9 ₡ 2.00

IDEAL
A las 6 y 8 ₡ 1.50

COLON
A las 6½ y 8½ ₡ 1.50

Segundo Estreno de la gloriosa Producción en Cinemascope y Technicolor
Esther Williams, Howard Keel, en:

PROMETIDAS DE LOS DIOS

VARIEDADES
A las 3, 7 y 9 ₡ 1.50
Tin Tan, en:

LOS LIOS DE BARBA AZUL

MODERNO
A las 3, 7 y 9 ₡ 1.25
Jeff Chandler, en:

LOS DESPOJADORES

LIBANO
A las 7, y 9 ₡ 1.50
En Cinemascope
Robert Taylor, en:

LOS CABALLEROS DEL REY ARTURO

COLISEO
A las 3, 7 y 9 ₡ 2.00

FRENTE AL PECADO DE AYER
La novela radial.

ARANJUEZ
A las 8 ₡ 1.50
Glen Ford, en:
LOS MALOS
En Cinemascope

CASTRO
A las 7.30 ₡ 1.00
De Disney:
LA PRADERA DEL PASADO

RIO
A las 8 1.25
Elizabeth Taylor, en:
MUJERCITAS

Mañana comienza la exhibición de PROFUGO DE AMOR con Robert Taylor, Eleanor Parker.

HOY

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 ₡ 2.00

Extraordinario estreno en Cinemascope! El histórico y sensacional viaje de la Reina Isabel II de Inglaterra. 80.000 kilómetros. Seis meses de sorpresa en sorpresa a través de Arabia, Islas Fiji, Uganda, Nueva Zelanda, Australia, Islas Cocos, Malta, Gibraltar.

Un apasionante relato, lleno de colorido y emoción, realzado con la magnificencia del Cinemascope a Color!

La histórica aventura que el mundo nunca podrá olvidar!

En bellísimos colores y sobre la gigantesca pantalla se ven escenas de pompa salvaje, la exótica belleza de islas tropicales, los vastos panoramas de los alpes austrianos y del Mar Mediterráneo.

Ud. forma parte de la comitiva y tendrá lugar preferente para admirar en un primer plano las maravillas de nuestro mundo!

CINEMASCOPE

USTED ESTA ALLI

El Viaje de la Reina ISABEL II DE INGLATERRA
(The Great Tour of Queen Elizabeth and Philip)
en COLORES BRANCO

El único film completo de Largo Metraje del Viaje Real

Con la maravilla del SONIDO ESTEREOFONICO de Alta Frecuencia en 4 bandas
Producido por British Movietones, Ltd.
Bajo la supervisión de Sir Gordon Craig
Distribuido por 20th Century-Fox

LUX
A las 7 y 9 ₡ 1.50
Carmen Sevilla, en:
VIOLETAS IMPERIALES
En Bellísimos Colores!

ADELA
A las 7 y 9 ₡ 1.50
La maravilla mexicana!
CON QUIEN ANDAN NUESTRAS HIJAS
En Eastman Color.

KEITH
A las 7 y 9 ₡ 1.00
Estreno emocionante!
POR TI YO MUERO

CAPITOLIO
A las 7 y 9 ₡ 1.50
Robert Ryan, en:
LA CASA DEL SOL NACIENTE
Cinemascope.— Tecnicolor

CENTER CITY
A las 3, 7 y 9 ₡ 1.25
Miguel Aceves Mejía, en:
TU Y LAS NUBES

GUADALUPE
A las 8 ₡ 1.50
Richard Burton, en:
PRINCIPE DE ACTORES
Cinemascope, Tecnicolor

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Director: Gonzalo J. Fadio

Gerente - Administrador: Julio C. Forero

Jefe de Redacción: Julio C. Suñol

Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service.
Representante en E. U. U.: Melchor Guzmán Inc.
Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos
fotografías.

Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.
Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011. — Dirección y Gerencia: 1014
Servicio de Anuncios y Económicos: 7294 — Apartado 2130

QUEDARON HUERFANOS



Tom, Dick y Harry tres gatitos que quedaron temporalmente huérfanos, juegan con la piel de Mazie una perra collie mientras ella los vigila. La mamá de los gatitos está enferma en un hospital veterinario en New Rochelle, Nueva York. (INP).—

ANTIGUEDAD GRIEGA



Una cabeza de león griega de hace 2.000 años recientemente excavada en Paestum, Italia, parece reírse ante la linda Agostina Di Micheli. La cabeza del león formaba parte de una fuente. (INP.)

ATENDIENDO PROBLEMAS DE LIMON



El Presidente don José Figueres oye atentamente los diversos problemas que le plantean los vecinos de Limón, quienes fueron recibidos en grupos o individualmente, para que de viva voz se refirieran a ellos. La gira del Jefe de Estado por la zona atlántica fue muy exitosa, recibiendo en todos lados múltiples manifestaciones de adhesión a él y a su partido.



De esta plaza frente a la iglesia de Alamos, Sonora, México, una expedición reclutó gentes para la marcha hacia el norte para fundar la Ciudad de San Francisco. La expedición comenzó en 1774, cuando Alamos era un centro platero. En la actualidad es una aldea. (INP).—

MAGNIFICOS RESULTADOS ESTA DANDO EL PLAN PESQUERO ESTABLECIDO POR EL MAI

El Plan Pesquero establecido por el MAI en 1944 está dando magníficos resultados. El año pasado se registró la mayor producción de camarones, pescado en escama y atún de todos los tiempos.

La pesca de camarones en el año 1954 alcanzó la cifra de... 60.789 kilogramos y en el año 1955 a 152.257 Kg. en la produc

ción de pescado en escama en el año 1954 se obtuvo la cantidad de 350.020 Kg., en el año 55 subió hasta 444.468 Kg.; la del atún mejoró notablemente; en el 54 dio la cantidad de 394.772 y en el 55 alcanzó la considerable cifra de 510.059 Kg.

El Plan Pesquero ha servido también para aumentar el número de embarcaciones y perfeccionar los métodos de pesca. Todo

esto ha contribuido a que los consumidores consigan estos productos a precios módicos.

Obsérvese cómo de un año a otro aumentó la producción de estos mariscos, gracias a la efectividad en la aplicación del Plan Pesquero propuesto por el MAI, y que ahora administra, en la parte de distribución, el Consejo de Producción.

FIGUERES HABLA A VECINOS DE ESTRADA



El Presidente Figueres cuando con motivo de un agasajo de que fue objeto en Limón, se dirigía a los habitantes de la localidad dando las gracias por los homenajes recibidos y ofreciendo interesarse más todavía por los tantos problemas que afronta la zona atlántica.